

GM FINANCIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.					
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.R.					
Avenida Eugenio Garza Lagüera 933 Valle Oriente, San Pedro Garza García N.L. 66278					
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024					
(Cifras en pesos)					
A C T I V O			P A S I V O		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	2025	2024		2025	2024
	3,770,723,471	3,589,926,663	PASIVOS BURSATILES	16,327,466,112	13,270,574,986
CUENTAS DE MARGEN (INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS)					
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
Títulos para negociar			De corto plazo	30,675,412,048	28,771,996,316
Títulos disponibles para la venta			De largo plazo	27,810,154,320	21,039,018,091
Títulos conservados a vencimiento					
DEUDORES POR REPORTO	-	196,801,953	ACREEDORES POR REPORTO		
PRÉSTAMO DE VALORES			PRÉSTAMO DE VALORES		
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS			COLATERALES VENDIDOS		
Con fines de negociación	59,690	1,516,322	Reportos (Saldo acreedor)		
Con fines de cobertura	162,051,479	466,147,141	Préstamo de valores		
			Instrumentos financieros derivados		
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE			Otros colaterales vendidos		
ACTIVOS FINANCIEROS					
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1			INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		
Créditos comerciales			Con fines de negociación	19,175,221	6,303,316
Actividad Empresarial o comercial	33,999,753,379	28,282,525,453	Con fines de cobertura	380,963,524	134,978,881
Entidades financieras	53,063,888	68,967,201			
Entidades gubernamentales			AJUSTES DE VALUACION POR COBERTURA DE		
Créditos al consumo	46,477,988,340	40,977,769,898	PASIVOS FINANCIEROS		
Créditos a la vivienda					
Media y residencial			OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACION		
De interés social					
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE					
Remodelación o mejoramiento con garantía			PASIVO POR ARRENDAMIENTO	91,302,487	110,196,062
otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos					
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta			OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
de vivienda			Acreedores por liquidacion de operaciones		
			Acreedores por cuentas de margen		
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1	80,530,805,607	69,329,262,552	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo		
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2			Contribuciones por pagar	122,253,779	137,089,882
Créditos comerciales			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	3,553,742,964	3,497,272,146
Actividad Empresarial o comercial	306,916,347	167,625,610	PASIVOS RELACIONADOS CON GRUPOS DE		
Entidades financieras			ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA		
Entidades gubernamentales					
Créditos al consumo	1,076,903,910	864,974,567	INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE		
Créditos a la vivienda			CALIFICAN COMO PASIVO		
Media y residencial			Obligaciones subordinadas en circulación		
De interés social			Aportaciones para futuros aumentos de capital		
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE			pendientes de formalizar en asamblea de		
Remodelación o mejoramiento con garantía			accionistas		
otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos			Otros		
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta			OBLIGACIONES ASOCIADAS CON EL RETIRO DE		
de vivienda			COMPONENTES DE PROPIEDADES, MOBILIARIO		
			Y EQUIPO		
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2	1,383,820,257	1,032,600,177			
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3			PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD	16,870,029	140,355,236
Créditos comerciales					
Actividad Empresarial o comercial	105,809,040	68,655,815	PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	326,050,258	289,960,417
Entidades financieras	-	-			
Entidades gubernamentales			CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	1,066,996,743	1,108,225,473
Créditos al consumo	410,944,349	391,284,892			
Créditos a la vivienda					
Media y residencial					
De interés social					
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE					
Remodelación o mejoramiento con garantía					
otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos					
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta					
de vivienda					
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3	516,753,389	459,940,707	TOTAL PASIVO	80,390,387,485	68,505,970,806
CARTERA DE CRÉDITO VALUADA A VALOR RAZONABLE					
CARTERA DE CREDITO	82,431,379,253	70,821,803,436			
(+/-) PARTIDAS DIFERIDAS	-	714,577,450	-		
(-) MENOS:		1,186,580,813			
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS			CAPITAL CONTABLE		
CREDITICIOS	-	2,148,693,646	-		
CARTERA DE CREDITO (NETO)	79,568,108,157	68,047,872,085	CAPITAL CONTRIBUIDO		
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS			Capital social	85,986,339	85,986,339
DERECHOS DE COBRO (NETO)			Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas		
			en asamblea de accionistas		
TOTAL DE CARTERA DE CREDITO (NETO)	79,568,108,157	68,047,872,085	Prima en venta de acciones		
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE			Instrumentos financieros que califican como capital		
BURSATILIZACION				85,986,339	85,986,339
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	611,227,655	668,076,648	CAPITAL GANADO		
BIENES ADJUDICADOS (NETO)			Reservas de capital	25,915,938	25,915,938
ACTIVOS DE LARGA DURACION DISPONIBLES PARA			Resultados acumulados	15,473,848,091	14,124,929,829
LA VENTA O PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS			Otros resultados integrales		
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	696,444,018	558,818,699	Valuación de instrumentos financieros para		
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	8,371,778,521	7,022,251,123	cobrar o vender		
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES,			Valuación de instrumentos financieros derivados		
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	90,104,668	108,678,825	de cobertura de flujos de efectivo	-	77,994,901
INVERSIONES PERMANENTES			Remedio por beneficios definidos a los empleados	285,232,669	13,697,180
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)	2,434,104,705	2,029,849,604	Efecto acumulado por conversión		25,131,052
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)			Resultado por tenencia de activos no monetarios		
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)			Participación en ORI de otras entidades	15,228,228,540	14,097,981,918
CRÉDITO MERCANTIL					
TOTAL ACTIVO	95,704,602,364	82,689,939,063	TOTAL CAPITAL CONTABLE	15,314,214,879	14,183,968,257
CUENTAS DE ORDEN					
Avales otorgados					
Activos y pasivos contingentes				-	-
Compromisos crediticios				7,958,407,498	7,920,652,638
Bienes en fideicomiso o mandato				-	-
Bienes en administración				-	-
Colaterales recibidos por la entidad				-	196,801,953
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad				-	-
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3				1,759,444	31,904,816
Rentas devengadas no cobradas derivadas de operaciones de arrendamiento operativo				6,844,451	4,678,326
Otras cuentas de registro				-	-
" El saldo historico del capital social al 30 de junio es de \$50,000,000 de pesos"					

El presente balance general, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valaaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

<https://www.gmfinancial.com.mx>

<http://www.cnbv.gob.mx>

GM FINANCIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.R.
Avenida Eugenio Garza Lagüera 933 Valle Oriente, San Pedro Garza García N.L. 66278
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras en pesos)

	2025	2024
Ingresos por intereses	\$ 9,940,376,872	\$ 8,723,419,078
Gastos por intereses	<u>5,534,062,670</u>	<u>5,090,364,607</u>
MARGEN FINANCIERO	4,406,314,202	3,633,054,471
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>1,490,566,768</u>	<u>1,065,694,354</u>
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	2,915,747,434	2,567,360,117
Comisiones y tarifas cobradas	1,468,356,361	1,251,635,379
Comisiones y tarifas pagadas	(1,363,404,286)	(1,159,516,155)
Resultado por intermediación	(16,624,282)	(7,721,061)
Resultado por arrendamiento operativo	905,069,221	767,953,816
Otros ingresos (egresos) de la operación	185,858,550	181,178,197
Gastos de administración y promoción	<u>1,209,254,268</u>	<u>1,177,782,177</u>
	(29,998,704)	(144,252,001)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	2,885,748,730	2,423,108,116
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	2,885,748,730	2,423,108,116
Impuestos a la utilidad causados	761,829,141	729,934,206
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	<u>(24,894,305)</u>	<u>13,338,966</u>
	736,934,836	743,273,173
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	2,148,813,894	1,679,834,943
Operaciones Discontinuas	<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO NETO	<u>\$ 2,148,813,894</u>	<u>\$ 1,679,834,943</u>
Otros Resultados Integrales		
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender “		
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo “	- 257,251,340	- 91,058,318
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición “		
Remediación de beneficios definidos a los empleados “	- 891,988	- 1,426,816
Efecto acumulado por conversión “		
Resultado por tenencia de activos no monetarios “		
Participación en ORI de otras entidades	<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO INTEGRAL	1,890,670,566	1,587,349,809
Resultado neto atribuible a:		
Participación controladora “	2,148,813,894	1,679,834,943
Participación no controladora “	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora “	1,890,670,566	1,587,349,809
Participación no controladora “ \$	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad básica por acción ordinaria	<u>2,148,814</u>	<u>1,679,835</u>

“El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

<https://www.gmfinanciam.com.mx>

<http://www.cnbv.gob.mx>

GM FINANCIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.R.

Avenida Eugenio Garza Lagüera 933 Valle Oriente, San Pedro Garza García N.L. 66278

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024

	(Cifras en pesos)	
	2025	2024
Resultado antes de impuestos a la utilidad	2,148,813,894	1,679,834,943
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	1,237,798,024	1,093,147,344
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	1,237,798,024	1,093,147,344
Amortizaciones de activos intangibles	0	0
Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	0	0
Participación en el resultado neto de otras entidades	0	0
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	0	0
Operaciones discontinuadas	0	0
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:	0	0
Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos	0	0
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	0	0
Otros intereses	0	0
Cambios en partidas de operación	-2,089,321,594	-108,544,039
Cambios en préstamos bancarios y de otros organismos	2,521,534,964	5,457,911,004
Cambios en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	0	0
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	0	0
Cambio en deudores por reporto	225,791,832	199,113,434
Cambio en préstamo de valores (activo) (aplicable únicamente para entidades vinculadas con instituciones de crédito)	0	0
Cambo en instrumentos financieros derivados (activo)	526,596,542	-367,887,808
Cambio en cartera de crédito (neto)	-6,153,657,660	-6,926,208,422
Cambio en derecho de cobro adquiridos (neto)	0	0
Cambios en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	-123,120,129	-291,169,034
Cambio en bienes adjudicados (neto)	0	0
Cambios en pasivos bursátiles	2,277,160,602	1,503,701,222
Cambio en acreedores por reporto	0	0
Cambios en colaterales vendidos o dados en garantía	0	0
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	325,489,326	-234,487,065
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
Cambio en instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-257,251,340	-91,058,318
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	-891,988	-1,426,816
Cambio en otras cuentas por pagar	-1,281,475,594	630,025,831
Cambio en otras provisiones	-14,353,271	38,627,960
Devoluciones de impuestos a la utilidad	0	0
Pagos de impuestos a la utilidad	-135,144,879	-25,686,027
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	1,297,290,324	2,664,438,248
Actividades de inversión		
Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-3,196,910,086	-2,501,571,623
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	918,354,128	627,118,445
Pagos por operaciones discontinuadas	0	0
Cobros por operaciones discontinuadas	0	0
Pagos por adquisición de subsidiarias	0	0
Cobros por disposición de subsidiarias	0	0
Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
Cobros por disposición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	0	0
Pago por adquisición de activos intangibles	0	0
Cobros por disposición de activos intangibles	0	0
Cobros asociados a instrumentos de cobertura	0	0
(de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
Pagos asociados a instrumentos de cobertura	0	0
(de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
Otros cobros por actividades de inversión	0	0
Otros pagos por actividades de inversión	0	0
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-2,278,555,959	-1,874,453,178
Actividades de financiamiento		
Cobros por la obtención de préstamos bancarios y de otros organismos	0	0
Pagos de préstamos bancarios y de otros organismos	0	0
Pagos de pasivo por arrendamiento	0	0
Cobros por emisiones de acciones	0	0
Pagos por reembolsos de capital social	0	0
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
Pagos asociados a instrumentos financieros que califican como capital	0	0
Pagos de dividendos en efectivo	0	-1,250,000,000
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	0	0
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura	0	0
(de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura	0	0
(de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
Otros cobros por actividades de financiamiento	0	0
Otros pagos por actividades de financiamiento	0	0
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	0	-1,250,000,000
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	-981,265,635	-460,014,930
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	4,751,989,106	4,049,941,593
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	3,770,723,471	3,589,926,663

“El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

<https://www.qmfinacial.com.mx>

<http://www.cnbv.gob.mx>

GM FINANCIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.R.
 Avenida Eugenio Garza Lagüera 933 Valle Oriente, San Pedro Garza García N.L. 66278
ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(Cifras en pesos)

Concepto	Capital Contribuido					Capital Ganado								Total participación de la controladora	Participación no controladora	Total capital Contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital acordados en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultado acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remedaciones por beneficios definidos a los Empleados	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades			
Saldo al 31 de diciembre de 2023	85,986,339	-	-	-	25,915,938	13,319,660,163	-	(27,981,329)	-	14,589,167	-	-	-	13,418,170,278		13,418,170,278
Ajustes retrospectivos por cambios contables														-		-
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores																
Saldo al 31 de diciembre de 2023 Ajustado	85,986,339	-	-	-	25,915,938	13,319,660,163	-	27,981,329	-	14,589,167	-	-		13,418,170,278		13,418,170,278
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS																
Aportaciones de capita														-		-
Reembolsos de capita														-		-
Decreto de dividendo																
Capitalización de otros conceptos del capital contable						5,374,034								5,374,034		5,374,034
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control																
Total	-	-	-	-	-	5,374,034	-	-		-	-	-		5,374,034		5,374,034
MOVIMIENTOS DE RESERVAS																
Reservas de capital (1)																
RESULTADO INTEGRAL																
Resultado neto						2,148,813,894								2,148,813,894		2,148,813,894
Otros resultados integrales																
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender																
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo								- 257,251,340						(257,251,340)		(257,251,340)
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición																
Remedaciones por beneficios definidos a los empleados									-	891,987				(891,987)		(891,987)
Efecto acumulado por conversión																
Resultado por tenencia de activos no monetarios																
Participación en ORI de otras entidades																
Total	-	-	-	-	-	2,148,813,894	-	(257,251,340)		(891,987)	-	-		1,890,670,567		1,890,670,567
Saldo al 30 de Septiembre de 2025	85,986,339	-	-	-	25,915,938	15,473,848,091	-	(285,232,669)	-	13,697,180	-	-	-	15,314,214,879		15,314,214,879

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

<https://www.gmfinanciam.com.mx>

<http://www.cnbv.gob.mx>

GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C. V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.R.
(Millones de pesos al 30 de septiembre de 2025)

INFORME DE COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACION

A) RESULTADOS DE OPERACIÓN TRIMESTRAL

Ingresos por intereses

Los rendimientos generados por financiamientos otorgados a mayoreo y menudeo se describen y analizan a continuación:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	30-sep-24	30-sep-25	Sep 25 / Sep 24	
Ingresos por intereses comercial	\$2,932	\$3,285	\$353	12.04%
Ingresos por intereses al consumo	\$5,114	\$5,967	\$853	16.68%
Otros ingresos por intereses	\$678	\$688	\$10	1.47%
Ingresos por intereses	\$8,724	\$9,940	\$1,216	13.94%

El incremento del 13.94% al tercer trimestre de 2025 en relación el mismo trimestre de 2024 se debe principalmente al incremento en el saldo de la cartera de consumo por mayor financiamiento otorgado a nuestros clientes.

Gastos por intereses

Los gastos por intereses por préstamos de bancos y de otros organismos, se comparan y analizan a continuación:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	30-sep-24	30-sep-25	Sep 25 / Sep 24	
Gastos por intereses	\$5,090	\$5,534	\$444	8.72%
Gastos por intereses	\$5,090	\$5,534	\$444	8.72%

Los gastos por intereses acumulados al tercer trimestre de 2025 mostraron un incremento neto de 8.72% con respecto al mismo trimestre de 2024 debido principalmente al incremento en la deuda promedio parcialmente compensado por la disminución en la TIIE promedio del ejercicio 2025.

Margen Financiero

El margen financiero en términos nominales presenta un incremento neto del 21.24%, derivado principalmente a un incremento en los ingresos por intereses de \$ 1,216 millones que, como se comentó anteriormente, fue por mayor volumen de créditos otorgados a nuestros clientes neto de los gastos financieros originado por un incremento en la tasa de referencia y deuda promedio.

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	30-sep-24	30-sep-25	Sep 25 / Sep 24	
Ingresos por Intereses	\$8,724	\$9,940	\$1,216	13.94%
Gastos por Intereses	\$5,090	\$5,534	\$444	8.72%
Margen Financiero	\$3,634	\$4,406	\$772	21.24%

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

Al cierre de septiembre 2025 y 2024, los saldos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestran a continuación:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	30-sep-24	30-sep-25	Sep 25 / Sep 24	
Reserva para Riesgos Crediticios	\$1,066	\$1,490	\$424	39.77%
Reserva para Riesgos Crediticios	\$1,066	\$1,490	\$424	39.77%

La estimación preventiva para riesgos crediticios presenta un incremento neto del 39.77% derivado principalmente del incremento en la cartera de consumo en 2025 contra 2024.

A continuación, se muestran los resultados de la calificación de la cartera crediticia al cierre del periodo:

CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025					
	IMPORTE CARTERA CREDITICA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS			
		CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA	TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
EXCEPTUADA CALIFICADA					
Riesgo A	\$ 69,871	\$ 191	\$ 417	\$ -	\$ 608
Riesgo B	5,866	\$ 52	\$ 156	-	208
Riesgo C	3,941	\$ 66	\$ 274	-	340
Riesgo D	1,632	\$ 116	\$ 257	-	373
Riesgo E	1,122	\$ 62	\$ 559	-	621
TOTAL	\$ 82,432	\$ 487	\$ 1,663	\$ -	\$ 2,150
Menos:					
RESERVAS CONSTITUIDAS					\$ 2,150
EXCESO					\$ -

Comisiones y tarifas

Las comisiones y tarifas se describen y comparan a continuación:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	30-sep-24	30-sep-25	Sep 25 / Sep 24	
Comisiones y Tarifas cobradas	\$1,252	\$1,468	\$216	17.25%
Comisiones y Tarifas Pagadas	\$1,160	\$1,363	\$203	17.50%
Comisiones y tarifas netas	\$92	\$105	\$13	14.13%

Tanto las comisiones cobradas como las comisiones pagadas presentaron incrementos debido al volumen de operación como resultado de mayor colocación de créditos con nuestros clientes, especialmente en los meses

de julio y agosto, el resultado generó un ligero efecto neto desfavorable cuando se comparan las comisiones por el mismo periodo del año anterior. Dicho decremento fue de 14.13%.

Gastos de Administración

La integración y análisis de los gastos de administración se muestran a continuación:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	30-sep-24	30-sep-25	Sep 25 / Sep 24	
Remuneraciones	\$183	\$191	\$8	4.37%
Honorarios	\$454	\$446	-\$8	-1.76%
Rentas	\$25	\$29	\$4	16.00%
Gastos de Promoción	\$37	\$50	\$13	35.14%
Impuestos y derechos diversos	\$38	\$47	\$9	23.68%
Otros gastos	\$424	\$430	\$6	1.42%
Depreciación	\$17	\$16	-\$1	-5.88%
Gastos de administración	\$1,178	\$1,209	\$31	2.63%

Los gastos de administración reflejan un incremento de 2.63% al tercer trimestre de 2025 en relación con el mismo periodo de 2024. Esta variación es atribuida principalmente al incremento de los conceptos de gastos de promoción e impuestos y derechos diversos.

Impuestos Causados y Diferidos

La comparación y análisis de los impuestos causados se muestran en la siguiente tabla:

Conceptos	Periodos		Variaciones	
	30-sep-24	30-sep-25	Sep 25 / Sep 24	
Impuesto Causado	\$730	\$762	\$32	4.38%
Impuesto Diferido	\$13	-\$25	-\$38	-292.31%
Impuestos	\$743	\$737	-\$6	-0.81%

El gasto por impuesto causado presenta un decremento de 0.81% en el tercer trimestre de 2025 con respecto al 2024. De la misma manera el impuesto diferido a favor presenta un decremento al tercer trimestre de 2025 de \$38 millones respecto al 2024.

El impuesto a la utilidad causado se determina mediante la aplicación de la legislación fiscal vigente sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año, o como un activo en el caso de que los anticipos sean superiores al impuesto anual determinado.

El impuesto a la utilidad diferido se determina aplicando el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se recuperarán o se liquidarán. La Compañía evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, creando en su caso, una estimación sobre aquellos montos en los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del ejercicio, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del ejercicio como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

B) SITUACION FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL
(Cifras en millones de pesos)

Los principales requerimientos de liquidez y recursos de capital de GM Financial de México son para el otorgamiento de créditos para la adquisición de vehículos y otros productos a la red de Concesionarios de General Motors de México y a otros distribuidores de otras armadoras que tengan firmado un contrato de Plan Piso con GM Financial de México, así como a cualquier persona física o moral que desee adquirir un automóvil nuevo o usado. Las fuentes de liquidez de GM Financial de México, además de las inherentes al negocio, están conformadas por líneas de crédito revolventes con bancos tanto mexicanos como extranjeros, a corto y largo plazo, Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo y monetización de una parte de la cartera de crédito bajo diferentes fideicomisos:

a. De corto plazo

Préstamos quirografarios con instituciones de banca múltiple, algunos de los cuales pueden estar garantizados total e incondicionalmente por la Tenedora, los cuales devengan intereses a tasas de mercado fijas o basadas en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 ó 91 días o TIIE de Fondeo.	\$ 13,291
Préstamo con colateral, garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 94 puntos base. Al cierre del periodo la tasa que devengó este préstamo fue del 9.16%.	7,000
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 85 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.87%.	4,856
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE fondeo más 117 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.95%.	4,382
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE fondeo más 114 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.93%.	861
Intereses devengados por pagar	285
	<u>\$ 30,675</u>

b. De largo plazo

Préstamos quirografarios con instituciones de banca múltiple, algunos de los cuales pueden estar garantizados total e incondicionalmente por la Tenedora, los cuales devengan intereses a tasas de mercado fijas o basadas en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 ó 91 días o TIIE de Fondeo.	16,449
--	--------

Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 85 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.87%.	4,573
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE fondeo más 117 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.95%.	5,556
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE fondeo más 114 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.93%.	1,232
	\$ 27,810

El valor contable de los préstamos bancarios de corto plazo a cargo de la Compañía se aproxima a su valor razonable, y no se tienen intenciones de pagarlos anticipadamente.

Los vencimientos de la porción a largo plazo de este pasivo al 30 de septiembre de 2025 son:

2026	4,856
2027	16,926
2028	6,027
2029	1
	\$ 27,810

Se han contratado instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos de tasa de interés de algunos de estos préstamos.

Al cierre del periodo, la Compañía mantiene una capacidad disponible, aún no dispuesta, tanto en sus líneas de crédito revolventes como para monetización de cartera, por un monto de \$19,937 millones de pesos. Adicionalmente, hemos aportado, en calidad de fideicomitentes, cierto porcentaje de nuestra cartera a efecto de celebrar los siguientes contratos de fideicomiso:

- (i) Contrato de Fideicomiso Maestro Irrevocable número F/804, celebrado el 24 de diciembre de 2008 entre el Emisor, en su carácter de fideicomitente, Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario, en su carácter de fiduciario, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores. En términos generales, en virtud de dicho fideicomiso se implementó un mecanismo para bursatilizar ciertas cuentas por cobrar aportadas al patrimonio de dicho Fideicomiso F/804 por el Emisor. A continuación, se muestra el Balance General y Estado de Resultados de este fideicomiso:

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Situación Patrimonial Fideicomiso 804	
(Cifras en millones de pesos)	
Al 31 de agosto 2025	
ACTIVO	
BANCOS	0.05
INVERSIONES EN SOCIEDADES DE INVERSION	0.00
VALUACION DE INVERSIONES	1.16
DOCUMENTOS POR COBRAR Y DERECHOS DE COBRO	305.99
VALUACION DE OPCIONES	14,310.51
TOTAL ACTIVO	14,617.71
PASIVO	
PROVISIONES	31.97
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	7,777.00
ACREEDORES DIVERSOS	-
PATRIMONIO NETO	
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	13,749.61
RESERVAS	-
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(5,737.82)
RESULTADO DEL PERIODO	(1,203.06)
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	14,617.71

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Resultados Fideicomiso 804	
(Cifras en millones de pesos)	
Del 1 de enero al 31 de agosto 2025	
INGRESOS	
INTERESES GANADOS	-
SERVICIOS PRESTADOS	-
RESULTADO POR PLUSVALIA EN INVERSIONES	15.69
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	-
TOTAL INGRESOS	15.69
EGRESOS	
GASTOS FINANCIEROS	542.00
RESULTADO POR MINUSVALIA EN INVERSIONES	-
SERVICIOS RECIBIDOS	93.84
REEMBOLSO DE EXCEDENTES OPERATIVOS	581.98
IMPUESTOS Y DERECHOS	0.92
TOTAL GASTOS	1,218.75
RESULTADO DEL PERIODO	(1,203.06)

- (ii) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/00251, celebrado el 14 de octubre de 2005 entre el Emisor, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (antes The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple), como fiduciario. En términos generales, en virtud del Fideicomiso F/00251 se estableció un mecanismo para (i) el financiamiento de ciertos créditos cedidos por el Emisor al patrimonio de dicho fideicomiso, y (ii) la emisión del pagaré pagadero a la orden del fideicomisario en primer lugar, solamente con los recursos del patrimonio de este. A continuación, se muestra el Balance General y Estado de Resultados de este fideicomiso:

CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple-División Fiduciaria	
Balance General Fideicomiso 251	
(Cifras en millones de pesos)	
Al 31 de agosto 2025	
ACTIVO	
DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	757.08
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)	11,319.60
COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	192.00
TOTAL ACTIVO	12,268.68
PASIVO	
PRESTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	9,869.37
PROVISIONES DIVERSAS	-
PATRIMONIO NETO	
PATRIMONIO FIDEICOMITIDO	3,199.61
RESULTADO DEL EJERCICIO	(800.30)
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	12,268.68

CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple-División Fiduciaria	
Estado de Resultados Fideicomiso 251	
(Cifras en millones de pesos)	
Del 1 de enero al 31 de agosto 2025	
INGRESOS POR INTERESES	36.23
GASTOS POR INTERESES	-
MARGEN FINANCIERO	36.23
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	-
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	36.23
OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACION	(836.53)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN	-
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	(800.30)
PARTICIPACIÓN EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS NO CONTROLADAS	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	(800.30)
IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS	-
IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS	-
RESULTADO NETO	(800.30)
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	-
RESULTADO NETO INCLUYENDO PARTICIPACIÓN DE LA CONTROLADORA	(800.30)

- (iii) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/2965, celebrado el 30 de mayo de 2016 entre el Emisor, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, y Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, como fiduciario. En términos generales, en virtud del fideicomiso aquí descrito se implementó un mecanismo para proporcionar financiamiento al Emisor y que la misma adquiera ciertos créditos por parte del fideicomisario en primer lugar, en los términos establecidos en dicho fideicomiso. A continuación, se muestra el Balance General y Estado de Resultados de este fideicomiso:

BANCO MONEX, S.A., DIVISION FIDUCIARIA	
Estado de Situación Financiera Fideicomiso 2965	
(Cifras en millones de pesos)	
Al 31 de agosto 2025	
ACTIVO	
BANCOS	0.03
MERCADO DE DINERO	0.21
DERIVADOS	-
DERECHOS	-
INTERESES DEVENGADOS DE INSTRUMENTOS FIN.	0.00
TOTAL ACTIVO	0.24
PASIVO	
CREDITO BANCARIO	0.52
PATRIMONIO NETO	
APLICACION PATRIMONIAL	(25,462.01)
PATRIMONIO APORTADO	22,821.06
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	2,640.66
RESULTADO DEL EJERCICIO	0.01
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	0.24
<i>Nota.- Este fideicomiso fue creado en 2016</i>	

BANCO MONEX, S.A., DIVISION FIDUCIARIA	
Estado de Resultados Fideicomiso 2965	
(Cifras en millones de pesos)	
Del 1 de enero al 31 de agosto 2025	
INGRESO	
OTROS INGRESOS	-
INTERESES DEVENGADOS	0.00
INTERESES COBRADOS	0.01
INGRESOS POR OPERACION	-
TOTAL INGRESOS	0.01
EGRESOS	
COMISIONES PAGADAS	-
CONTRIBUCIONES DIVERSAS	0.00
GASTOS	-
HONORARIOS	-
INTERESES PAGADOS	-
TOTAL EGRESOS	0.00
RESULTADO DEL PERIODO	0.01
<i>Nota.- Este fideicomiso fue creado en 2016</i>	

- (iv) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/3127, celebrado el 2 de mayo de 2017 entre GM Financiera de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como fiduciario, en virtud el cual se estableció un mecanismo para que el fideicomisario en primer lugar pudiera invertir en pagarés emitidos por el fiduciario mediante (i) la cesión y aportación de créditos cedidos, así como de todos los derechos y obligaciones previstos en los contratos de intercambio de tasas de interés, en su caso, por parte del fideicomitente al fiduciario de conformidad con ciertos contratos de cesión, y (ii) el fondeo por parte del fideicomisario en primer lugar y la emisión por parte del fiduciario del pagaré pagadero a la orden del fideicomisario en primer lugar, con recurso limitado únicamente al patrimonio del fideicomiso.

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Situación Patrimonial Fideicomiso 3127	
(Cifras en millones de pesos)	
Al 31 de agosto 2025	
ACTIVO	
BANCOS	0.01
INVERSIONES EXTERNAS	707.60
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	13,213.87
DOCUMENTOS POR COBRAR Y DERECHOS DE COBRO	0.00
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	-
TOTAL ACTIVO	13,921.48
PASIVO	
PROVISIONES	13.81
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	9,379.83
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	161.47
PATRIMONIO NETO	
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	21,088.17
RESERVAS	112.14
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(3,606.36)
REEMBOLSO DE EXCEDENTES	(12,376.71)
RESULTADO DEL PERIODO	(850.87)
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	13,921.48

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Resultados Fideicomiso 3127	
(Cifras en millones de pesos)	
Del 1 de enero al 31 de agosto 2025	
INGRESOS	
INTERESES GANADOS	-
RENDIMIENTOS POR INVERSIONES Y DIVIDENDOS	60.85
SERVICIOS PRESTADOS	21.62
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	-
VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	19.15
TOTAL INGRESOS	101.62
EGRESOS	
GASTOS FINANCIEROS	677.60
SERVICIOS RECIBIDOS	87.42
IMPUESTOS Y DERECHOS	3.38
VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	184.10
TOTAL GASTOS	952.49
RESULTADO DEL PERIODO	(850.87)

Manifestamos que los fideicomisos anteriormente enlistados no se encuentran consolidados a los activos totales de la Emisora y que la información financiera ha sido elaborada y proporcionada por cada uno de los fideicomisos.

ENDEUDAMIENTO Y PERFIL DE DEUDA CONTRATADA

Los créditos contratados por GM Financial de México comprenden dos tipos de pasivos: pasivos bursátiles y préstamos bancarios, que pueden ser a corto y a largo plazo. Los pasivos bancarios con un plazo de 1 a 360 días se clasifican como deuda a corto plazo, en tanto que los pasivos a largo plazo son aquellos que exceden este plazo. Para este análisis los pasivos a corto plazo a cada una de las fechas indicadas incluyen la parte circulante de la deuda a largo plazo.

Conceptos	Periodos		Variación	
	30-sep-24	30-sep-25	Sep 25 / Sep 24	
Pasivos Bursátiles	\$13,271	\$16,327	\$3,056	23.03%
Préstamos Bancarios de Corto plazo	\$28,772	\$30,675	\$1,903	6.61%
Préstamos Bancarios de Largo plazo	\$21,039	\$27,810	\$6,771	32.18%
Pasivos/Deuda	\$63,082	\$74,812	\$11,730	18.59%

TESORERIA

El efectivo con que cuenta GM Financial de México es invertido en el mercado financiero en instrumentos de deuda de mínimo riesgo y plazos dentro de lo establecido en sus políticas y de acuerdo con sus requerimientos de liquidez.

A continuación, se enlistan las principales políticas del departamento de Tesorería GM Financial de México:

El fondeo diario, así como todas las actividades del departamento de Tesorería, son supervisados constantemente por la Tesorería de Operaciones Internacionales (IO) en Charlotte, North Carolina y Detroit, Michigan en los Estados Unidos de Norteamérica.

En conjunto, la Compañía y GMF IO, establecen límites de endeudamiento generales, con cada uno de los acreedores con quienes puede tener firmado un contrato y/o título de crédito, de acuerdo con la relación comercial que se mantiene con cada uno de ellos en México de igual forma como establecen en cualquier otro país en los que General Motors Financial Company Inc. opera. Todas las líneas, inversiones y productos financieros contratados por la Compañía son aprobadas en conjunto.

Con la finalidad de fortalecer la liquidez de la compañía, se mantiene una reserva de efectivo, misma que se invierte exclusivamente a la vista con instituciones con las que se mantiene un contrato de inversión.

La Compañía y GMF IO, realizan periódicamente un análisis del plazo de los pasivos, con la finalidad de evitar un descalce con los activos. De igual forma se ha establecido un marco de diversas métricas de liquidez con la finalidad de monitorear de forma constante que el desempeño de indicadores como concentración de pasivos, diversificación de fuentes de fondeo y liquidez, entre otros, se mantenga siempre en los niveles óptimos.

CRÉDITOS Y ADEUDOS FISCALES, INVERSIONES EN CAPITAL, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS

GM Financial de México (i) no presenta créditos o adeudos fiscales pendientes de liquidar, (ii) tampoco mantiene inversiones relevantes en capital, y (iii) no ha realizado inversiones en proyectos de investigación y desarrollo de productos.

C) DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Las políticas de General Motors Financial Company Inc. (GM Financial) y los controles internos de cada departamento están diseñados para asegurar el cumplimiento de las regulaciones aplicables en cada país en donde opera.

Por otro lado, GM Financial de México cuenta con estructuras de gobierno que incluyen entre otros: procedimientos y manuales que describen la autoridad, responsabilidad, los métodos de supervisión y cumplimiento con las políticas, incluyendo áreas de controles, administración de riesgos y la función de auditoría interna como órgano de supervisión independiente.

La función de Auditoría Interna de GM Financial de México evalúa con base en muestreos, el adecuado funcionamiento de los procesos operativos y controles relacionados al proceso de elaboración de Estados Financieros con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la existencia y eficacia de los controles internos de la compañía y la preparación de estos.

Adicionalmente, los Estados Financieros de GM Financial son revisados por auditores externos independientes al final de cada ejercicio con el fin de obtener una certeza razonable en cuanto al ambiente de control que prevalece en la Compañía, así como proveer una opinión sobre la razonabilidad de las cifras de los mismos.

GM FINANCIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.R.
Avenida Eugenio Garza Lagüera 933 Valle Oriente, San Pedro Garza García N.L. 66278
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(Cifras en millones de pesos)

1.- CARTERA DE CREDITO

Composición de la cartera

La cartera de crédito está representada por créditos comerciales y de consumo en moneda nacional. El monto de la cartera de crédito al 30 de septiembre de 2025 asciende a \$ 82,432 el cual se integra de la siguiente forma:

Cartera comercial Etapa 1 sin restricción	\$ 11,191
Cartera comercial Etapa 1 restringida	22,862
Total, cartera comercial Etapa 1	<u>\$ 34,053</u>

Cartera de consumo Etapa 1 sin restricción	\$ 24,583
Cartera de consumo Etapa 1 restringida	21,895
Total, cartera de consumo Etapa 1	<u>\$ 46,478</u>

Total, cartera Etapa 1:	<u>\$ 80,531</u>
--------------------------------	-------------------------

Cartera comercial Etapa 2 sin restricción	\$ 186
Cartera comercial Etapa 2 restringida	121
Total, cartera comercial Etapa 2	<u>\$ 307</u>

Cartera de consumo Etapa 2 sin restricción	\$ 552
Cartera de consumo Etapa 2 restringida	525
Total, cartera de consumo Etapa 2	<u>\$ 1,077</u>

Total, cartera Etapa 2:	<u>\$ 1,384</u>
--------------------------------	------------------------

Cartera comercial Etapa 3 sin restricción	\$ 64
Cartera comercial Etapa 3 restringida	42
Total, cartera comercial Etapa 3	<u>\$ 106</u>

Cartera de consumo Etapa 3 sin restricción	\$ 214
Cartera de consumo Etapa 3 restringida	197
Total, cartera de consumo Etapa 3	<u>\$ 411</u>
Total, cartera Etapa 3:	<u>\$ 517</u>

La cartera de crédito Etapa 3 se integra de créditos de consumo y comerciales en moneda nacional con pagos periódicos parciales de principal e intereses que presentan 4 o más atrasos y/o 90 o más días vencidos. De acuerdo con su antigüedad, los saldos de cartera vencida se integran como sigue:

90 a 180 días	\$ 106
Mayor a 180 días	-
Cartera comercial Etapa 3	<u>\$ 106</u>
90 a 180 días	\$ 411
Mayor a 180 días	-
Cartera de consumo Etapa 3	<u>\$ 411</u>
Total, cartera Etapa 3	<u>\$ 517</u>

Derivado de las operaciones de financiamiento de la Compañía a las que se refiere la Nota 9, existen activos restringidos dentro del rubro de cartera de crédito por un monto que asciende a: \$ 45,642 millones.

Reestructuras

La cartera de crédito al cierre de septiembre 2025 cuenta con 1,541 reestructuras. Los montos totales de estos conceptos se desglosan como parte de la cartera de la siguiente forma:

Cartera de consumo	\$ 47,757
Reestructuras	<u>\$ 209</u>
Total, cartera de consumo	\$ 47,966
Cartera comercial	\$ 34,357
Reestructuras	<u>\$ 109</u>
Total, cartera comercial	\$ 34,466
Total, cartera:	<u>\$ 82,432</u>

Las reestructuras se debieron a principalmente a una prórroga en el plazo del crédito.

Ingresos por intereses

Los intereses generados por tipo de crédito al cierre de septiembre 2025 se integran como sigue:

Cartera de crédito consumo	\$ 5,967
Cartera de crédito comercial	3,285
Otros Ingresos por intereses	688
	<u>\$ 9,940</u>

Las comisiones y tarifas cobradas reconocidas como ingresos al cierre de septiembre de 2025 por créditos al consumo ascienden a \$ 1,468

2.- PORCENTAJE DE CONCENTRACIÓN Y PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA CARTERA POR REGIÓN

La concentración de la cartera por región al cierre del periodo se muestra a continuación:

Región	Saldo	Porcentaje
DF y Área Metropolitana	20,408	24.76%
Noreste	16,322	19.80%
Occidente	10,151	12.31%
Centro	8,457	10.26%
Sur	8,023	9.73%
Oriente	7,583	9.20%
Noroeste	6,998	8.49%
Sureste	4,490	5.45%
Grand Total	82,432	100.00%

3.- ESTIMACIÓN DE RESERVA PREVENTIVA

Reserva de cartera consumo – La reserva de la cartera de consumo se determina con base en los artículos 90 y 91 de la Circular Única de Bancos (CUB). Las reservas de la cartera de consumo no revolvente se determinan evaluando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, crédito por crédito, considerando los datos históricos de dicha cartera.

Reserva de cartera comercial – La reserva de la cartera comercial se determina con base al artículo 110 de la Circular Única de Bancos (CUB). en donde señala que, para la determinación de la calificación de cartera, se debe de considerar la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento. Así mismo, la probabilidad de incumplimiento se determina mediante la evaluación del puntaje crediticio total para créditos a cargo de Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial, haciendo la separación de aquellos con ingresos o ventas netos anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de Unidades de Inversión (UDIS) de conformidad con los anexos mencionados.

En función del porcentaje requerido de estimación preventiva para la cartera, se determina el grado de riesgo asignado, como se muestra a continuación:

	Cartera de consumo	Cartera comercial
Grados de riesgo		
A-1	0 a 2.0	0 a 0.9
A-2	2.01 a 3.0	0.901 a 1.5
B-1	3.01 a 4.0	1.501 a 2.0
B-2	4.01 a 5.0	2.001 a 2.50
B-3	5.01 a 6.0	2.501 a 5.0
C-1	6.01 a 8.0	5.001 a 10.0
C-2	8.01 a 15.0	10.001 a 15.5
D	15.01 a 35.0	15.501 a 45.0
E	35.01 a 100.0	Mayor a 45.0

Los intereses devengados no cobrados, considerados como cartera vencida, se reservan en su totalidad al momento del traspaso a dicha cartera.

Los créditos castigados se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

A continuación, se muestran los resultados de la calificación de la cartera crediticia al cierre del periodo:

CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (Cifras en millones de pesos)					
	IMPORTE CARTERA CREDITICA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS			
		CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA	TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
EXCEPTUADA CALIFICADA					
Riesgo A	\$ 69,871	\$ 191	\$ 417	\$ -	\$ 608
Riesgo B	\$ 5,866	\$ 52	\$ 156	0	\$ 208
Riesgo C	\$ 3,941	\$ 66	\$ 274	0	\$ 340
Riesgo D	\$ 1,632	\$ 116	\$ 257	0	\$ 373
Riesgo E	\$ 1,122	\$ 62	\$ 559	0	\$ 621
TOTAL	\$ 82,432	\$ 487	\$ 1,663	\$ -	\$ 2,150
Menos:					-
RESERVAS CONSTITUIDAS					\$ 2,150
EXCESO					\$ -

Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general. La Compañía utiliza para la calificación de la cartera crediticia la metodología establecida por la CNBV.

4.- ARRENDAMIENTO OPERATIVO

El importe de ingresos por arrendamiento operativo al cierre del periodo ascendió a \$ 2,491.

5.- DISPONIBILIDADES

El rubro de disponibilidades al cierre del periodo se integra como se muestra a continuación:

Tipo de Disponibilidad	
Disponibilidades restringidas	\$ 1,764
Depósitos en Entidades Financieras	0
Otras disponibilidades	2,007
Total	\$ 3,771

6.- OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADOS

Al cierre del periodo la Compañía tenía celebrados contratos de derivados para hacer frente a las fluctuaciones en las tasas de interés relacionadas con algunos de los instrumentos de deuda, así como cobertura de tipo de cambio. Las operaciones celebradas tienen vencimientos entre el 2025 y el 2030.

Las operaciones celebradas por la Compañía con instrumentos financieros derivados corresponden principalmente a 1) contratos de Swaps, que tienen como subyacente la tasa TIIE a 28 días y la TIIE Fondeo, y 2) swap tipo de cambio

Al 30 de septiembre de 2025, el saldo en instrumentos financieros derivados en su parte activa es de \$162 y en su parte pasiva \$400 y se integra como se muestra a continuación:

	Septiembre 2025		
	\$(Cifras en millones de pesos)		
	Monto nominal	Posición activa	Posición pasiva
Swaps de tasas	21,431	1	381
Swaps de tipo de cambio	3,300	161	19
Total negociación y cobertura	24,731	162	400

De acuerdo con lo anterior, el resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo acumulado dentro del rubro de resultado por intermediación asciende a un gasto de \$16.6 millones de pesos.

Estos instrumentos financieros derivados son supervisados y analizados, desde su contratación, por el área destinada al seguimiento y comparación de los valores razonables con sede en Norte América. El área de Reporteo Financiero y Derivados con base en los Estados Unidos de Norte América, funge como la parte responsable de la integridad de la información, valuación de precios a través de un proveedor Internacional, así como de realizar las verificaciones de las valuaciones de dichos precios. Periódicamente, se informa al consejo de administración respecto de la realización de las operaciones con instrumentos financieros derivados, lo cual consta en los estados financieros que se aprueban en las Sesiones de Consejo.

7.-BIENES ADJUDICADOS

El proceso de adjudicación de vehículos a favor de GM Financial de México sucede dentro de un proceso de cobranza judicial seguido ante una autoridad competente. El proceso de valoración del bien sujeto a adjudicarse se lleva a cabo por un perito que se encuentra certificado y adscrito al juzgado donde se está llevando a cabo el juicio. Para definir el

valor del vehículo, el perito puede tomar en cuenta las siguientes consideraciones, el valor comparado con bienes similares nuevos que se encuentren en el mercado y/o cotizar los valores de reposición nuevos que existen en el mercado sobre bienes similares. Al cierre del periodo no se cuenta con bienes adjudicados.

8.-PASIVOS BURSATILES

La Compañía cuenta con un programa de certificados bursátiles de corto y largo plazo, por el cual el pasado 21 de Octubre de 2021 la Vicepresidencia de Supervisión Bursátil de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) otorgó la inscripción en el registro nacional de valores (RNV), conforme a la modalidad de programa de colocación número 2680-4.19-2021-003, el monto autorizado del programa es de \$ 12,000,000 con carácter de revolvente y otorgando una ampliación a \$18,000,000 expedido por la CNBV, cuya inscripción fue actualizada en el Registro Nacional de Valores mediante oficio número 153/3239/2024 de fecha 11 de marzo de 2024, quedando inscrito bajo el número 2680-4.19-2024-004, el plazo para efectuar emisiones al amparo del programa será de 5 años contados a partir de la fecha de la inscripción (21 de Octubre de 2021). El vencimiento de cada emisión de los certificados de corto plazo será entre 1 y 364 días y de los certificados de largo plazo igual o superior a 365 días con un máximo de 30 años.

El rubro de pasivos bursátiles se integra por emisiones de certificados bursátiles, al amparo de programas autorizados por la CNBV.

Al 30 de septiembre de 2025, el saldo de certificados bursátiles de corto plazo en circulación asciende a \$7,135 los cuales devengan intereses a tasas fija. Al cierre del periodo, el interés devengado en el último mes fue de \$52 y la tasa de interés del 8.42%.

Asimismo, al 30 de septiembre de 2025, el saldo de certificados bursátiles de largo plazo en circulación asciende a \$9,000 los cuales devengan intereses a tasas de mercado basadas en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días y TIIE de fondeo. Al cierre del periodo, el interés devengado en último mes fue de \$65 y la tasa de interés del 8.66%.

El valor de los certificados bursátiles de corto plazo se aproxima a su valor razonable debido a la naturaleza de su vencimiento.

9.- PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

a. De corto plazo

Préstamos quirografarios con instituciones de banca múltiple, algunos de los cuales pueden estar garantizados total e incondicionalmente por la Tenedora, los cuales devengan intereses a tasas de mercado fijas o basadas en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 ó 91 días o TIIE de Fondeo.	\$ 13,291
Préstamo con colateral, garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 94 puntos base. Al cierre del periodo la tasa que devengó este préstamo fue del 9.16%.	7,000
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 85 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.87%.	4,856
Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE fondeo más 117 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.95%.	4,382

Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE fondeo más 114 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.93%.

861

Intereses devengados por pagar

285

\$ 30,675

b. De largo plazo

Préstamos quirografarios con instituciones de banca múltiple, algunos de los cuales pueden estar garantizados total e incondicionalmente por la Tenedora, los cuales devengan intereses a tasas de mercado fijas o basadas en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 ó 91 días o TIIE de Fondeo.

16,449

Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 85 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.87%.

4,573

Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE fondeo más 117 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.95%.

5,556

Préstamo garantizado con activos crediticios, el cual devenga intereses a una tasa basada en la TIIE fondeo más 114 puntos base. Al cierre del periodo, la tasa que devengó este préstamo fue del 8.93%.

1,232

\$ 27,810

El valor contable de los préstamos bancarios de corto plazo a cargo de la Compañía se aproxima a su valor razonable, y no se tienen intenciones de pagarlos anticipadamente.

Los vencimientos de la porción a largo plazo de este pasivo al 30 de septiembre de 2025 son:

2026	4,856
2027	16,926
2028	6,027
2029	1
	<u>\$ 27,810</u>

Se han contratado instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos de tasa de interés de algunos de estos préstamos.

Al cierre del periodo, la Compañía mantiene una capacidad disponible, aún no dispuesta, tanto en sus líneas de crédito revolventes como para monetización de cartera, por un monto de \$19,937 millones de pesos.

Adicionalmente, hemos aportado, en calidad de fideicomitentes, cierto porcentaje de nuestra cartera a efecto de celebrar los siguientes contratos de fideicomiso:

- (i) Contrato de Fideicomiso Maestro Irrevocable número F/804, celebrado el 24 de diciembre de 2008 entre el Emisor, en su carácter de fideicomitente, Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario, en su carácter de fiduciario, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores. En términos generales, en virtud de dicho fideicomiso se implementó un mecanismo para bursatilizar ciertas cuentas por cobrar aportadas al patrimonio de dicho Fideicomiso F/804 por el Emisor. A continuación, se muestra el Balance General y Estado de Resultados de este fideicomiso:

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Situación Patrimonial Fideicomiso 804	
(Cifras en millones de pesos)	
Al 31 de agosto 2025	
ACTIVO	
BANCOS	0.05
INVERSIONES EN SOCIEDADES DE INVERSION	0.00
VALUACION DE INVERSIONES	1.16
DOCUMENTOS POR COBRAR Y DERECHOS DE COBRO	305.99
VALUACION DE OPCIONES	14,310.51
TOTAL ACTIVO	14,617.71
PASIVO	
PROVISIONES	31.97
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	7,777.00
ACREEDORES DIVERSOS	-
PATRIMONIO NETO	
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	13,749.61
RESERVAS	-
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(5,737.82)
RESULTADO DEL PERIODO	(1,203.06)
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	14,617.71

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Resultados Fideicomiso 804	
(Cifras en millones de pesos)	
Del 1 de enero al 31 de agosto 2025	
INGRESOS	
INTERESES GANADOS	-
SERVICIOS PRESTADOS	-
RESULTADO POR PLUSVALIA EN INVERSIONES	15.69
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	-
TOTAL INGRESOS	15.69
EGRESOS	
GASTOS FINANCIEROS	542.00
RESULTADO POR MINUSVALIA EN INVERSIONES	-
SERVICIOS RECIBIDOS	93.84
REEMBOLSO DE EXCEDENTES OPERATIVOS	581.98
IMPUESTOS Y DERECHOS	0.93
TOTAL GASTOS	1,218.75
RESULTADO DEL PERIODO	(1,203.06)

- (ii) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/00251, celebrado el 14 de octubre de 2005 entre el Emisor, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (antes The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple), como fiduciario. En términos generales, en virtud del Fideicomiso F/00251 se estableció un mecanismo para (i) el financiamiento de ciertos créditos cedidos por el Emisor al patrimonio de dicho fideicomiso, y (ii) la emisión del pagaré pagadero a la orden del fideicomisario en primer lugar, solamente con los recursos del patrimonio de este. A continuación, se muestra el Balance General y Estado de Resultados de este fideicomiso:

CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple-División Fiduciaria	
Balance General Fideicomiso 251	
(Cifras en millones de pesos)	
Al 31 de agosto 2025	
ACTIVO	
DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	757.08
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)	11,319.60
COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	192.00
TOTAL ACTIVO	12,268.68
PASIVO	
PRESTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	9,869.37
PROVISIONES DIVERSAS	-
PATRIMONIO NETO	
PATRIMONIO FIDEICOMITIDO	3,199.61
RESULTADO DEL EJERCICIO	(800.30)
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	12,268.68

CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple-División Fiduciaria	
Estado de Resultados Fideicomiso 251	
(Cifras en millones de pesos)	
Del 1 de enero al 31 de agosto 2025	
INGRESOS POR INTERESES	36.23
GASTOS POR INTERESES	-
MARGEN FINANCIERO	36.23
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	-
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	36.23
OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACION	(836.53)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN	-
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	(800.30)
PARTICIPACIÓN EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS NO CONTROLADAS	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	(800.30)
IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS	-
IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS	-
RESULTADO NETO	(800.30)
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	-
RESULTADO NETO INCLUYENDO PARTICIPACIÓN DE LA CONTROLADORA	(800.30)

(iii) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/2965, celebrado el 30 de mayo de 2016 entre el Emisor, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, y Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, como fiduciario. En términos generales, en virtud del fideicomiso aquí descrito se implementó un mecanismo para proporcionar financiamiento al Emisor y que la misma adquiera ciertos créditos por parte del fideicomisario en primer lugar, en los términos establecidos en dicho fideicomiso. A continuación, se muestra el Balance General y Estado de Resultados de este fideicomiso:

BANCO MONEX, S.A., DIVISION FIDUCIARIA	
Estado de Situación Financiera Fideicomiso 2965	
(Cifras en millones de pesos)	
Al 31 de agosto 2025	
ACTIVO	
BANCOS	0.03
MERCADO DE DINERO	0.21
DERIVADOS	-
DERECHOS	-
INTERESES DEVENGADOS DE INSTRUMENTOS FIN.	0.00
TOTAL ACTIVO	0.24
PASIVO	
CREDITO BANCARIO	0.52
PATRIMONIO NETO	
APLICACION PATRIMONIAL	(25,462.01)
PATRIMONIO APORTADO	22,821.06
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	2,640.66
RESULTADO DEL EJERCICIO	0.01
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	0.24

Nota.- Este fideicomiso fue creado en 2016

BANCO MONEX, S.A., DIVISION FIDUCIARIA	
Estado de Resultados Fideicomiso 2965	
(Cifras en millones de pesos)	
Del 1 de enero al 31 de agosto 2025	
INGRESO	
OTROS INGRESOS	-
INTERESES DEVENGADOS	0.00
INTERESES COBRADOS	0.01
INGRESOS POR OPERACION	-
TOTAL INGRESOS	0.01
EGRESOS	
COMISIONES PAGADAS	-
CONTRIBUCIONES DIVERSAS	0.00
GASTOS	-
HONORARIOS	-
INTERESES PAGADOS	-
TOTAL EGRESOS	0.00
RESULTADO DEL PERIODO	0.01

Nota.- Este fideicomiso fue creado en 2016

(iv) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/3127, celebrado el 2 de mayo de 2017 entre GM Financial de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como fiduciario, en virtud el cual se estableció un mecanismo para que el fideicomisario en primer lugar pudiera invertir en pagarés emitidos por el fiduciario mediante (i) la cesión y aportación de créditos cedidos, así como de todos los derechos y obligaciones previstos en los contratos de intercambio de tasas de interés, en su caso, por parte del fideicomitente al fiduciario de conformidad con ciertos contratos de cesión, y (ii) el fondeo por parte del fideicomisario en primer lugar y la emisión por parte del fiduciario del pagaré pagadero a la orden del fideicomisario en primer lugar, con recurso limitado únicamente al patrimonio del fideicomiso.

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Situación Patrimonial Fideicomiso 3127	
(Cifras en millones de pesos)	
Al 31 de agosto 2025	
ACTIVO	
BANCOS	0.01
INVERSIONES EXTERNAS	707.60
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	13,213.87
DOCUMENTOS POR COBRAR Y DERECHOS DE COBRO	0.00
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	-
TOTAL ACTIVO	13,921.48
PASIVO	
PROVISIONES	13.81
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	9,379.83
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	161.47
PATRIMONIO NETO	
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	21,088.17
RESERVAS	112.14
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(3,606.36)
REEMBOLSO DE EXCEDENTES	(12,376.71)
RESULTADO DEL PERIODO	(850.87)
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	13,921.48

BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	
Estado de Resultados Fideicomiso 3127	
(Cifras en millones de pesos)	
Del 1 de enero al 31 de agosto 2025	
INGRESOS	
INTERESES GANADOS	-
RENDIMIENTOS POR INVERSIONES Y DIVIDENDOS	60.85
SERVICIOS PRESTADOS	21.62
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	-
VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	19.15
TOTAL INGRESOS	101.62
EGRESOS	
GASTOS FINANCIEROS	677.60
SERVICIOS RECIBIDOS	87.42
IMPUESTOS Y DERECHOS	3.38
VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	184.10
TOTAL GASTOS	952.49
RESULTADO DEL PERIODO	(850.87)

Manifestamos que los fideicomisos anteriormente enlistados no se encuentran consolidados a los activos totales de la Emisora y que la información financiera ha sido elaborada y proporcionada por cada uno de los fideicomisos.

10.- OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN

Con el propósito de diversificar sus fuentes de financiamiento, la Compañía ha celebrado en forma privada estructuras financieras mediante las cuales ha monetizado parte de su cartera de crédito de consumo y comercial a favor de instituciones de crédito con presencia en la República Mexicana y en el Extranjero las cuales son sin baja de activos financieros; dichas transacciones se han realizado desde el 14 de octubre de 2005. El saldo de principal vigente al cierre del presente mes de las estructuras financieras asciende a \$ 28,459 y los intereses por pagar derivados de dichos préstamos ascienden a \$166 en un vencimiento mensual. La tasa de interés promedio que aplicaron en el período fue de 8.97%.

La Compañía está obligada a mantener saldos de efectivo en garantía de los préstamos garantizados con activos crediticios. Dicho efectivo genera intereses a favor de la Compañía a una tasa de interés de mercado. Al cierre del periodo, dicho efectivo restringido generó ingresos por \$108 millones los cuales se incluyen en el rubro otros ingresos de la operación.

11.- SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2025 se integran como sigue:

Cuentas por cobrar:

General Motors de México, S. de R.L. de C.V.	Incentivos y comisiones	\$ 125
		<u><u>\$ 125</u></u>

Cuentas por pagar:

General Motors de México, S. de R.L. de C.V.	Inventario en tránsito	\$ 1,628
General Motors Financial Company Inc.	Servicios administrativos	23
		<u><u>\$ 1,651</u></u>

La Compañía cuenta con una línea de crédito con General Motors Financial Company Inc. que asciende a \$10 mil millones de pesos.

12.- IMPUESTOS A LA UTILIDAD

El impuesto a la utilidad causado se determina mediante la aplicación de la legislación fiscal vigente sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año, o como un activo en el caso de que los anticipos sean superiores al impuesto anual determinado.

El impuesto a la utilidad diferido se determina aplicando el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se recuperarán o se liquidarán. La Compañía evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, creando en su caso, una estimación sobre aquellos montos en los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del ejercicio, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del ejercicio como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

13.- INDICADORES FINANCIEROS

A continuación, se enlistan los principales indicadores financieros al cierre del último trimestre y trimestres anteriores:

	Sep-25	Jun-25	Mar-25	Dic-24	Sep-24	Jun-24
INDICE DE MOROSIDAD	0.63%	0.64%	0.57%	0.63%	0.65%	0.60%
INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA	415.81%	398.02%	412.42%	373.64%	345.12%	347.21%
EFICIENCIA OPERATIVA	1.63%	3.59%	1.80%	1.84%	1.97%	2.03%
RETORNO SOBRE CAPITAL	21.27%	38.75%	20.56%	12.79%	13.20%	17.07%
RETORNO SOBRE ACTIVOS	3.36%	5.91%	3.10%	2.04%	2.26%	3.02%
INDICE DE CAPITALIZACION	16.00%	15.56%	15.26%	14.91%	17.15%	17.09%
LIQUIDEZ	8.02%	7.42%	8.17%	11.41%	9.01%	12.95%
MIN = Margen financiero	4.81%	9.14%	4.93%	3.78%	4.13%	4.79%

INFORMACION POR SEGMENTOS

Los segmentos operativos se derivan de la estructura interna de la Compañía, riesgos y rendimientos diferentes mismos que se revisan regularmente con el objeto de asignarles recursos y evaluar su desempeño.

La información financiera de los segmentos al cierre del último trimestre y del mismo periodo del ejercicio inmediato anterior terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, es como sigue:

sep-25 Millones de pesos								
ACTIVO	COMERCIAL	CONSUMO	OTROS	BURSATILES	BANCA MULTIPLE	BANCA DESARROLLO	OTROS ORGANISMOS	TOTAL
Disponibilidades e Inversiones			3,771					3,771
Cartera de Credito (Neto)	33,979	45,588						79,567
Otros Activos			12,365					12,365
Total Activo	33,979	45,588	16,136					95,703
PASIVO								
Pasivos Financieros				16,327	45,823	9,342	3,320	74,812
Otros Pasivos			5,577					5,577
Total Pasivo			5,577	16,327	45,823	9,342	3,320	80,389
ESTADO DE RESULTADOS								
Ingresos por Intereses	3,284	5,968	688					9,940
Gastos por Intereses				-1,134	-4,400	0	0	-5,534
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-88	-1,402						-1,490
Otros ingresos		2,374	211					2,585
Otros gastos		-1,363	-1,989					-3,352
Resultado Neto	3,196	5,577	- 1,090	- 1,134	- 4,400	-	-	2,149

sep-24
Millones de pesos

ACTIVO	COMERCIAL	CONSUMO	OTROS	BURSATILES	BANCA MULTIPLE	BANCA DESARROLLO	OTROS ORGANISMOS	TOTAL
Disponibilidades e Inversiones			3,787					3,787
Cartera de Credito (Neto)	28,253	39,796						68,049
Otros Activos			10,856					10,856
Total Activo	28,253	39,796	14,643					82,692
PASIVO								
Pasivos Financieros				13,271	40,234	6,027	3,550	63,082
Otros Pasivos			5,427					5,427
Total Pasivo			5,427	13,271	40,234	6,027	3,550	68,509
ESTADO DE RESULTADOS								
Ingresos por Intereses	2,932	5,114	678					8,724
Gastos por Intereses				-1,110	-3,976	0	-4	-5,090
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-61	-1,005						-1,066
Otros ingresos		2,020	181					2,201
Otros gastos		-1,160	-1,929					-3,089
Resultado Neto	2,871	4,969	- 1,070	- 1,110	- 3,976	-	- 4	1,680

14.- DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

Podrán distribuirse dividendos de acuerdo con las disposiciones legales, regulatorias y a los estatutos sociales.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas residentes en México y a residentes en el extranjero pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Entidad.

GM Financiera de México, S.A. de C.V. SOFOM E.R. como parte de su actual modelo de negocio, ha determinado destinar una parte de sus utilidades retenidas de ejercicios anteriores para el pago de un dividendo en favor de sus accionistas. En la asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 11 de diciembre de 2024 se acordó pagar un dividendo en favor de sus accionistas por una cantidad equivalente a \$1,250,000 (un millón doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional) por cada acción representativa del capital social de la compañía, para un gran total de \$1,250,000.000 m.n. (Mil doscientos cincuenta millones de pesos moneda nacional).

De la misma manera el 18 de junio de 2024 se acordó pagar un dividendo en favor de sus accionistas por una cantidad equivalente a \$1,250,000 (un millón doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional) por cada acción representativa del capital social de la compañía, para un gran total de \$1,250,000,000 m.n. (Mil doscientos cincuenta millones de pesos moneda nacional).

Dichos pagos no constituyen una reducción en el capital social de la Compañía, ni en la reserva legal que GM Financiera debe mantener en términos de sus estatutos sociales y la legislación que le es aplicable.

15.- POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Bases de preparación de la información financiera

En cumplimiento a las Disposiciones aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (CUIFE), la Entidad se encuentra obligada a preparar y presentar sus estados financieros de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de

crédito, emitido por la Comisión. Este marco normativo establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIFs), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de la información financiera emitido por la CNBV que resultan de aplicación, contemplando normas específicas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación, se describen las principales políticas contables más importantes aplicadas por la Administración de la Entidad en la preparación de sus estados financieros

a) Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros de la Entidad requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor presentado de los ingresos, gastos, activos y pasivos, así como de las revelaciones a los mismos y de pasivos contingentes. La Entidad basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. La incertidumbre sobre estos supuestos y estimaciones podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

Las circunstancias y supuestos existentes podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Entidad. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

Los supuestos claves utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se describen a continuación.

- Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros relacionados con instrumentos financieros derivados operados en mercados extrabursátiles fue determinado utilizando técnicas de valuación que consideran el uso de modelos matemáticos.

La información empleada en estos modelos proviene de datos observables del mercado, cuando es posible. En caso de no existir información disponible el juicio es requerido para determinar el valor razonable.

Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de los derivados de más largo plazo y tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos incumplimiento de pago de los valores.

- Estimaciones preventivas para riesgos crediticios de cartera comercial

Con la finalidad de determinar la estimación preventiva para riesgos crediticios, la Entidad revisa en forma individual los créditos comerciales otorgados conforme a la agrupación por acreditado que establece la metodología de calificación emitida por la CNBV.

En dicho proceso de determinación de la estimación para créditos comerciales, según la metodología establecida por la CNBV, la Administración de la Entidad requiere de su juicio para analizar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado para la asignación de cierto puntaje crediticio, el cual se considera como un elemento significativo para determinar la probabilidad de incumplimiento dentro de la fórmula de pérdida esperada y, en consecuencia, para la determinación del porcentaje de estimación aplicable y la asignación de grado de riesgo a cada crédito. La evaluación de dichos factores puede diferir de los resultados reales.

- Activos por impuesto a la utilidad diferido

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por lo que no existe una alta probabilidad de recuperación, con base en las utilidades fiscales futuras que se esperan generar. El juicio es requerido para determinar la estimación de los activos por impuesto a la utilidad diferido que puede reconocerse, basado en la probabilidad sobre la generación de utilidades y planeaciones fiscales futuras.

- Beneficios a los empleados

El costo de los beneficios al retiro y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de los beneficios a los empleados. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión en cada fecha de cierre del período que se informa.

- PTU Diferida

La PTU diferida se reconoce bajo el Método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica el porcentaje de reparto del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

La PTU diferida identificada con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, se presenta en el capital contable y se reclasificarán a los resultados del año conforme se vayan realizando.

b) Estados de flujo de efectivo

La Entidad prepara sus estados de flujos de efectivo por el método indirecto, por medio del cual se incrementa o disminuye el resultado neto del año por los efectos de transacciones de partidas que no impliquen un flujo de efectivo, cambios que ocurran en los saldos de las partidas operativas, y por los flujos de efectivo asociados con actividades de inversión y financiamiento.

c) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Durante los ejercicios 2024, y 2023, la Entidad operó en un entorno no inflacionario en los términos de la NIF B-10, debido a que la inflación acumulada de los tres últimos ejercicios anuales fue de 16.43% y 21.13%, respectivamente, y, por tanto, no excedió del 26%. Con base en lo anterior, el entorno económico califica como no inflacionario en los ejercicios mostrados y consecuentemente, no se reconocen los efectos de inflación en los estados financieros adjuntos; por lo que, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales, provenientes de periodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha. Tales partidas son capital social y reservas de capital.

d) Registro de operaciones

Las operaciones con valores, derivados y reporto, entre otras, por cuenta propia o por cuenta de terceros, se registran en la fecha en que se pactan, independientemente de la fecha de liquidación.

e) Valuación de instrumentos financieros

Para la determinación del valor razonable de las posiciones en instrumentos financieros, tanto propias como de terceros, la Entidad utiliza los precios, tasas y otra información de mercado que le proporciona un proveedor de precios autorizado por la CNBV.

f) Saldos en moneda extranjera

Las operaciones celebradas se registran en la moneda en que se pactan. Para efectos de presentación de la información financiera, los saldos de los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras se valorizan en moneda nacional utilizando el tipo de cambio publicado por Banco de México (Banxico) el día hábil bancario posterior a la fecha de los estados financieros. Los efectos de las variaciones en los tipos de cambio en estas partidas afectan los resultados del ejercicio de la siguiente forma: a) En el Margen Financiero como parte del rubro resultado cambiario si derivan

de partidas relacionadas con la operación y, b) en el Resultado por intermediación si no es como parte de las actividades de operación.

g) Efectivo y equivalentes de efectivo

Este rubro se integra principalmente por depósitos en compañías financieras efectuados en el país, representados por efectivo e inversiones a corto plazo menores a tres meses, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. Se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúa a su valor razonable con base en el tipo de cambio emitido por Banco de México al cierre del ejercicio. La cobranza procedente de la cartera cedida en garantía se reconoce como una disponibilidad restringida. Los rendimientos que generan los depósitos se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

h) Deudores por reporto

La Entidad reconoce las operaciones de reporto en la fecha de su contratación. La Entidad reconoce la salida de efectivo en disponibilidades, registrando una entrada por deudores en reporto con base en el precio pactado, durante la del reporto dicha cuenta por deudor en reporto se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento de interés por reporto en resultados del ejercicio conforme se devengue.

i) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son cualquier derecho u obligación que surge de un contrato, que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de capital en la contraparte.

1) Activos financieros

Reconocimiento inicial y valuación

Al momento de su reconocimiento inicial, la Institución valúa las inversiones en instrumentos financieros negociables (“IFN”) y en instrumentos financieros para cobrar o vender (“IFCV”) a su valor razonable, con base en lo establecido en la NIF B-17 “Determinación del valor razonable”.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican de la siguiente manera: como activos financieros valuados subsecuentemente a su costo amortizado (instrumentos para cobrar principal e interés “IFCPI”), a valor razonable con cambios en ORI (IFCV) y a valor razonable con cambios en resultados (IFN).

La clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial depende de las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero y el modelo de negocio de la Institución para administrar dichos activos. Con excepción de las cuentas por cobrar que no contienen un componente importante de financiamiento, la Institución inicialmente valúa un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no estén medidos al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción. Las cuentas por cobrar que no contienen un componente importante de financiamiento se valúan al precio de la transacción determinado de conformidad con la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, así como la NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”.

Para que un activo financiero pueda clasificarse y valuarse a su costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI, dicho activo debe dar lugar a flujos de efectivo que sean exclusivamente pagos de principal e intereses (IFCPI) respecto del monto de capital pendiente. Dicha evaluación se conoce como la prueba de instrumento financiero para cobrar principal e interés y se realiza a nivel de instrumento. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son exclusivamente para pagos de principal e intereses se clasifican y valúan a su valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocios.

El modelo de negocio de la Institución para administrar sus activos financieros se refiere a la forma en como administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo para el negocio al llevar a cabo sus actividades y no en una intención particular de tenencia de un instrumento. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo se derivarán de obtener flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros, o de ambos. Los activos

financieros que se clasifican y valúan a su costo amortizado se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, mientras que los activos financieros que se clasifican y valúan a su valor razonable con cambios en ORI se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales, la venta de los activos financieros o ambos.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo establecido por una regulación o convenio del mercado (regular-way trades, como se conocen en inglés) se reconocen en la fecha de negociación; es decir, la fecha en la que la Institución se compromete a comprar o a vender el activo.

Reconocimiento posterior

Para fines de su reconocimiento posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI sin reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas tras darse de baja (instrumentos de capital)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

La Institución valúa los activos financieros a su costo amortizado si se cumplen los siguientes criterios:

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objeto es mantener activos financieros con el fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales y,
- Según las condiciones contractuales se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.

Los activos financieros se valúan posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva (TIE), y son sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se registran en resultados cuando el activo se da baja, se modifica o se deteriora.

Los activos financieros a costo amortizado de la Institución incluyen cuentas por cobrar, préstamos a asociadas y partes relacionadas los cuales representan activos financieros.

Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos para comprar o vender) (IFCV)

La Institución valúa los instrumentos de deuda a su valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen los siguientes criterios:

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio con el fin tanto de cobrar los flujos de efectivo contractuales y para su venta, y
- Según las condiciones contractuales del activo financiero, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, los ingresos por intereses, la revaluación de monedas extranjeras y las pérdidas por deterioro o reversiones de pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan al igual que los activos financieros medidos a costo amortizado. Los cambios restantes en el valor razonable se reconocen en ORI. Después de ser dados de baja, el cambio acumulado en el valor razonable reconocido en ORI es reciclado al estado de resultados.

Los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI de la Institución incluyen inversiones en instrumentos de deuda cotizados.

Las inversiones en instrumentos financieros de capital que no sean para negociación representan una inversión permanente que es reconocida inicial y posteriormente al costo, con pruebas deterioro, conforme a la NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes".

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para fines de negociación (instrumentos financieros negociables (IFN)), activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para fines de negociación si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para fines de negociación, salvo que sean designados como instrumentos de cobertura efectiva. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solamente pagos de capital e intereses se clasifican y se valúan a su valor razonable con cambios en resultados, sin importar el modelo de negocios. Sin importar los criterios para que los instrumentos de deuda sean clasificados a su costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI, como se describió anteriormente, los instrumentos de deuda pueden designarse como a valor razonable con cambios en resultados al momento de su reconocimiento inicial si al hacer esto se elimina, o reduce significativamente, una asimetría contable.

Los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de situación financiera a valor razonable, y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Un derivado implícito en un contrato híbrido, con un pasivo financiero o con un contrato anfitrión no financiero, se separa del contrato anfitrión y se reconoce como un derivado separado, si: las características económicas y los riesgos no están relacionados estrechamente con los del contrato anfitrión; un instrumento separado con las mismas condiciones que el derivado implícito cumpliría con la definición de derivado; y el contrato híbrido no se valoraría a su valor razonable con cambios en resultados. Los derivados implícitos se miden a su valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en los resultados del ejercicio. Una reevaluación solamente ocurre si surge un cambio en las condiciones del contrato que modifique en forma significativa los flujos de efectivo que de otra manera se requerirían, o una reclasificación de un activo financiero fuera de la categoría de valor razonable con cambios en resultados.

Un derivado implícito en un contrato híbrido que contenga un activo financiero anfitrión no se reconoce por separado. El activo financiero anfitrión, junto con el derivado implícito, debe clasificarse en su totalidad como un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera de la Institución) cuando:

- Los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo han expirado, o
- La Institución ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material para el tercero bajo un acuerdo "de transferencia" y (a) la Institución ha transferido prácticamente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Institución no ha transferido ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Institución ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo o ha asumido la obligación de transferirlos bajo un acuerdo de transferencia, evalúa si han retenido los riesgos y beneficios de la propiedad y en qué medida los ha retenido. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo ni tampoco ha transferido el control de este, la Institución sigue reconociendo el activo transferido en la medida de su involucramiento continuo en el mismo. En ese caso, la Institución también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se valúan sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que la Institución haya retenido.

La participación continua que toma la forma de garantía sobre el activo transferido se valúa al menor entre el valor neto en libros original del activo y el monto máximo de la contraprestación que la Institución estaría requerida a volver a pagar.

Deterioro de activos financieros

La Institución reconoce una estimación por pérdidas crediticias esperadas (PCE) para todos los instrumentos de deuda que no sean mantenidos a su valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales por pagar bajo el contrato y todos los flujos de efectivo que la Institución espera obtener, descontados con base en una aproximación de la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los flujos de efectivo derivados de la venta de la garantía colateral mantenida u otras mejoras crediticias que sean integrales para las condiciones contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en etapas. Para exposiciones crediticias en las cuales no ha habido un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se reconoce una provisión de pérdidas crediticias esperadas para las pérdidas crediticias que resulten de los eventos de incumplimiento que sean posibles dentro de los siguientes 12 meses (una pérdida crediticia esperada por 12 meses). Para exposiciones a riesgo de crédito en las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se debe reconocer una provisión por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante de la exposición al riesgo, sin importar en qué fecha suceda el incumplimiento (una pérdida crediticia esperada por toda la vida de los instrumentos).

Cuando el Banco utiliza las soluciones prácticas a que se refiere el párrafo 42.6 de la NIF C-16 para calcular las pérdidas crediticias esperadas, el Banco no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una estimación para pérdidas por el importe total del adeudo y sin que exceda los siguientes plazos:

- a) a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- b) a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, la Institución aplica la simplificación de bajo riesgo de crédito. En cada fecha de reporte, la Institución evalúa si se considera que el instrumento de deuda tiene un riesgo de crédito bajo al utilizar toda la información razonable, sustentable fácilmente disponible. Al realizar dicha evaluación, la Institución reevalúa la calificación crediticia interna del instrumento de deuda. Adicionalmente, la Institución considera que existe un aumento significativo en el riesgo crediticio cuando los pagos contractuales tienen saldos vencidos de más de 30 días.

Los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI de la Institución comprenden únicamente valores cotizados con la mayor calificación de inversión (Muy Bueno y Bueno) por la Agencia de Calificación Crediticia y, por lo tanto, se consideran inversiones con bajo riesgo crediticio. La política de la Institución es valuar las pérdidas crediticias esperadas de dichos instrumentos sobre una base de 12 meses. Sin embargo, cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su creación, la provisión se basará en la pérdida crediticia esperada por toda la vida de los instrumentos. La Institución utiliza las calificaciones crediticias de la Agencia de Calificación Crediticia tanto para determinar si el instrumento de deuda ha aumentado significativamente su riesgo crediticio y para estimar las pérdidas crediticias esperadas.

La Institución considera que un activo financiero se encuentra en incumplimiento de pago cuando los pagos contractuales tienen saldos vencidos de más de 90 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Institución puede considerar que un activo financiero está en incumplimiento de pago cuando exista información interna o externa que indique que es poco probable que la Institución reciba los montos contractuales pendientes en su totalidad antes de tomar en cuenta las mejoras crediticias mantenidas por la Institución. Un activo financiero se da de baja cuando no existe una expectativa razonable de que los flujos de efectivo contractuales se recuperarán.

2) Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y valuación

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas por pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, y para los préstamos y créditos y las cuentas por pagar, se presentan incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Institución incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, los préstamos y créditos, incluyendo los sobregiros bancarios, y los instrumentos financieros derivados.

Reconocimiento posterior

Para fines de reconocimiento posterior, los pasivos financieros se clasifican en las siguientes dos categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Pasivos financieros a costo amortizado (préstamos y créditos)

Pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros valuados a su valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros para fines de negociación y pasivos financieros valuados al momento del reconocimiento inicial a su valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para su negociación si se adquieren con el propósito de ser recomprados en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados que negocie la Institución y que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura, según se define en la NIF C-10. Los derivados implícitos separados también se clasifican para fines de negociación, salvo que se designen como instrumentos de cobertura efectiva.

Las ganancias o pérdidas sobre los pasivos para fines de negociación se reconocen en los resultados del ejercicio. Los pasivos financieros designados desde el momento de su reconocimiento inicial como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial del reconocimiento y sólo si se cumplen los criterios de la NIF C-2 y la NIF C-19. La Institución no ha designado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Pasivos financieros a costo amortizado (préstamos y créditos)

Esta categoría es la más relevante para la Institución. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y créditos que devengan intereses se valúan posteriormente a su costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados del ejercicio cuando los pasivos se dejan de reconocer, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en consideración cualquier descuento o prima sobre la adquisición y las cuotas y costos que son una parte integral de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce bajo el rubro costos financieros en el estado de resultados.

Esta categoría generalmente se aplica a los préstamos y créditos que devengan intereses.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se deja de baja cuando la obligación se cumple, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores netos en libros respectivos se reconoce en resultados.

3) Compensación de instrumentos financieros

La compensación de un activo y un pasivo financieros para su presentación en el estado de situación financiera procede sólo cuando:

- I. la Institución tiene un derecho y una obligación legal de cobrar o pagar un importe compensado, por lo que la entidad tiene, de hecho, un activo financiero compensado o un pasivo financiero compensado; y
- II. el monto resultante de compensar el activo financiero con el pasivo financiero refleja los flujos de efectivo esperados de la Institución, al liquidar dos o más instrumentos financieros.

Con base en lo anterior, la Institución compensa un activo y un pasivo financieros reconocidos y presenta el monto compensado en el estado de situación financiera sólo cuando la Institución cumple las dos condiciones siguientes:

- I. tenga un derecho legalmente exigible y vigente de compensar el activo y el pasivo financieros en cualquier circunstancia; y, a su vez
- II. tenga la intención de liquidar el activo y el pasivo financieros sobre una base compensada o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente.

4) Transferencia de activos financieros

La Institución considera que transfiere un activo financiero sólo si la Institución:

- I. Transfiere los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo futuros del activo financiero, o
- II. conserva los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume una obligación contractual de pagar dichos flujos de efectivo al receptor, con base en un acuerdo que reúna todas las siguientes condiciones:
 - el transferente tiene obligación de pagar al receptor lo que cobre del activo financiero correspondiente;
 - el contrato de transferencia establece que el activo financiero no puede ser vendido o gravado por el transferente; y
 - el transferente tiene la obligación de remitir de inmediato a los receptores los flujos de efectivo que cobre por su cuenta. Por lo tanto, el transferente no puede reinvertir dichos flujos de efectivo, salvo que sea durante un corto periodo de liquidación entre la fecha de cobranza y la fecha de entrega al receptor, entregando al mismo cualquier rendimiento generado por dicha inversión.

Cuando la Institución transfiere un activo financiero evalúa hasta qué grado conserva los riesgos y beneficios del activo financiero para identificar el tratamiento contable. Consecuentemente:

- I. si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero debe darlo de baja y reconocer por separado cualesquier derechos u obligaciones creados o conservados por la transferencia (transferencia sin recurso);
- II. si conserva sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, no debe dar de baja el activo financiero y debe reconocer un pasivo, pues en esencia obtuvo un crédito con garantía sobre el activo financiero (transferencia con recurso);
- III. si no es claro y contundente si ha transferido todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, el transferente debe determinar si conserva el control sobre el activo financiero, evaluando su grado de involucramiento continuo, en cuyo caso:
 - si no conserva el control, debe dar de baja el activo financiero y debe reconocer simultáneamente cualesquier derechos u obligaciones creados o conservados en la transferencia; o
 - si conserva el control, debe seguir reconociendo el activo financiero en tanto tenga un involucramiento continuo con el activo financiero.

5) Transferencia de títulos entre categorías

La Institución debe contar con autorización expresa de la CNBV para reclasificar inversiones en valores entre categorías, excepto cuando éstas se realicen de la categoría Títulos conservados al vencimiento hacia Disponibles para la venta. En este caso, el resultado por valuación de los títulos a la fecha del traspaso, neto del impuesto diferido correspondiente, se reconoce en el capital contable. El resultado por valuación corresponde a la diferencia que resulte de comparar el valor en libros con el valor razonable del instrumento financiero.

Durante el ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2025 y 2024, la Institución no efectuó transferencias de títulos entre categorías.

j) Instrumentos financieros derivados

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos o provistos por contrapartes y determinados con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Los costos asociados con las transacciones se reconocen en resultados conforme se incurren en ellos.

- Swaps

Los swaps de tasas de interés son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo determinado, una serie de flujos calculados sobre un monto nocional, denominado en una misma moneda, pero referidos a distintas tasas de interés.

Tanto al inicio como al final del contrato, no existe intercambio de flujos parciales ni totales sobre el monto nocional y generalmente, en este tipo de contratos una parte recibe una tasa de interés fija (pudiendo en algunos casos ser una tasa variable) y la otra recibe una tasa variable.

Los resultados realizados por intereses generados por estos instrumentos se reconocen dentro del Margen financiero, incluyendo los resultados cambiarios.

k) Determinación del valor razonable

La Institución valúa los instrumentos financieros, tales como derivados, a su valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros.

La NIF B-17 define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido (por vender un activo) o pagado (para transferir un pasivo) en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, es decir, un valor actual basado en un precio de salida. Esta definición, hace hincapié en que el valor razonable es una determinación basada en el mercado, y no un valor específico de un activo o un pasivo para la entidad.

La NIF B-17 explica que una determinación del valor razonable requiere que una entidad considere el activo o pasivo particular que se está valuando, para un activo no monetario; el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo, y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable.

Esta NIF aplica cuando otras NIF requieren o permiten valuaciones a valor razonable y/o revelaciones sobre las determinadas del valor razonable. También explica como determinar y revelar el valor razonable. Las otras normas particulares establecen el momento en que deba hacer esta determinación y revelación del valor razonable.

Considerando que el valor razonable es una determinación basada en el mercado, para algunos activos y pasivos, las transacciones observables del mercado o la información del mercado están disponibles; en cambio, para otros activos y pasivos, no lo están; por lo tanto, esta norma ha establecido una jerarquía del valor razonable que se requiere analizar en el proceso de generación de información financiera, la cual se resumen a continuación:

- Datos de entrada Nivel 1: Precios cotizados en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- Datos de entrada Nivel 2: Distintos a precios cotizados para instrumentos similares, pero que son observables directa
- Datos de entrada Nivel 3: Valores no observables que se requieren definir técnicas de valuación “a la medida”.

La Compañía no tuvo efectos significativos en los estados financieros derivado de la adopción de la NIF B-17.

	2024		
	Nivel 1	Nivel 2	Total
	\$	\$	\$
Valor razonable de los activos de la Compañía			
Instrumentos financieros derivados	688,708	-	688,708
Instrumentos de deuda	225,792	-	225,792
Valor razonable de los pasivos de la Compañía			
Instrumentos financieros derivados	74,650	-	74,650
	2023		
	Nivel 1	Nivel 2	Total
	\$	\$	\$
Valor razonable de los activos de la Compañía			
Instrumentos financieros derivados	99,776	-	99,776
Instrumentos de deuda	395,915	-	395,915
Valor razonable de los pasivos de la Compañía			
Instrumentos financieros derivados	375,769	-	375,769

I) Cartera de crédito

La cartera de crédito se valúa a costo amortizado la cual incluye los incrementos por el interés efectivo devengado, las disminuciones por la amortización de costos de transacción y de las partidas cobradas por anticipado, así como las disminuciones por los cobros de principal e intereses y por la estimación preventiva para riesgos crediticios.

- Otorgamiento

Las líneas de crédito irrevocables y las otorgadas pendientes de disponer por los acreditados se registran en cuentas de orden, en el rubro Compromisos crediticios, en la fecha en que son autorizadas por el Comité de Crédito. Las disposiciones efectuadas por los acreditados sobre las líneas de crédito autorizadas se registran como un activo (crédito otorgado) a partir de la fecha en que se dispersan los fondos o se realizan los consumos correspondientes.

La cartera de crédito representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo de los saldos de cartera.

- Categorización de la cartera de crédito

Los saldos insolutos de los créditos, otorgados y adquiridos, se categorizan de acuerdo con el nivel de riesgo de crédito, como sigue:

Cartera con riesgo de crédito etapa 1. Siempre y cuando no presenten evidencia de incremento en el nivel de riesgo de crédito, es decir, no cumplan con los criterios a que se refieren las categorías de cartera con riesgo de crédito etapa 2 y etapa 3.

Los créditos que cumplen con las condiciones para considerarse con riesgo de crédito etapa 2, podrán mantenerse en la etapa 1 cuando se acredite el cumplimiento de los requisitos contenidos en las Disposiciones, para tal efecto.

Cartera con riesgo de crédito en la etapa 2. Cuando al momento de la calificación los créditos presenten más de 30 y hasta 89 días de atraso en su pago.

Tratándose de créditos que hayan registrado más de 30 y hasta 59 días de atraso en su pago de principal e intereses al momento de la calificación y, por lo tanto, puedan ser clasificados en etapa 2, debido a que cumplen el criterio de incremento en el nivel de riesgo de crédito, la Institución puede utilizar el criterio de “presunción refutable” del incremento en el nivel de riesgo de crédito y mantener clasificados a los créditos en etapa 1, siempre que se cumplan con cada uno de los criterios de presunción refutable señalados en el Artículo 139 Bis 5 de las Disposiciones.

Cartera con riesgo de crédito etapa 3. Cuando al momento de la calificación los créditos presenten evidencia de 90 días o más de atraso o cumplan con los criterios para ser clasificada como tal de acuerdo con el Criterio Contable B-6 “Cartera de Crédito”.

- Ingresos

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

Las comisiones cobradas en el otorgamiento inicial de los créditos se reconocen en resultados de manera diferida, en función del plazo del financiamiento otorgado. Los costos incrementales incurridos en el otorgamiento de créditos se amortizan en resultados, en función de los plazos en que se amortizan las comisiones cobradas relacionadas con los activos generados.

La cartera que ha sido otorgada como garantía de los préstamos obtenidos por la Entidad, es designada como cartera restringida y sigue siendo administrada por la Entidad debido a que corresponde a cartera cedida con recurso.

- Traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2

Créditos que muestran un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros conforme a lo dispuesto en los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios, la cartera asociada a esta etapa de deterioro se encuentra con más de 30 días de impago y menos de 90.

- Traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3

Cuando las amortizaciones de los créditos, o de los intereses que devengan, no se reciben en la fecha de su vencimiento de acuerdo con el esquema de pagos, el total del principal e intereses se traspasa a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3. Este traspaso se realiza bajo los siguientes supuestos:

- Cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles; o
- Cuando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos contratados originalmente, considerando lo siguiente:

Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos de principal e intereses, incluyendo los créditos para la vivienda, y presentan 90 o más días de vencidos; y

o Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos.

- Restructuraciones y renovaciones de crédito

Las reestructuraciones de crédito consisten en ampliaciones de garantías que amparan las disposiciones efectuadas por los acreditados, así como de modificaciones a las condiciones originales contratadas de los créditos en lo que se refiere al esquema de pagos, tasas de interés o moneda, o concesión de un plazo de espera durante la vida del crédito.

Las renovaciones de crédito son operaciones en las que se prorroga el plazo de amortización durante o al vencimiento del crédito, o bien, este se liquida en cualquier momento con el financiamiento proveniente de otro crédito contratado con la Entidad, en las que sea parte el mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los créditos vencidos que se reestructuren permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, la cual consiste en el cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una sola exhibición.

En las reestructuras en las que se modifica la periodicidad de pago a períodos menores a los originalmente pactados, para efectos de observar el pago sostenido, se consideran tres amortizaciones consecutivas del esquema original de pagos.

Los créditos vigentes, distintos a los ya señalados en el párrafo anterior, que se reestructuran o renuevan sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados y el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió cubrir. En caso contrario, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

De igual forma, si dichos créditos se reestructuran o renuevan durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados y el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió cubrir y éste representa el 60% del monto original del crédito. En caso contrario, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos revolventes que se reestructuran o renuevan en cualquier momento, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados, el crédito no tiene períodos de facturación vencida y se cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor.

No se consideran reestructuras las operaciones que, a la fecha de la modificación de las condiciones originales del crédito, presentan cumplimiento de pago de capital e intereses y únicamente se amplían o mejoran las garantías, o se mejora la tasa a favor de la Entidad, o se modifica la moneda y se aplica la tasa correspondiente a la nueva moneda o se cambia la fecha de pago, sin que esto implique exceder o modificar la periodicidad de estos.

- Cartera restringida

Con el propósito de diversificar sus fuentes de financiamiento, la compañía ha celebrado en forma privada estructuras financieras mediante las cuales ha monetizado parte de su cartera de crédito de consumo y comercial a favor de instituciones de crédito con presencia en la República Mexicana y en el Extranjero las cuales son sin baja de activos financieros; dichas transacciones se han realizado desde el 14 de octubre de 2005.

- Garantías recibidas

Con el propósito de mitigar el riesgo de crédito la entidad cuenta con garantías prendarias consistentes en bienes muebles (vehículos automotrices) para soportar los créditos de consumo y líneas revolventes de plan piso, así como garantías hipotecarias (inmuebles) para garantizar créditos comerciales otorgados a los distribuidores automotrices para capital de trabajo e inversiones.

Las políticas y procedimientos que sigue la Entidad para el otorgamiento y administración de créditos se encuentran documentados en el manual de crédito, el cual ha sido aprobado por el Consejo de Administración. En dicho manual

se describen los parámetros para el análisis de la capacidad de pago de los acreditados, así como las políticas de administración y recuperación del crédito. La Entidad recaba información suficiente y confiable durante el proceso de suscripción de crédito, en apego a sus políticas. Cada solicitud de crédito es analizada a través de un proceso definido y documentado. Los principales aspectos que se consideran para la evaluación de las solicitudes son 1) historial crediticio del solicitante, 2) puntuaciones de crédito basadas en los análisis realizados y 3) historial con la Entidad.

Los procesos para el control y recuperación de la cartera son establecidos por la Entidad para este fin y se basan en los lineamientos establecidos por la misma; los cuales consisten básicamente en: evaluación de la información financiera del cliente, autorización por parte de los funcionarios responsables de la operación, administración y recuperación. La Entidad tiene establecidas dentro de su proceso de recuperación de cartera, la cobranza por medio judiciales, entre otros.

La cartera de crédito se concentra principalmente en los siguientes grupos:

I. Crédito de consumo - Créditos otorgados a personas físicas que quiera adquirir unidades nuevas o usadas de la marca General Motors o de otras marcas mediante un esquema variado de alternativas de financiamiento que buscan cubrir todos los segmentos de mercado.

II. Crédito comercial - Se encuentran todos los financiamientos que son otorgados a través del Plan Piso, de préstamos de capital de trabajo a los distribuidores, y créditos para adquirir unidades automotrices a personas morales y personas físicas con actividad empresarial.

Por la naturaleza de las operaciones de crédito al consumo no existe un cliente que en lo individual represente una concentración relevante.

En relación con los créditos de mayoreo, ningún cliente, persona moral o persona física con actividad empresarial ostenta más del 2% de participación en la cartera vigente a septiembre de 2025.

Los créditos comerciales incluyen créditos a personas morales, personas físicas con actividad empresarial y créditos otorgados a distribuidores de las armadoras los cuales tienen vencimientos variables que dependen de los planes de financiamiento otorgados y de la venta final de los vehículos objeto del crédito, causando intereses a tasas de mercado. Los créditos al consumo únicamente incluyen créditos otorgados a personas físicas. Sus plazos fluctúan entre uno y 72 meses, y devengan intereses a tasas de mercado.

Como resultado de las operaciones de financiamiento a que se refiere la Nota 10, al 30 de septiembre de 2025 existen activos restringidos dentro del rubro de cartera de crédito vigente por un importe de \$45,642.

m) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La Entidad constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en las reglas de calificación establecidas en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (Circular Única para Bancos), emitidas por la CNBV, las cuales establecen metodologías de evaluación y constitución de reservas por tipo de crédito.

- Créditos al consumo no revolvente

La estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula con base en la aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada dependiendo si los créditos están clasificados como riesgo de crédito etapa 1 y 2 o riesgo de crédito etapa 3, así como variables de vencimientos en los últimos cuatro meses previos a la calificación y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo. La determinación del porcentaje de estimación a constituir y la asignación de un grado de riesgo, como sigue:

Grados de riesgo	Cartera de consumo
A-1	0 a 2.0
A-2	2.01 a 3.0
B-1	3.01 a 4.0
B-2	4.01 a 5.0
B-3	5.01 a 6.0
C-1	6.01 a 8.0
C-2	8.01 a 15.0
D	15.01 a 35.0
E	35.01 a 100.0

- Créditos comerciales

La metodología de calificación de cartera para la cartera de créditos comerciales consiste en:

- Efectuar una clasificación de los créditos otorgados considerando el tipo de cartera, identificando aquellos créditos comerciales otorgados a entidades federativas y municipios; proyectos con fuente de pago propia; entidades financieras; y personas morales y físicas con actividad empresarial (estas últimas divididas en dos grupos: aquellas con ingresos o ventas netos anuales (i) menores a 14 millones de UDIs y (ii) mayores a 14 millones de UDIs);
- La aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada dependiendo si los créditos están clasificados como riesgo de crédito etapa 1 y 2 o riesgo de crédito etapa 3, así como variables de exposición al incumplimiento y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo, los cuales varían dependiendo de la clasificación de créditos realizada por la Entidad;
- La determinación de un puntaje crediticio que varía dependiendo de la actividad económica del acreditado derivado del análisis y evaluación de factores cuantitativos y cualitativos cuya fuente de información abarca desde bases de datos de una sociedad de información crediticia hasta información histórica obtenida por la Entidad durante el proceso de análisis y administración del crédito o información cualitativa obtenida directamente del acreditado. Entre dichos factores se encuentran la experiencia de pago con instituciones financieras bancarias, no bancarias y empresas comerciales, riesgo financiero, gobierno y estructura corporativa, posicionamiento de mercado, entre otras;
- La determinación del porcentaje de estimación a constituir y la asignación de un grado de riesgo, como sigue:

Grados de riesgo	Cartera comercial
A-1	0 a 0.9
A-2	0.901 a 1.5
B-1	1.501 a 2.0
B-2	2.001 a 2.50
B-3	2.501 a 5.0
C-1	5.001 a 10.00
C-2	10.001 a 15.5
D	15.501 a 45.0
E	Mayor a 45.0

- Reconocimiento en el estado de resultados

Los aumentos o disminuciones de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como resultado del proceso de calificación, se registran en resultados ajustando el Margen financiero, hasta por el monto de la estimación reconocida para el mismo tipo de crédito.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, es decir, el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total se registra con cargo a resultados en el rubro estimación preventiva para riesgos crediticios; en caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

- Castigos de créditos

La Entidad evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien debe ser castigado. En su caso, dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general se reconocen en el rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios en los resultados del ejercicio.

n) Concentración de riesgo crediticio

Los instrumentos financieros que potencialmente exponen al riesgo de crédito a la Entidad consisten en la cartera de crédito comercial y de consumo. Para reducir el riesgo de crédito, la Entidad realiza evaluaciones en forma periódica respecto a la situación financiera de sus clientes y les requiere garantías específicas. La Entidad considera que su concentración de riesgos de crédito es mínima dado el gran número de clientes y su dispersión geográfica. Adicionalmente, la Entidad considera que su riesgo de crédito potencial está adecuadamente cubierto con la estimación preventiva para riesgos crediticios que ha constituido para tal fin.

ñ) Otras cuentas por cobrar

Corresponden principalmente a impuestos por recuperar y partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito, tales como comisiones por cobrar y gastos de juicio.

o) Propiedades, mobiliario y equipo, neto

El rubro de propiedades, mobiliario y equipo, neto incluye los activos en arrendamiento operativo.

- Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Las adiciones de mobiliario y equipo, así como los gastos de instalación, se registran a su costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas antes del 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación contable se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

Equipo de transporte	33.33%
Equipo de oficina	20.00%
Equipo de cómputo	33.33%
Mejoras a locales arrendados	20.00%
Activos en arrendamiento operativo	Conforme al plazo del contrato

El valor de las propiedades, mobiliario y equipo se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro es revertida cuando dejan de existir las circunstancias que previamente dieron origen a dicha pérdida y existe clara evidencia de un incremento en el valor neto en libros de las propiedades, mobiliario y equipo deteriorados. El importe de la pérdida por deterioro se revierte, disminuyendo la depreciación del periodo en el que ocurre la reversión.

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, no existieron indicios de deterioro.

- Arrendamiento operativo

Las rentas pactadas en los contratos operativos se reconocen conforme se devengan. Los costos y gastos incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor neto en libros del activo arrendado, y se reconocen durante la vigencia del arrendamiento sobre la misma base de los ingresos por arrendamiento.

Los activos por arrendamiento se deprecian en línea recta en el plazo del arrendamiento, deduciendo del costo original el valor residual estimado por la Entidad, la depreciación se reconoce en resultados en el rubro Resultado por arrendamiento operativo. El valor neto de los activos en arrendamiento se evalúa por deterioro cuando existen indicios, tales como aquellos contratos que presentan una morosidad considerable o que se estime que el valor residual se encuentra por debajo de su valor de recuperación.

Se consideran como operaciones de arrendamiento operativo vencidas, aquellas operaciones que presenten una renta vencida conforme al esquema de pago; es decir, de 1 a 29 días de atraso. La acumulación de rentas devengadas no cobradas se registra en cuentas de orden en tanto el crédito se mantenga en cartera vencida.

Como parte de su operación la entidad otorga en arrendamiento operativo unidades automotrices a sus clientes mediante una serie planes de arrendamiento operativo. Como parte de sus procesos la entidad analiza cada nuevo plan a emitirse para asegurar que las condiciones necesarias para ser considerado como un arrendamiento operativo se cumplan. Los activos otorgados en arrendamiento se reconocen dentro del rubro de "Propiedades, mobiliario y equipo (Neto)" del estado de situación financiera y los ingresos y gastos relacionados son reconocidos entro del rubro de "Resultado por arrendamiento operativo" del estado de resultado integral.

p) Pasivos bursátiles y préstamos bancarios y de otros organismos

Los pasivos por concepto de captación de recursos a través de la emisión de certificados bursátiles y préstamos bancarios y de otros organismos, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses por pagar se reconocen en resultados, dentro del Margen financiero, conforme se devengan, con base en la tasa de interés pactada.

Los gastos de emisión, así como el descuento o premio de la colocación de deuda se registran como un cargo diferido, según se trate, reconociéndose en resultados del ejercicio como gastos o ingresos por intereses conforme se devenguen, respectivamente, tomando en consideración el plazo de los títulos que le dieron origen.

q) Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad se compone del impuesto causado y diferido del periodo; el primero es atribuible a la utilidad del periodo, mientras que el impuesto diferido puede constituir un efecto a cargo o a favor, atribuible a las diferencias temporales de activo y de pasivo, pérdidas y créditos fiscales.

El impuesto causado se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Este impuesto representa un pasivo a plazo menor de un año; cuando los anticipos realizados exceden el impuesto determinado del ejercicio, el exceso generado constituye una cuenta por cobrar.

El impuesto diferido se determina bajo el método de activos y pasivos, aplicando la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR), sobre las diferencias temporales que resulten de la comparación de los valores contables y fiscales, pérdidas y créditos fiscales.

La tasa del impuesto diferido es la que se establece en las disposiciones fiscales a la fecha de los estados financieros o en su caso, aquella tasa del impuesto que se estima estará vigente en la fecha en la que se materializan las diferencias temporales con las que se determinó el impuesto diferido, la amortización de las pérdidas fiscales o la aplicación de los créditos fiscales contra el impuesto causado del periodo.

r) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente como resultado de un evento pasado; (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar la obligación; y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

En el caso de contingencias, la administración evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros para determinar la clasificación ya sea probable, posible o remota salida de recursos de la Entidad.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen únicamente cuando son clasificadas con una probable salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

s) Cuentas de orden

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del balance general de la Entidad ya que no se adquieren los derechos de estos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de la Entidad en tanto dichas eventualidades no se materialicen.

Adicionalmente en estas cuentas se controlan los intereses devengados no cobrados de la cartera vencida, en tanto los créditos relativos se mantengan en dicha cartera, el monto de las líneas de crédito autorizadas por la Entidad y no utilizados por el cliente, se reconocen en cuentas de orden las rentas devengadas no cobradas con mayor antigüedad a 30 días.

t) Reconocimiento de intereses

Los intereses y las rentas que generan las operaciones de créditos vigentes se reconocen y aplican a resultados con base en el monto devengado. Los intereses moratorios se registran en resultados conforme se devengan, llevando a cabo el control de su devengamiento en cuentas de orden.

La amortización de comisiones cobradas en el otorgamiento inicial de créditos otorgados se reconoce como un ingreso por interés.

Los intereses relativos a créditos diferidos se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de la fecha de su exigibilidad.

u) Ingresos por arrendamiento operativo

Los ingresos por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento operativo se reconocen en resultados, conforme se devenguen las rentas correspondientes durante el plazo del arrendamiento en el rubro Resultado por arrendamiento operativo.

La entidad constituye una estimación crediticia equivalente a las rentas no pagadas en plazo mayor a 30 días naturales a la fecha de vencimiento de pago de la misma forma se suspende la acumulación de ingresos derivados de las rentas correspondientes a esos contratos. Al cierre del mes de septiembre 2025, el saldo de esta estimación ascendió a un importe de \$6.8 millones de pesos.

Este rubro de estimación por incobrabilidad de rentas se presenta dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar (neto)" en el estado de situación financiera las cuentas por cobrar que la originaron.

Los ingresos por arrendamiento se reconocen neteados de sus gastos correspondientes dentro del rubro de "resultado por arrendamiento operativo" en el estado de resultados de la entidad.

v) Ingresos y gastos por comisiones

Las comisiones cobradas y pagadas se reconocen en resultados de manera devengada conforme al plazo de cada contrato en el momento en que se generan o devengan, dependiendo del tipo de operación que les dio origen.

w) Resultado por intermediación

Proviene principalmente del resultado por valuación a valor razonable de las operaciones derivadas de negociación y de cobertura, así como del resultado por compraventa de divisas.

x) Utilidad integral

La utilidad integral de la Entidad está representada por el resultado neto del ejercicio más aquellas partidas cuyo efecto se refleja directamente en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital que corresponde a los resultados por valuación de instrumentos de cobertura, neto. Al 30 de septiembre de 2025, la utilidad integral se muestra en el estado de cambios en el capital contable.

y) Información por segmentos

La Entidad ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de desempeño.

z) Operaciones con partes relacionadas

El criterio contable C-3, Partes relacionadas, emitido por la CNBV, señala que, al seleccionar las partes relacionadas y las transacciones para su revelación en los estados financieros, únicamente se requiere considerar aquellas transacciones que representen más del 1% del capital contable del mes anterior a la fecha de elaboración de la información financiera correspondiente.

aa) Pasivo neto por beneficios a los empleados

Se tiene la política de otorgar pensiones de retiro complementarias a las que establece la Ley, mediante planes de pensiones definidos que cubren a todos los empleados. Las pensiones se calculan de acuerdo con el método de crédito unitario proyectado con base en diversas variables, entre otras, las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Institución y su edad al momento del retiro.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación con condiciones preexistentes, son reconocidos anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales.

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos, que incluyen ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones y las ganancias y pérdidas en el retorno de los activos del plan, son reconocidas de manera inmediata en el estado de posición financiera con su correspondiente efecto en los otros resultados integrales en el capital contable en el periodo en que ocurren y se reciclan posteriormente a resultados del periodo, tomando como base la vida laboral promedio remanente de los empleados en que se espera reciban los beneficios del plan vigente.

Los costos por servicios pasados se registran cuando ocurra primero cualquiera de los siguientes sucesos:

- Cuando exista una modificación al plan o reducción de personal
- La fecha en que se reconozcan costos por reestructura

bb) Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos aplicando el

límite máximo de tres meses de salario establecido en la Ley Federal del Trabajo y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

cc) Pagos basados en acciones

La Tenedora de la Entidad estableció un plan de pagos basados en acciones a ciertos funcionarios clave de la Entidad. Dichos pagos basados en acciones son liquidables con instrumentos del capital y se reconocen con base en el valor razonable de los instrumentos del capital otorgados desde la fecha de otorgamiento proyectando su valor a la fecha estimada de ejercicio, tomando en cuenta los plazos y condiciones sobre los que estos instrumentos de capital fueron otorgados.

Las opciones de pagos basados en acciones a empleados, netas de cualquier otro costo o gasto atribuible a las transacciones, son acreditadas al capital contable y con un gasto correspondiente en el estado de resultados a medida que se devengan por el periodo de servicio del empleado. Por el contrario, las opciones ejercidas mediante el pago en efectivo se reconocen como pasivo para su posterior liquidación, y con un gasto correspondiente en el estado de resultados.

dd) Nuevos pronunciamientos contables

Cambios y modificaciones en las Normas de Información Financiera

Mejoras a las NIF 2025

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

(i) NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera

Se incluyó en el Marco Conceptual de las NIF, la revelación de políticas contables importantes con el fin de que las entidades hagan una revelación más efectiva de las mismas, de acuerdo con el concepto de importancia relativa.

La revelación de políticas contables importantes es necesaria para que los usuarios puedan entender la información sobre transacciones y otros eventos reconocidos o revelados en los estados financieros, considerando no solo el tamaño de la transacción sino también su naturaleza.

La revelación de políticas contables es más útil para el usuario cuando incluye información específica de la entidad en lugar de solo información estandarizada o que duplica o resume el contenido de los requerimientos de las NIF particulares.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada las revelaciones señaladas en las NIF particulares de acuerdo con el tipo de entidad que le corresponda. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

(ii) NIF B-2, Estado de flujos de efectivo

Derivado de las necesidades de los usuarios de los estados financieros de información adicional sobre los acuerdos de financiamiento a proveedores, conocido también como factoraje inverso, debido a que tienen dificultades para:

a) analizar el importe total y las condiciones de la deuda de una entidad, especialmente cuando los pasivos financieros que forman parte los acuerdos se clasifican como cuentas comerciales y otras cuentas por pagar;

b) identificar los flujos de efectivo de operación y de financiamiento que surgen de los acuerdos, influyendo en la comprensión de cómo los acuerdos afectan los flujos de efectivo de una entidad y las razones financieras asociadas;

c) comprender el efecto que tienen los acuerdos sobre la exposición de una entidad al riesgo de liquidez; y

d) comparar los estados financieros de una entidad que utiliza este tipo de acuerdos con los de una entidad que no los utiliza. Se propone adicionar normas de revelación generales con el fin de proporcionar información sobre los acuerdos de financiamiento a proveedores que le permitan a los usuarios de los estados financieros entender este tipo de acuerdos y sus efectos en los mismos.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada las revelaciones señaladas en las NIF particulares de acuerdo con el tipo de entidad que le corresponda. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

(iii) NIF B-14, Utilidad por acción

Con el objetivo de aclarar el alcance de la NIF B-14 para que sea aplicable solo a las entidades que tienen instrumentos de capital listados o por listar, en una bolsa de valores, se eliminó el término “instrumentos de deuda” como uno de los supuestos para la aplicabilidad de esta NIF prevaleciendo el término instrumentos de capital, además aclarando que es aplicable a entidades listadas en alguna bolsa de valores. Así como, se aclara que la norma es aplicable para las entidades que han iniciado trámites de registro ante una comisión de valores u otro organismo regulador.

Las disposiciones de estas Mejoras entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada las revelaciones señaladas en las NIF particulares de acuerdo con el tipo de entidad que le corresponda. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

(iv) NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras

Se concluyó que la NIF B-15 no establece qué debe hacer una entidad cuando en la fecha de conversión de monedas extranjeras se determina que cierta moneda no es intercambiable por lo que se sugiere incluir la normativa aplicable, en convergencia con las modificaciones realizadas a la IAS 21, Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

Esta mejora permite la convergencia entre la NIF B-15 y la IAS 21, por lo que se elimina dicha diferencia.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada las revelaciones señaladas en las NIF particulares de acuerdo con el tipo de entidad que le corresponda. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

(v) NIF B-3, Estado de resultado integral, NIF B-16, Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos y NIF C-3, Cuentas por cobrar

Se elimina la opción de presentar por separado los ingresos por la venta de bienes o por la prestación de servicios de los descuentos y bonificaciones otorgados a los clientes, así como las devoluciones efectuadas. Debe presentarse el importe de los ingresos netos de descuentos, bonificaciones, así como de las devoluciones.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada las revelaciones señaladas en las NIF particulares de acuerdo con el tipo de entidad que le corresponda. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

(vi) NIF C-6, Propiedades, planta y equipo

Dentro de la NIF C-6 se establecen diversos métodos de depreciación de activos fijos, entre los que se incluye el método de “depreciación especial”; no obstante, actualmente, después de varios años de haber emitido esta NIF, se

concluyó que dicho método no debe considerarse propiamente un método de depreciación sino solo una forma práctica de aplicar cualquier otro de los métodos mencionados en la NIF, por lo que fue eliminado; no obstante, considerando que esta metodología se basa en utilizar tasas promedio de depreciación sobre una base de un grupo de activos poco importantes, una entidad puede continuar utilizando estas determinaciones ponderadas, siempre que se atienda al concepto de importancia relativa.

Adicionalmente, se incluye en la NIF la descripción de cada uno de los métodos de depreciación, aun y cuando se pueden consultar en la Guía de aplicación NIF C-6 GA Guía de aplicación A - Implementación de la NIF, de la NIF C-6 que se encuentran en la página del CINIF.

(vii) **NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar**

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada las revelaciones señaladas en las NIF particulares de acuerdo con el tipo de entidad que le corresponda. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

Baja de pasivos financieros

En convergencia con las modificaciones realizadas a la NIIF 9, Instrumentos Financieros se adicionaron ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico.

La disposición de esta mejora entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2026; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2024. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

Asimismo, se incluyen como parte de las mejoras a la NIF C-19 lo siguiente:

Revelación eventos contingentes

Se incluyó para comprender de mejor manera la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros con cláusulas contingentes, por ejemplo, los bonos ASG o temáticos, que están vinculados al cumplimiento de un objetivo ambiental, social o de gobernanza, se sugirió que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de este tipo de instrumentos. Los requerimientos de revelación que se proponen serán aplicables únicamente para EIP.

La disposición de esta mejora entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2026; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2024. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

(viii) **NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés**

Se incluyó la aclaración del tratamiento de un IFCPI cuando tiene cláusulas contractuales que podrían cambiar el importe de los flujos de efectivo contractuales en función de que tenga lugar (o no) la materialización de un evento contingente que no esté directamente relacionado con los cambios en los riesgos y costos de los flujos de efectivo conforme lo establece la NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”.

La disposición de esta mejora entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2026; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2024. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

(ix) **NIF A-2, Incertidumbres sobre negocio en marcha**

Derivado de las necesidades de los usuarios de los estados financieros para establecer las bases para el análisis de los eventos y/o condiciones que podrían generar incertidumbres sobre negocio en marcha de una entidad, así como de establecer las normas de valuación, presentación y revelación aplicables a los estados financieros de una entidad que:

- a) es un negocio en marcha, pero que tiene incertidumbres importantes sobre su condición para continuar como negocio en marcha;
- b) continúa como negocio en marcha, pero está en un proceso de reorganización legal con la finalidad de conservar su condición de negocio en marcha; o
- c) no es un negocio en marcha.

Se propone la publicación de la NIF A-2 con el fin de establecer las bases para efectuar un análisis adecuado cuando se determine que existen eventos y/o condiciones que puedan dar lugar a incertidumbres importantes que afecten la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, así como la evaluación de factibilidad y efectividad de las acciones que la entidad establecerá para mitigar dichos riesgos.

Las disposiciones de esta norma entrarán en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada las revelaciones señaladas en esta NIF. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

La emisión de la NIS 1 y NIS 2 responde a la creciente demanda de información sobre sostenibilidad por parte de diversos usuarios, incluidos inversores, consumidores y otras partes interesadas. Estas normas buscan establecer un marco claro y coherente para la divulgación de información relacionada con la sostenibilidad.

NIS 1 Normas generales para la revelación de información de sostenibilidad

Se propone la publicación de la NIS 1 con el fin de proveer información de impacto e información financiera relacionada con las interacciones entre una entidad y sus partes interesadas, la sociedad, la economía y el medio ambiente natural, a lo largo de la cadena de valor de la entidad, para satisfacer las necesidades de los distintos usuarios de información. Los usuarios de información pueden requerir una gran cantidad y variedad de información; las NIS están orientadas a la información de sostenibilidad que satisfaga las necesidades comunes de los usuarios de cada grupo.

NIS 2 Revelación de indicadores básicos de sostenibilidad

Se propone la publicación de la NIS 2 con el fin de revelar los Indicadores Básicos de Sostenibilidad (IBSO) que les permitan a los usuarios entender el perfil y el contexto en el que una entidad opera como parte de su información de sostenibilidad de impacto.

Las disposiciones de la NIS 1 y NIS 2 entrarán en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada, siempre que se aplique en conjunto lo señalado en ambas normas.

Los efectos contables de la adopción de dichas normas están siendo evaluados por la Administración de la Compañía.

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

(i) NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera

Se incluyó en el Marco Conceptual de las NIF, la definición de entidades de interés público, es decir aquellas que tienen obligación de rendir cuentas al público en general (distintos de los propietarios y administradores), y las bases de separación de revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son) y las adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público; en convergencia con la tendencia internacional por el análisis realizado por el Consejo Internacional de Normas Contables (IASB, por sus siglas en inglés) para las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés).

Las disposiciones de esta Mejora entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada las revelaciones señaladas en las NIF particulares de acuerdo con el tipo de entidad que le corresponda. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

(ii) **NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura**

Se incluyó el tratamiento contable de una cobertura de instrumentos financieros de capital valuados a valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) conforme lo establece la NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros” para lograr la convergencia con la IFRS 9 “Instrumentos financieros”.

Las disposiciones de esta Mejora entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2023. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

(iii) **NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros, NIF B-17, Determinación del valor razonable, NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar, NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia**

Se eliminó el término “instrumentos financieros para cobrar o vender” para sustituirlo por “instrumentos financieros para cobrar y vender”, ya que el CINIF observó en la práctica, que el término original podía causar una interpretación errónea, ya que el objetivo principal de dichos instrumentos debe ser obtener una utilidad por su venta, y mientras eso sucede, cobrar los flujos de efectivo contractuales, en el entendido que conforme al modelo de negocio, el objetivo es cumplir con ambas cuestiones; pudiendo al final no venderse por no darse las condiciones de mercado esperadas, lo cual no afectaría su clasificación inicial. La mejora no modifica las siglas con las que comúnmente identificamos a este tipo de instrumentos financieros (IFCV), ni tampoco genera cambios contables en las NIF B-17, C-16, C-20 e INIF 24, sino cambios consecuenciales en las referencias dentro de dichas normas.

Las disposiciones de esta Mejora entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2023. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

(iv) **NIF D-4, Impuestos a la utilidad**

Se aclaró que tasa debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos, cuando existieron beneficios en tasas de impuestos del periodo para incentivar la capitalización de utilidades (utilidades no distribuidas). También se incluyeron requerimientos de revelación de impuestos a la utilidad para los casos que establece la mejora. Lo anterior converge con lo establecido en la IAS 12, “Impuesto a las Ganancias”.

Las disposiciones de esta Mejora entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2023. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

A continuación, se muestra una descripción sobre los aspectos más relevantes de los pronunciamientos que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2023:

Normas de Información Financiera (NIF) A-1 “Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera” (vigente para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1° de enero de 2023)

La NIF A-1 “Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera” fue emitida por el CINIF en noviembre de 2021 y tiene como objetivo definir y establecer el Marco Conceptual (MC) que da sustento racional a las NIF particulares y a la solución de los problemas que surgen en el reconocimiento contable de las transacciones y otros eventos que afectan económicamente a una entidad.

La nueva NIF A-1 sustituyó a las ocho normas individuales que integraban la Serie NIF A del anterior MC, para conservar la máxima convergencia posible con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés), en donde a diferencia de las NIF mexicanas, el MC no es normativo.

Además, el MC se actualizó para ser consistente con las normas particulares emitidas en los últimos años.

Se consideró que para hacer más práctico y funcional el nuevo MC, la nueva NIF A-1 se integre por diez capítulos. Entre los principales cambios, en relación con el anterior MC, se realizaron ajustes a las definiciones de activo y pasivo, reestructuración de la jerarquía y descripción de las características cualitativas de los estados financieros, cambios en conceptos de valuación, incorporación de requerimientos relacionados con la comunicación efectiva de los estados financieros, y adición de criterios de compensación y agrupación de partidas en normas de presentación y revelación, incorporación de los Reportes Técnicos del CINIF como parte integrante de las NIF, entre otros.

La nueva NIF A-1 entró en vigor para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada.

La adopción de la nueva NIF A-1 no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

Normas de Información Financiera (NIF) B-14 “Utilidad por acción” (vigente para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1° de enero de 2023)

La NIF B-14 “Utilidad por acción” fue emitida por el CINIF en noviembre de 2022 y tiene como objetivo establecer las bases de determinación y las normas de revelación de la utilidad por acción.

La nueva NIF B-14 incluye precisiones que facilitan la determinación de la utilidad por acción (UPA). Se modificó la estructura de la norma para aclarar la determinación de la UPA, distinguiendo las normas aplicables a las utilidades atribuibles, y a las acciones a considerar dentro del cálculo del promedio ponderado de la UPA básica y diluida.

En las normas para la determinación de la UPA básica ordinaria se realizaron precisiones relacionadas con los dividendos preferentes, específicamente sobre el momento y el importe que se debe considerar ante diversas situaciones, por ejemplo, cuando se redimen, se reembolsan o se convierten en forma anticipada.

En las normas para la determinación de la UPA diluida se realizaron aclaraciones para identificar mejor si el efecto de los instrumentos financieros que da origen a las acciones ordinarias potenciales es dilutivo o antidilutivo y, en consecuencia, si se debe considerar o no en la determinación de la UPA. Adicionalmente, se hacen precisiones para el cálculo individual de las acciones suscritas no pagadas, acciones parcialmente desembolsadas sin derechos, opciones emitidas y adquiridas y acuerdos condicionados de emisión de acciones.

También se precisó que las acciones que serán emitidas para la conversión de un instrumento financiero de conversión forzada clasificado como un instrumento de capital, en términos de la NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”, deben incluirse en el cálculo de la UPA básica desde la fecha en la que el contrato sea suscrito.

La nueva NIF B-14 reemplazó al Boletín B-14 “Utilidad por acción” y no generó cambios contables en su aplicación inicial, exceptuando cualquier modificación en la UPA determinada en periodos anteriores producido por la aplicación inicial de esta nueva NIF, que debe reconocerse de manera retrospectiva.

La nueva NIF B-14 entró en vigor para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada.

La adopción de la nueva NIF B-14 no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía

ANEXO 1

Anexo - Desglose de créditos Acumulado Actual

	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa												
					Año Actual	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o más	Año Actual	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o más
Tipo de Crédito / Institución																
Desglose de créditos [partidas]																
Banco del Bajor Institución de Banca Múltiple	NO	23/12/2024	18/12/2025	TIIE + 0.9%	500,995,878											
Banco del Bajor Institución de Banca Múltiple	NO	29/01/2025	23/01/2026	TIIE + 1.1%		500,249,494										
Banco del Bajor Institución de Banca Múltiple	NO	27/03/2025	20/03/2026	TIIE + 1.1%		500,246,539										
Banco Monex S.A. Institucion de Banca Multiple	NO	12/08/2025	12/08/2027	TIIE + 1%			753,479,573									
Banco Monex S.A. Institucion de Banca Multiple	NO	12/08/2025	12/07/2027	TIIE + 1%			753,479,573									
Banco Monex S.A. Institucion de Banca Multiple	NO	29/08/2025	27/08/2027	TIIE + 1%			850,414,394									
Banco Regional S.A. Institucion de Banca Multiple, Banregio Grupo Financiero	NO	30/12/2024	28/11/2025	TIIE + 1.1%	750,556,263											
Banco Regional S.A. Institucion de Banca Multiple, Banregio Grupo Financiero	NO	27/12/2024	26/12/2025	TIIE + 1.1%	750,927,104											
Banco Regional S.A. Institucion de Banca Multiple, Banregio Grupo Financiero	NO	07/01/2025	02/01/2026	TIIE + 1.1%		503,590,321										
Bank of America México, S.A., Institución de Banca Múltiple	NO	04/04/2025	04/11/2026	TIIE + 1.1%			503,725,000									
Bank of America México, S.A., Institución de Banca Múltiple	NO	08/04/2025	07/01/2027	TIIE + 8.79%			502,807,917									
Bank of America México, S.A., Institución de Banca Múltiple	NO	29/05/2025	28/05/2027	TIIE + 8.90%			505,153,049									
BBVA Mexico S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México	NO	18/06/2024	13/10/2026	TIIE + 1.2%			1,009,750,000									
BBVA Mexico S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México	NO	27/08/2025	27/07/2026	TIIE + 8.76%		660,321,031										
BBVA Mexico S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México	NO	27/08/2025	27/08/2026	TIIE + 0.98%		660,321,031										
Citi Mexico, S.A. Institucion de Banca Multiple, Grupo Financiero Citi Mexico	NO	13/06/2025	12/06/2026	TIIE + 0.9%		502,172,625										
Citi Mexico, S.A. Institucion de Banca Multiple, Grupo Financiero Citi Mexico	NO	20/06/2025	19/06/2026	TIIE + 0.9%		401,062,172										
Citi Mexico, S.A. Institucion de Banca Multiple, Grupo Financiero Citi Mexico	NO	23/06/2025	19/06/2026	TIIE + 0.9%		651,256,277										
Citi Mexico, S.A. Institucion de Banca Multiple, Grupo Financiero Citi Mexico	NO	24/06/2025	19/06/2026	TIIE + 0.9%		450,761,014										
DBS Bank Ltd.	SI	26/12/2023	28/12/2026	5.20%								1,467,659,211				
DBS Bank Ltd.	SI	29/04/2024	29/04/2027	5.96%								1,852,674,302				
Mizuho Bank Mexico S.A. Institucion de Banca Multiple	NO	28/03/2025	23/03/2026	TIIE + 1.14%		457,226,352										
Mizuho Bank Mexico S.A. Institucion de Banca Multiple	NO	28/03/2025	25/03/2026	TIIE + 1.14%		414,205,054										
Nacional Financiera S.N.C. , I.B.D	NO	28/12/2022	15/12/2027	9.30%				502,066,667								
Nacional Financiera S.N.C. , I.B.D	NO	10/04/2023	15/03/2028	9.40%				502,088,889								
Nacional Financiera S.N.C. , I.B.D	NO	10/05/2023	15/05/2028	9.35%				702,908,889								
Nacional Financiera S.N.C. , I.B.D	NO	15/06/2023	24/02/2027	9.65%			753,216,667									
Nacional Financiera S.N.C. , I.B.D	NO	14/07/2023	13/09/2027	9.48%			552,317,333									
Nacional Financiera S.N.C. , I.B.D	NO	15/08/2023	15/06/2027	9.92%			502,204,444									
Nacional Financiera S.N.C. , I.B.D	NO	15/09/2023	15/06/2027	10.29%			502,286,667									
Nacional Financiera S.N.C. , I.B.D	NO	17/04/2024	15/09/2027	10.99%			502,442,222									
Nacional Financiera S.N.C. , I.B.D	NO	17/04/2024	15/12/2027	10.98%				502,440,000								
Nacional Financiera S.N.C. , I.B.D	NO	19/04/2024	15/06/2026	11.26%		502,502,222										
Nacional Financiera S.N.C. , I.B.D	NO	19/04/2024	15/09/2026	11.15%		502,477,778										
Nacional Financiera S.N.C. , I.B.D	NO	14/11/2024	17/01/2028	10.60%				753,533,333								
Nacional Financiera S.N.C. , I.B.D	NO	14/11/2024	17/07/2028	10.58%				753,526,667								
Nacional Financiera S.N.C. , I.B.D	NO	17/12/2024	16/08/2027	10.12%			652,923,556									
Nacional Financiera S.N.C. , I.B.D	NO	17/12/2024	16/11/2027	10.10%				652,917,778								
Nacional Financiera S.N.C. , I.B.D	NO	30/05/2025	17/01/2028	9.08%				502,017,778								
Scotiabank Inverlat S.A. Institucion de Banca Multiple	NO	21/03/2025	20/03/2026	TIIE + 1.19%												
Scotiabank Inverlat S.A. Institucion de Banca Multiple	NO	16/04/2025	16/04/2026	TIIE + 1.19%												
Scotiabank Inverlat S.A. Institucion de Banca Multiple	NO	29/04/2025	29/04/2026	TIIE + 1.19%												
Scotiabank Inverlat S.A. Institucion de Banca Multiple	NO	29/04/2025	20/04/2026	TIIE + 1.19%												
Scotiabank Inverlat S.A. Institucion de Banca Multiple	NO	30/04/2025	30/04/2026	TIIE + 1.19%												
Scotiabank Inverlat S.A. Institucion de Banca Multiple	NO	20/06/2025	15/06/2026	TIIE + 1%		501,707,846										
Scotiabank Inverlat S.A. Institucion de Banca Multiple	NO	30/06/2025	30/06/2026	TIIE + 0.98%		501,703,957										
Scotiabank Inverlat S.A. Institucion de Banca Multiple	NO	31/07/2025	31/07/2026	TIIE + 0.98%		903,067,123										
Scotiabank Inverlat S.A. Institucion de Banca Multiple	NO	29/08/2025	28/08/2026	TIIE + 0.95%		501,698,124										
Scotiabank Inverlat S.A. Institucion de Banca Multiple	NO	05/09/2025	04/09/2026	TIIE + 0.98%		802,726,332										
Scotiabank Inverlat S.A. Institucion de Banca Multiple	NO	08/09/2025	08/09/2026	TIIE + 0.98%		501,703,957										
Scotiabank Inverlat S.A. Institucion de Banca Multiple	NO	15/09/2025	15/09/2026	TIIE + 0.98%		501,703,957										
Scotiabank Inverlat S.A. Institucion de Banca Multiple	NO	15/09/2025	10/09/2026	TIIE + 0.98%		401,363,166										
BANCO SANTANDER MEXICO S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER	NO	12/09/2025	26/09/2025	TIIE + 0.96%												
BANCO SANTANDER MEXICO S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER	NO	17/09/2025	30/09/2025	TIIE + 0.96%												
TOTAL					2,002,479,244	11,322,066,373	8,344,200,394	4,871,500,000	-	-	-	-	3,320,333,513	-	-	-
Con garantía (bancarios)																
BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO F/3127	NO	25/04/2025	30/09/2026	TIIE + 0.95%		10,008,399,959										
BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO F/5996	NO	13/05/2025	30/09/2026	TIIE + 1.14%		2,157,596,978										
BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO F/804 - A	NO	30/09/2025	31/12/2025	TIIE + 0.94%	7,010,965,707											
BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO F/804 - C	NO	30/09/2025	31/12/2025	TIIE + 0.94%	1,452,972											
BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO F/804 - B	NO	30/09/2025	31/12/2025	TIIE + 0.94%	1,271,400											
CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple-División Fiduciaria F/251	NO	30/09/2025	30/09/2026	TIIE + 0.85%		9,445,299,828										
TOTAL					7,013,690,079	21,611,296,765	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banca comercial																
TOTAL																
Otros bancarios																

ANEXO 1

Anexo - Desglose de créditos
Acumulado Actual

Tipo de Crédito / Institución	Institución Extranjera (Sí/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa												
					Año Actual	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o más	Año Actual	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o más
Desglose de créditos [partidas]																
TOTAL																
Total bancarios					9,016,169,324	32,933,363,138	8,344,200,394	4,871,500,000	-	-	-	-	3,320,333,513	-	-	-
	Institución Extranjera (Sí/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa												
					Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años		Hasta 5 años o más	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años		Hasta 5 años o más
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]																
Bursátiles listadas en bolsa (quiroygrafarios)																
TOTAL																
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)																
TOTAL																
Colocaciones privadas (quiroygrafarios)																
GMFIN 03525	NO	03/04/2025	02/10/2025	9.16%	125,842,483											
GMFIN 03825	NO	10/04/2025	09/10/2025	9.28%	153,959,862											
GMFIN 04125	NO	30/04/2025	30/10/2025	9.22%	41,878,594											
GMFIN 04425	NO	08/05/2025	06/11/2025	9.10%	71,505,579											
GMFIN 04725	NO	15/05/2025	13/11/2025	8.94%	85,375,514											
GMFIN 05025	NO	22/05/2025	20/11/2025	8.73%	195,066,543											
GMFIN 05225	NO	29/05/2025	02/10/2025	8.79%	188,457,248											
GMFIN 05525	NO	05/06/2025	09/10/2025	8.76%	137,734,397											
GMFIN 05625	NO	05/06/2025	04/12/2025	8.66%	144,065,747											
GMFIN 05825	NO	12/06/2025	16/10/2025	8.74%	234,775,822											
GMFIN 05925	NO	12/06/2025	11/12/2025	8.66%	64,499,640											
GMFIN 06125	NO	19/06/2025	23/10/2025	8.71%	197,474,510											
GMFIN 06225	NO	19/06/2025	08/01/2026	8.56%	59,215,060											
GMFIN 06425	NO	26/06/2025	30/10/2025	8.54%	98,240,454											
GMFIN 06525	NO	26/06/2025	08/01/2026	8.51%	54,441,103											
GMFIN 05325	NO	29/05/2025	27/11/2025	8.72%	110,067,773											
GMFIN 06725	NO	03/07/2025	06/11/2025	8.48%	284,005,786											
GMFIN 06825	NO	03/07/2025	15/01/2026	8.46%	182,366,845											
GMFIN 07025	NO	10/07/2025	13/11/2025	8.34%	100,302,544											
GMFIN 07125	NO	10/07/2025	22/01/2026	8.20%	150,010,483											
GMFIN 07325	NO	17/07/2025	20/11/2025	8.16%	163,881,392											
GMFIN 07425	NO	17/07/2025	29/01/2026	8.16%	56,477,488											
GMFIN 07625	NO	24/07/2025	27/11/2025	8.26%	81,803,633											
GMFIN 07725	NO	24/07/2025	29/01/2026	8.14%	94,430,095											
GMFIN 07925	NO	31/07/2025	04/12/2025	8.17%	120,133,711											
GMFIN 08025	NO	31/07/2025	05/02/2026	8.05%	93,154,224											
GMFIN 08225	NO	07/08/2025	11/12/2025	8.08%	176,037,129											
GMFIN 08325	NO	07/08/2025	12/02/2026	7.96%	45,095,888											
GMFIN 08525	NO	14/08/2025	08/01/2026	8.01%	111,683,478											
GMFIN 08625	NO	14/08/2025	12/02/2026	7.93%	85,842,931											
GMFIN 08825	NO	21/08/2025	15/01/2026	8.01%	84,509,636											
GMFIN 08925	NO	21/08/2025	19/02/2026	7.88%	59,001,085											
GMFIN 09125	NO	28/08/2025	22/01/2026	7.90%	13,657,923											
GMFIN 09225	NO	28/08/2025	26/02/2026	7.87%	144,726,501											
GMFIN 09325	NO	04/09/2025	02/10/2025	7.91%	604,924,168											
GMFIN 09425	NO	04/09/2025	22/01/2026	7.95%	73,954,592											
GMFIN 09525	NO	04/09/2025	05/03/2026	7.90%	115,043,563											
GMFIN 09625	NO	11/09/2025	09/10/2025	7.92%	672,908,588											
GMFIN 09725	NO	11/09/2025	29/01/2026	7.90%	7,391,578											
GMFIN 09825	NO	11/09/2025	12/03/2026	7.89%	114,110,051											
GMFIN 09925	NO	18/09/2025	16/10/2025	7.91%	717,365,698											
GMFIN 10025	NO	18/09/2025	29/01/2026	7.87%	54,246,304											
GMFIN 10125	NO	18/09/2025	19/03/2026	7.87%	23,647,078											
GMFIN 10225	NO	25/09/2025	23/10/2025	7.88%	477,846,941											
GMFIN 10325	NO	25/09/2025	05/02/2026	7.87%	142,117,702											
GMFIN 10425	NO	25/09/2025	26/03/2026	7.78%	40,378,930											
GMFIN 23	NO	13/12/2023	09/12/2026	8.49%		2,006,603,333										
GMFIN 24	NO	14/03/2024	11/03/2027	8.51%		1,968,713,337										
GMFIN 24 -2	NO	18/10/2024	11/10/2030	10.99%						3,647,180,649						
GMFIN25	NO	13/03/2025	09/03/2028	8.75%			751,093,750									
GMFIN25-2	NO	30/09/2025	10/04/2029	8.75%				900,218,750								
TOTAL					7,053,656,292	3,975,316,670	751,093,750	900,218,750	-	3,647,180,649	-	-	-	-	-	-

ANEXO 1

Anexo - Desglose de créditos
Acumulado Actual

Tipo de Crédito / Institución	Institución Extranjera (Sí/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa												
					Año Actual	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o más	Año Actual	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o más
Desglose de créditos [partidas]																
Colocaciones privadas (con garantía)																
TOTAL																
Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas					7,053,656,292	3,975,316,670	751,093,750	900,218,750	-	3,647,180,649	-	-	-	-	-	-
	Institución Extranjera (Sí/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa												
					Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años		Hasta 5 años o más	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años		Hasta 5 años o más
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]																
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																
TOTAL																
Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo					-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Institución Extranjera (Sí/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa												
					Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años		Hasta 5 años o más	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años		Hasta 5 años o más
Proveedores [sinopsis]																
Proveedores																
TOTAL																
Total proveedores					-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Institución Extranjera (Sí/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa												
					Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años		Hasta 5 años o más	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años		Hasta 5 años o más
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]																
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																
TOTAL																
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																
Total de créditos					\$16,069,825,616	\$36,908,679,808	\$9,095,294,144	\$5,771,718,750	\$0	\$3,647,180,649	\$0	\$0	\$3,320,333,513	\$0	\$0	\$0



GM FINANCIAL DE MÉXICO S.A. DE C.V. SOFOM E.R.

REPORTE SOBRE OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 30 de septiembre de 2025

Descripción General

Somos una subsidiaria de General Motors Financial Company, Inc., quien tiene directamente el 0.10% de nuestra Compañía, e indirectamente el 99.90%, a través de su subsidiaria GM Financial Mexico Holdings LLC. General Motors Financial Company, Inc. es propiedad en un 100% de General Motors, a través de su subsidiaria General Motors Holdings LLC. General Motors es una marca que representa uno de los fabricantes de vehículos más grande del mundo, el cual fue fundado en 1908 en el Estado de New Jersey en los Estados Unidos. Actualmente, tiene presencia en aproximadamente 120 países y además de la fabricación, ensamble y comercialización de autos y camiones realiza negocios en otros sectores como transmisiones y comercialización de partes y accesorios automotrices.

Antecedentes

Somos una sociedad anónima de capital variable, sociedad financiera de objeto múltiple, entidad regulada, y nos dedicamos, principalmente, al otorgamiento de financiamiento a personas físicas, físicas con actividad empresarial y personas morales para la adquisición de vehículos de la marca General Motors. Nuestras operaciones se concentran en los segmentos de crédito comercial y crédito al consumo.

Dada la naturaleza y operaciones del negocio de la Compañía, se tienen identificados ciertos factores de riesgo que podrían tener un efecto materialmente adverso sobre nuestro negocio, condición financiera y resultados de la operación.

La entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable y/o en moneda extranjera y con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasas de interés o tipo de cambio, pueden ser contratados algunos instrumentos financieros derivados tales como Swaps que convierten su perfil de pago de intereses de tasa variable a tasa fija y/o fijar el tipo de cambio. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites de contraparte para cada institución. La política de la Entidad es la de no realizar operaciones con instrumentos financieros derivados con propósitos de especulación.

I. INFORMACIÓN CUALITATIVA

A. DISCUSIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS DE USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Descripción general de los objetivos para celebrar operaciones con derivados

La Compañía cuenta con Políticas internas que permiten la contratación de Instrumentos Financieros Derivados, mismas que establecen los niveles de aprobación y autorización, registros contables, entre otros.

La contratación de un instrumento financiero derivado está relacionada o asociada a cubrir y/o mitigar una posición primaria identificada previamente que represente algún riesgo identificado o asociado a la compañía. Como resultado de las operaciones de fondeo de la Compañía, y que en base a la administración de riesgos busca mitigar, son los relacionados o asociados principalmente a las fluctuaciones en las tasas de interés y/o tipo de cambio.

Instrumentos utilizados y Estrategias de cobertura o negociación implementadas

Las operaciones celebradas por la compañía con Instrumentos Financieros Derivados corresponden principalmente a contratos de Swaps de tasa de interés, que tienen como subyacente la tasa de referencia TIIE a 28 días; por otra parte, también tenemos contratado swaps de tipo de cambio.

Al cierre del periodo, la compañía tiene vigentes 69 instrumentos derivados con subyacente la tasa de referencia TIIE (Swap rates), los cuales, por monto de nocional, los instrumentos reconocidos contablemente como de cobertura representan 95% y los instrumentos que reciben tratamiento contable de negociación, el 5%.

Para los contratos de Swaps de tipo de cambio, la compañía tiene vigentes 2 instrumentos derivados y contablemente estas operaciones tiene tratamiento como de cobertura.

El mercado de negociación utilizado por la compañía es bajo la modalidad over the counter (OTC). La totalidad de las operaciones son contratadas con instituciones reguladas y autorizadas para realizar este tipo de operaciones, y que además cuenten con las características requeridas por la compañía.

La compañía ha establecido límites de contraparte para cada institución.

Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación

La Compañía no ha designado un tercero independiente, vendedor o contraparte para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros derivados. El cálculo es realizado de manera interna por el área de Reporteo Financiero y Derivados con base en Estados Unidos de Norte América.

El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos o provistos por las contrapartes y determinados con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

En base al tratamiento contable que se dé al instrumento, la Entidad reconocerá los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia.

Para los instrumentos reconocidos contablemente como de negociación, las ganancias o pérdidas resultantes de la valuación a valor razonable son reconocidas inmediatamente en los resultados del periodo. El área de Reporteo Financiero y Derivados con base en Estados Unidos de América, funge como la parte responsable de la integridad de la información y de la valuación de precios a través de un proveedor internacional, el valor razonable es revisado por la Compañía de manera periódica y los resultados se encuentran dentro de los Estados Financieros.

En el caso del Swap de tipo de cambio, el pasivo denominado en dólares se revalúa cada mes en el estado de resultados de la Compañía al tipo de cambio spot entre USD y MXN. Suponiendo que la relación de cobertura califique como altamente efectiva, el swap real se registrará en el balance a valor razonable y el acumulado de otros

resultados integrales ("OCI") se ajustará a un saldo que refleje el cambio acumulativo más pequeño en el valor razonable del swap real o el cambio acumulativo en el valor razonable del swap hipotético perfecto. La cantidad de ineficacia, si la hubiera, registrada en el ingreso, será igual al exceso del cambio acumulado en el valor razonable del swap real sobre el cambio acumulado en el valor razonable del valor perfecto hipotético. Los montos en OCI acumulados se reclasificarán en ganancias en el mismo período durante el cual las transacciones cubiertas afectan los ingresos a través de la nueva medición del capital o la acumulación de intereses.

Principales términos y condiciones de los contratos

Todas las operaciones con Instrumentos Financieros Derivados son contratadas al amparo de un contrato marco, estandarizado y debidamente formalizado por las partes contratantes y de las instituciones financieras.

Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito

No existen políticas de márgenes, colaterales, ni líneas de crédito aplicables para la compañía.

Procesos y niveles de autorización requeridos por tipo de operación, indicando si las operaciones con derivados obtuvieron previa aprobación por parte del o los comités de auditoría y prácticas societarias

Los Instrumentos Financieros Derivados son supervisados desde su contratación, y analizados por el área destinada al seguimiento y comparación de los valores razonables. El área de Reporteo Financiero y Derivados con base en Estados Unidos de América, funge como la parte responsable de la integridad de la información, valuación de precios a través de un proveedor internacional, así como de realizar las verificaciones de las valuaciones de dichos precios. Periódicamente, se informa al consejo de administración respecto de la realización de las operaciones con instrumentos financieros derivados, lo cual consta en los estados financieros que se aprueban en las Sesiones de Consejo.

Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez

Las actividades relacionadas con la contratación de instrumentos financieros, son supervisados constantemente por la Tesorería de Operaciones Internacionales ("IO") ubicados en Charlotte, Carolina del Norte y Detroit, Michigan.

En conjunto con IO, establecemos límites de endeudamiento generales, con cada uno de los acreedores con quienes tengamos firmado un contrato y/o título de crédito, de acuerdo a la relación comercial que se mantiene con dichas contrapartes en México de igual forma como establecen en cualquier otro país en los que el Garante GMF opera. Todas las líneas, inversiones y productos financieros que contratamos son aprobadas en conjunto con IO. Con la finalidad de fortalecer nuestra liquidez, mantenemos una reserva de efectivo, misma que invertimos exclusivamente a la vista con instituciones con las que mantenemos un contrato de inversión.

Junto con IO, realizamos un análisis periódico del plazo de nuestros pasivos, con la finalidad de evitar un descalce con los activos. De igual forma se ha establecido un marco de diversas métricas de liquidez con la finalidad de monitorear de forma constante que el desempeño de indicadores como concentración de pasivos, diversificación de fuentes de fondeo y liquidez, entre otros, se mantenga siempre en los niveles óptimos.

Existencia de un tercero independiente que revise dichos procedimientos

La Compañía cuenta con auditores externos, los cuales son los encargados de validar la correcta aplicación contable y su efecto en resultados y/o cuenta de balance por las operaciones con instrumentos financieros derivados. La revisión anterior se realiza de manera constante y periódica dentro de las revisiones parciales y auditorías anuales de la compañía.

Información sobre la integración de un comité de administración integral de riesgos, reglas que lo rigen y existencia de un manual de administración integral de riesgos

La compañía cuenta con un manual aprobado y vigente que rige la administración integral de riesgos. También cuenta con la participación dentro de un comité en el cual se exponen los riesgos actuales y potenciales asociados a las operaciones del negocio.

B. DESCRIPCIÓN DE LAS POLÍTICAS Y TÉCNICAS DE VALUACIÓN

Descripción de las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos valuados a costo o valor razonable, así como las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados

Al cierre del periodo, los instrumentos financieros derivados de Swap de tasa de intereses que tienen un tratamiento contable como de negociación, representan el 5% y las ganancias o pérdidas resultantes de la valuación a valor razonable son reconocidas inmediatamente en los resultados del periodo; el resto de los instrumentos, que representan el 95% del total de instrumentos vigentes, reciben el tratamiento contable de cobertura.

En el caso del Cross Currency Swap recibe el tratamiento contable de cobertura por lo que las ganancias o pérdidas resultantes de la valuación son reconocidas en el capital contable.

Las operaciones celebradas por la compañía con Instrumentos Financieros Derivados corresponden principalmente a contratos de Swaps de tasa de interés, y tienen como subyacente la tasa de referencia TIIE a 28 días.

La técnica de valuación utilizada por la Compañía para el cálculo del valor razonable de las operaciones con Swaps de tasas de interés, se realiza bajo el método de descuento de flujos de efectivo futuros, con información de valores de mercado provenientes de Thomson-Reuters. Las principales variables de referencia utilizadas para el cálculo del valor razonable en ambos tipos de derivados se encuentran: nocionales, moneda, fechas de vencimiento, así como de intereses o amortización, tasa variable de referencia, entre otras.

Para los instrumentos en que se les da un tratamiento contable de cobertura, el activo adyacente se revalúa cada mes. Suponiendo que la relación de cobertura califique como altamente efectiva, el swap real se registrará en el balance a valor razonable y el acumulado de otros resultados integrales ("OCI") se ajustará a un saldo que refleje el cambio acumulativo más pequeño en el valor razonable del swap real o el cambio acumulativo en el valor razonable del swap hipotético perfecto. La cantidad de ineficacia, si la hubiera, registrada en el ingreso, será igual al exceso del cambio acumulado en el valor razonable del swap real sobre el cambio acumulado en el valor razonable del valor perfecto hipotético. Los montos en OCI acumulados se reclasificarán en ganancias en el mismo periodo durante el cual las transacciones cubiertas afectan los ingresos a través de la nueva medición del capital o la acumulación de intereses.

Los instrumentos financieros derivados con tratamiento contable de negociación, la Compañía no realiza análisis de sensibilidad, pruebas de efectividad prospectivas y/o retrospectivas y su valuación a valor razonable es reconocida inmediatamente en los resultados del periodo.

Políticas y frecuencia de valuación y las acciones establecidas en función de la valuación obtenida

La frecuencia en la medición y valuación de las coberturas son de manera mensual

C. INFORMACIÓN DE RIESGOS POR EL USO DE DERIVADOS

Discusión sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con IFD

Los recursos utilizados para atender los requerimientos relacionados con los instrumentos financieros derivados, provienen de los recursos generados por la compañía.

No se utilizan fuentes externas de financiamiento que sean destinadas exclusivamente para atender los requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados. Los recursos utilizados para la contratación de los instrumentos son generados por la operación propia de la compañía.

La compañía monitorea en forma constante la liquidez y los recursos proyectados para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones contraídas por la contratación de instrumentos financieros derivados.

Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados, su administración, y contingencias o eventos que puedan afectarla en futuros reportes

Los riesgos identificados que se buscan mitigar a través de la administración de riesgos son los relacionados a fluctuaciones en tasas de interés, son contratados y se realizan bajo la política de la compañía y no prevemos ningún riesgo que difiera del objetivo a los que fueron contratados.

En caso de presentarse eventos o situaciones adversas que puedan tener un efecto materialmente adverso sobre nuestro negocio, condición financiera y resultados de la operación, estos pueden ser expuestos y vigilados en los comités establecidos previamente por la compañía.

Revelación de eventualidades

No existen eventualidades que impliquen que el uso de instrumentos financieros derivados difiera del objetivo por el cual fueron contratados.

Descripción y número de vencimientos

El valor absoluto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados de tasa de interés registrado durante el último trimestre, no representa más del 5% de los activos, pasivos o del capital total consolidado. La compañía no considera que el valor razonable pueda tener un efecto materialmente adverso en nuestra posición financiera, liquidez, resultados operativos o caer en algún tipo de incumplimiento en los contratos celebrados.

Durante el tercer trimestre de 2025, la Compañía presentó vencimientos respecto a sus operaciones con SWAPS de tasa de interés con un nocional final de \$7,245 pesos.

Número y monto de llamadas de margen

No aplica para la compañía

Número y monto en caso de incumplimiento

Al cierre del tercer trimestre de 2025, no se registró ningún tipo de incumplimiento en los contratos celebrados.

II. INFORMACIÓN CUANTITATIVA

A. CARACTERÍSTICAS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Tabla 1
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras en millones de pesos al cierre del 30 de septiembre de 2025

Q32025

Tipo de derivado, valor o contrato	Fines de cobertura u otros fines	Monto nomenclal/valor nominal	Valor del activo		Valor Razonable		Fecha de Vencimiento	Colateral/Líneas de crédito/valores dados en garantía
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior		
SWAPS de tasas de interés	Negociación	\$1,072	7.88%	8.28%	(\$18)	(\$16)	01-feb-30	N/A
SWAPS de tasas de interés	Cobertura	\$20,359	7.88%	8.28%	(\$351)	(\$310)	01-feb-30	N/A
SWAPS de tipo de cambio	Cobertura	\$3,300	\$18.33	\$18.89	\$161	\$269	29-abr-27	N/A

B. ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD Y CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE

Para los instrumentos en que se les da un tratamiento contable de cobertura, el activo adyacente se revalúa cada mes. Suponiendo que la relación de cobertura califique como altamente efectiva, el swap real se registrará en el balance a valor razonable y el acumulado de otros resultados integrales ("OCI") se ajustará a un saldo que refleje el cambio acumulativo más pequeño en el valor razonable del swap real o el cambio acumulativo en el valor razonable del swap hipotético perfecto. La cantidad de ineficacia, si la hubiera, registrada en el ingreso, será igual al exceso del cambio acumulado en el valor razonable del swap real sobre el cambio acumulativo en el valor razonable del valor perfecto hipotético. Los montos en OCI acumulados se reclasificarán en ganancias en el mismo período durante el cual las transacciones cubiertas afectan los ingresos a través de la nueva medición del capital o la acumulación de intereses.

En el caso de instrumentos que reciben tratamiento de negociación, la compañía ha determinado no realizar análisis de sensibilidad, pruebas prospectivas y/o retrospectivas y su valuación a valor razonable es registrada de manera mensual, trimestral y anual dentro del Estado de Resultados de la compañía, bajo la cuenta de Resultado por intermediación. En dicho rubro se reconoce el impacto tanto positivo como negativo de la valuación de los instrumentos financieros derivados vigentes que tiene la compañía.

El único objetivo de la administración de riesgos es la de mitigar los riesgos relacionados a la fluctuación en las tasas de interés.

INFORMACIÓN FINANCIERA
TRIMESTRAL DE GENERAL MOTORS
FINANCIAL COMPANY, INC.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

PART I

Item 1. Condensed Consolidated Financial Statements

CONDENSED CONSOLIDATED BALANCE SHEETS
(In millions, except per share amounts) (Unaudited)

	September 30, 2025	December 31, 2024
ASSETS		
Cash and cash equivalents (Note 2)	\$ 7,820	\$ 5,094
Finance receivables, net of allowance for loan losses of \$2,736 and \$2,458 (Note 4 ; Note 8)	90,202	93,510
Leased vehicles, net (Note 5 ; Note 8)	33,609	31,586
Goodwill and intangible assets	1,178	1,169
Equity in net assets of nonconsolidated affiliates (Note 6)	1,095	1,206
Related party receivables (Note 3)	613	473
Other assets (Note 2 ; Note 8)	8,164	7,992
Total assets	\$ 142,680	\$ 141,030
LIABILITIES AND SHAREHOLDERS' EQUITY		
Liabilities		
Secured debt (Note 7 ; Note 8)	\$ 49,394	\$ 49,573
Unsecured debt (Note 7)	66,994	64,691
Deferred income	2,535	2,389
Related party payables (Note 3)	317	106
Other liabilities	7,635	9,079
Total liabilities	126,876	125,838
Commitments and contingencies (Note 10)		
Shareholders' equity (Note 11)		
Common stock, \$0.0001 par value per share	—	—
Preferred stock, \$0.01 par value per share	—	—
Additional paid-in capital	8,834	8,814
Accumulated other comprehensive income (loss)	(1,428)	(1,531)
Retained earnings	8,398	7,909
Total shareholders' equity	15,804	15,193
Total liabilities and shareholders' equity	\$ 142,680	\$ 141,030

The accompanying notes are an integral part of these condensed consolidated financial statements.

Amounts may not add due to rounding.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

CONDENSED CONSOLIDATED STATEMENTS OF INCOME
(In millions) (Unaudited)

	Three Months Ended September 30,		Nine Months Ended September 30,	
	2025	2024	2025	2024
Revenue				
Finance charge income	\$ 2,060	\$ 1,965	\$ 6,132	\$ 5,627
Leased vehicle income	1,968	1,828	5,810	5,431
Other income	309	238	813	702
Total revenue	4,337	4,031	12,755	11,760
Costs and expenses				
Operating expenses	545	478	1,581	1,416
Leased vehicle expenses	1,101	1,027	3,206	3,046
Provision for loan losses (Note 4)	244	298	926	676
Interest expense	1,651	1,550	4,886	4,431
Total costs and expenses	3,542	3,354	10,599	9,569
Equity income (loss) (Note 6)	9	10	37	55
Income (loss) before income taxes	804	687	2,193	2,246
Income tax expense (benefit) (Note 12)	215	189	594	601
Net income (loss)	589	499	1,598	1,646
Less: cumulative dividends on preferred stock	30	30	89	89
Net income (loss) attributable to common shareholder	<u>\$ 560</u>	<u>\$ 469</u>	<u>\$ 1,510</u>	<u>\$ 1,557</u>

CONDENSED CONSOLIDATED STATEMENTS OF COMPREHENSIVE INCOME
(In millions) (Unaudited)

	Three Months Ended September 30,		Nine Months Ended September 30,	
	2025	2024	2025	2024
Net income (loss)	\$ 589	\$ 499	\$ 1,598	\$ 1,646
Other comprehensive income (loss), net of tax (Note 11)				
Unrealized gain (loss) on hedges, net of income tax (expense) benefit of \$12, \$17, \$44, \$11	(36)	(50)	(132)	(34)
Foreign currency translation adjustment	30	35	235	(188)
Other comprehensive income (loss), net of tax	(6)	(15)	103	(222)
Comprehensive income (loss)	<u>\$ 583</u>	<u>\$ 483</u>	<u>\$ 1,701</u>	<u>\$ 1,423</u>

The accompanying notes are an integral part of these condensed consolidated financial statements.

Amounts may not add due to rounding.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

CONDENSED CONSOLIDATED STATEMENTS OF SHAREHOLDERS' EQUITY
(In millions) (Unaudited)

	Common Stock	Preferred Stock	Additional Paid-in Capital	Accumulated Other Comprehensive Income (Loss)	Retained Earnings	Total Shareholders' Equity
Balance at January 1, 2024	\$ —	\$ —	\$ 8,783	\$ (1,208)	\$ 7,967	\$ 15,542
Net income (loss)	—	—	—	—	536	536
Other comprehensive income (loss)	—	—	—	(39)	—	(39)
Stock-based compensation	—	—	6	—	—	6
Dividends paid (Note 11)	—	—	—	—	(450)	(450)
Balance at March 31, 2024	—	—	8,789	(1,246)	8,054	15,596
Net income (loss)	—	—	—	—	610	610
Other comprehensive income (loss)	—	—	—	(168)	—	(168)
Stock-based compensation	—	—	8	—	—	8
Dividends paid (Note 11)	—	—	—	—	(450)	(450)
Dividends declared on preferred stock (Note 11)	—	—	—	—	(59)	(59)
Balance at June 30, 2024	—	—	8,797	(1,414)	8,155	15,538
Net income (loss)	—	—	—	—	499	499
Other comprehensive income (loss)	—	—	—	(15)	—	(15)
Stock based compensation	—	—	9	—	—	9
Dividends paid (Note 11)	—	—	—	—	(450)	(450)
Balance at September 30, 2024	<u>\$ —</u>	<u>\$ —</u>	<u>\$ 8,806</u>	<u>\$ (1,430)</u>	<u>\$ 8,203</u>	<u>\$ 15,580</u>
Balance at January 1, 2025	\$ —	\$ —	\$ 8,814	\$ (1,531)	\$ 7,909	\$ 15,193
Net income (loss)	—	—	—	—	499	499
Other comprehensive income (loss)	—	—	—	(28)	—	(28)
Stock-based compensation	—	—	8	—	—	8
Dividends paid (Note 11)	—	—	—	—	(350)	(350)
Balance at March 31, 2025	—	—	8,822	(1,559)	8,058	15,321
Net income (loss)	—	—	—	—	510	510
Other comprehensive income (loss)	—	—	—	137	—	137
Stock-based compensation	—	—	4	—	—	4
Dividends paid (Note 11)	—	—	—	—	(350)	(350)
Dividends declared on preferred stock (Note 11)	—	—	—	—	(59)	(59)
Balance at June 30, 2025	—	—	8,826	(1,422)	8,159	15,564
Net income (loss)	—	—	—	—	589	589
Other comprehensive income (loss)	—	—	—	(6)	—	(6)
Stock based compensation	—	—	7	—	—	7
Dividends paid (Note 11)	—	—	—	—	(350)	(350)
Balance at September 30, 2025	<u>\$ —</u>	<u>\$ —</u>	<u>\$ 8,834</u>	<u>\$ (1,428)</u>	<u>\$ 8,398</u>	<u>\$ 15,804</u>

The accompanying notes are an integral part of these condensed consolidated financial statements.

Amounts may not add due to rounding.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

CONDENSED CONSOLIDATED STATEMENTS OF CASH FLOWS
(In millions) (Unaudited)

	Nine Months Ended September 30,	
	2025	2024
Cash flows from operating activities		
Net income (loss)	\$ 1,598	\$ 1,646
Depreciation and amortization	3,961	3,940
Accretion and amortization of loan and leasing fees	(1,209)	(1,100)
Undistributed earnings of nonconsolidated affiliates, net	(37)	(55)
Provision for loan losses	926	676
Deferred income taxes	203	867
Gain on termination of leased vehicles	(494)	(605)
Other operating activities	(133)	(11)
Changes in assets and liabilities:		
Other assets	634	(67)
Other liabilities	339	231
Related party payables	279	(406)
Net cash provided by (used in) operating activities	6,067	5,114
Cash flows from investing activities		
Purchases and funding of finance receivables	(28,246)	(26,473)
Principal collections and recoveries on finance receivables	27,015	23,524
Net change in floorplan and other short-duration receivables	2,524	(4,749)
Proceeds from sale of finance receivables (Note 4)	2,005	—
Purchases of leased vehicles	(12,609)	(11,243)
Proceeds from termination of leased vehicles	7,780	8,627
Other investing activities	(43)	(15)
Net cash provided by (used in) investing activities	(1,574)	(10,329)
Cash flows from financing activities		
Net change in debt (original maturities of three months or less)	23	87
Borrowings and issuances of secured debt	18,915	18,597
Payments on secured debt	(19,402)	(20,169)
Borrowings and issuances of unsecured debt	16,188	19,545
Payments on unsecured debt	(16,100)	(11,713)
Debt issuance costs	(114)	(142)
Dividends paid	(1,169)	(1,469)
Net cash provided by (used in) financing activities	(1,658)	4,735
Net increase (decrease) in cash, cash equivalents and restricted cash	2,835	(480)
Effect of foreign exchange rate changes on cash, cash equivalents and restricted cash	73	(67)
Cash, cash equivalents and restricted cash at beginning of period	8,081	8,249
Cash, cash equivalents and restricted cash at end of period	\$ 10,990	\$ 7,702

The following table provides a reconciliation of cash, cash equivalents and restricted cash reported within the condensed consolidated balance sheet:

	September 30, 2025
Cash and cash equivalents	\$ 7,820
Restricted cash included in other assets	3,170
Total	\$ 10,990

The accompanying notes are an integral part of these condensed consolidated financial statements.

Amounts may not add due to rounding.

NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS

Note 1. Business, Basis of Presentation and Summary of Significant Accounting Policies

General Motors Financial Company, Inc. (sometimes referred to as we, us, our, the Company, or GM Financial), the wholly-owned captive finance subsidiary of General Motors Company (GM), is a global provider of automobile finance solutions. We provide retail loan and lease financing across the credit spectrum to support vehicle sales. Additionally, we offer commercial lending products to dealers, including floorplan financing, which is lending to finance new and used vehicle inventory, and dealer loans, which are loans to finance improvements to dealership facilities, to provide working capital, or to purchase and/or finance dealership real estate. We also offer and finance vehicle-related service contracts and other products and services.

Basis of Presentation The consolidated financial statements include our accounts and the accounts of our consolidated subsidiaries, including certain special purpose entities (SPEs) utilized in secured financing transactions, which are considered variable interest entities (VIEs). All intercompany transactions and accounts have been eliminated in consolidation.

The consolidated financial statements, including the notes thereto, are condensed and do not include all disclosures required by generally accepted accounting principles (GAAP) in the U.S. These condensed consolidated financial statements should be read in conjunction with the audited consolidated financial statements included in our Annual Report on Form 10-K for the fiscal year ended December 31, 2024, as filed with the Securities and Exchange Commission on January 28, 2025 (2024 Form 10-K).

The condensed consolidated financial statements at September 30, 2025, and for the three and nine months ended September 30, 2025 and 2024, are unaudited and, in management's opinion, include all adjustments, which consist of normal recurring adjustments and transactions or events discretely impacting the interim periods, considered necessary by management to fairly state our results of operations. The results for interim periods are not necessarily indicative of results for a full year. The condensed consolidated balance sheet at December 31, 2024 was derived from audited annual financial statements. Except as otherwise specified, dollar amounts presented within tables are stated in millions. Certain columns and rows may not add due to rounding.

Marketable Debt Securities We generally classify marketable debt securities as available-for-sale. Available-for-sale securities are recorded at fair value with unrealized gains and losses recorded in accumulated other comprehensive income until realized. Unrealized losses are reclassified to other income if we intend to sell the security or it is more likely than not that we will be required to sell the security before the recovery of the unrealized loss.

We determine realized gains and losses for all debt securities using the specific identification method and measure the fair value of our marketable securities using a market approach. Realized gains or losses are recorded in other income.

Held-for-Investment Finance receivables are classified and accounted for as held-for-investment if we have the intent and ability to hold the loans for the foreseeable future or until maturity or payoff. Our determination of intent and ability to hold the loans requires us to make good faith estimates based on all information available at the time of origination. Our finance receivables are classified as held-for-investment at origination and are carried at amortized cost, net of any allowance for loan losses. Unless otherwise identified, all finance receivables are held-for-investment.

Held-for-Sale Finance receivables are classified and accounted for as held-for-sale if we have the intent and ability to sell the loans and those loans can be reasonably identified. Once a decision to sell the loans has been made, our finance receivables are reclassified from held-for-investment to held-for-sale, and any previously recorded allowance for credit losses is reversed through provision for loan losses. Finance receivables classified as held-for-sale are carried at the lower of amortized cost or fair value. Fair value is determined on an aggregated loan basis. A valuation adjustment, if applicable, as well as gains or losses on the sale of the loans are recorded in other income.

Transfers of Financial Assets Transfers of financial assets are accounted for under Accounting Standards Codification (ASC) 860, "Transfers and Servicing." The accounting treatment under ASC 860 depends on whether the transfer qualifies as a sale or a secured borrowing. A transfer is recognized as a sale only if the assets are legally isolated from the transferor, the transferee has the unrestricted right to pledge or exchange the assets, and the transferor does not retain effective control through repurchase agreements or other arrangements. When the transfer qualifies as a sale, the financial assets are derecognized from the transferor's balance sheet, and any resulting gain or loss on the sale is recognized in other income. In certain transactions, servicing responsibilities may be retained, which would represent continuing involvement. If the criteria for sale accounting are not met, the transaction is accounted for as a secured borrowing and the financial assets remain on the transferor's balance sheet.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)

Refer to Note 1 to the audited consolidated financial statements in our 2024 Form 10-K regarding additional significant accounting policies.

Recently Adopted Accounting Standards In July 2025, the Financial Accounting Standards Board (FASB) issued Accounting Standards Update (ASU) 2025-05 "Financial Instruments - Credit Losses (Topic 326): Measurement of Credit Losses for Accounts Receivable and Contract Assets." ASU 2025-05 amends ASC 326-20, Financial Instruments - Credit Losses: Measured at Amortized Cost to provide a practical expedient related to the estimation of expected credit losses on current accounts receivable and contract assets that arise from revenue transactions accounted under ASC 606, Revenue from Contracts with Customers. During the three months ended September 30, 2025, we early adopted ASU 2025-05 and determined there was no impact on our consolidated financial statements.

Accounting Standards Not Yet Adopted In September 2025, the FASB issued ASU 2025-06 "Intangibles - Goodwill and Other - Internal-Use Software (Subtopic 350-40): Targeted Improvements to the Accounting for Internal-Use Software." ASU 2025-06 modernizes the accounting for internal-use software under ASC 350-40 by aligning it with current development practices, especially agile and iterative methods. It clarifies when to begin capitalizing costs, improves operability across different development approaches, and enhances disclosure requirements. This update is effective for interim and annual periods beginning after December 15, 2027, with early adoption permitted. We are currently evaluating the impact of the adoption of ASU 2025-06 on our consolidated financial statements.

In September 2025, the FASB issued ASU 2025-07 "Derivatives and Hedging (Topic 815) and Revenue from Contracts with Customers (Topic 606): Derivatives Scope Refinements and Scope Clarification for Share-Based Noncash Consideration from a Customer in a Revenue Contract." ASU 2025-07 refines the scope of derivative accounting under Topic 815 and clarifies the treatment of share-based noncash consideration under ASC 606. This update is effective for annual periods beginning after December 15, 2025, including interim periods within those annual periods, with early adoption permitted. Entities may apply the amendments prospectively to new contracts or retrospectively with a cumulative-effect adjustment. We are currently evaluating the impact of the adoption of ASU 2025-07 on our consolidated financial statements.

Note 2. Marketable and Other Securities

The following table summarizes the fair value of cash equivalents and marketable debt securities, which approximates cost:

	Fair Value Level	September 30, 2025	December 31, 2024
Cash and cash equivalents			
Cash and time deposits		\$ 3,186	\$ 2,793
Available-for-sale debt securities			
U.S. government and agencies	2	781	—
Sovereign debt	2	83	124
Total available-for-sale debt securities – cash equivalents		863	124
Money market funds	1	3,770	2,177
Total cash and cash equivalents		\$ 7,820	\$ 5,094
Marketable debt securities^(a)			
U.S. government and agencies	2	\$ 21	\$ —
Total available-for-sale debt securities – marketable securities		\$ 21	\$ —
Restricted cash^(a)			
Cash and cash equivalents		\$ 208	\$ 190
Money market funds	1	2,962	2,798
Total restricted cash		\$ 3,170	\$ 2,987
Available-for-sale debt securities included above with contractual maturities			
Due in one year or less		\$ 885	
Due between one and five years		—	
Total available-for-sale debt securities with contractual maturities		\$ 885	

^(a) Included in other assets.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)

Net unrealized gains and losses on available-for-sale debt securities were insignificant and none in the three and nine months ended September 30, 2025 and 2024. Cumulative unrealized losses on available-for-sale debt securities were insignificant and none at September 30, 2025 and December 31, 2024. At September 30, 2025, we did not intend to sell the available-for-sale debt securities, and it was unlikely that we would be required to sell the available-for-sale debt securities before recovery of amortized costs. No allowance for credit losses was recorded on available-for-sale debt securities in an unrealized loss position at September 30, 2025 and December 31, 2024.

Note 3. Related Party Transactions

We offer loan and lease finance products through GM-franchised dealers to customers purchasing new vehicles manufactured by GM and certain used vehicles and make commercial loans directly to GM-franchised dealers and their affiliates. Certain of our dealer customers are consolidated by GM, and receivables from those customers are included in finance receivables, net.

Under subvention programs, GM makes cash payments to us for offering incentivized rates and structures on retail loan and lease finance products. In addition, GM makes cash payments to us to cover interest payments on certain commercial loans we make to GM-franchised dealers. We received subvention payments from GM of \$856 million and \$1.2 billion for the three months ended September 30, 2025 and 2024, and \$2.5 billion and \$2.9 billion for the nine months ended September 30, 2025 and 2024. Subvention due from GM is recorded as a related party receivable.

Cruise is the GM global segment focused on autonomous driving strategy for personal vehicles. We previously provided a line of credit to Cruise to fund the purchase of autonomous vehicles from GM in support of commercialization. The line of credit expired on December 31, 2024, and all outstanding borrowings were paid off as of March 31, 2025. Amounts due from Cruise were included in finance receivables, net.

Amounts due to GM for commercial finance receivables originated but not yet funded are recorded as a related party payable.

We are included in GM's consolidated U.S. federal income tax return and certain U.S. state returns, and we are obligated to pay GM for our share of the related tax liabilities. During both the nine months ended September 30, 2025 and 2024, no payments were made to GM for state and federal income taxes. Amounts due from (owed to) GM for income taxes are recorded as a related party receivable (payable).

The following tables present balance sheet and income statement data for related party transactions:

Balance Sheet Data	September 30, 2025		December 31, 2024	
Commercial finance receivables due from dealers consolidated by GM	\$	381	\$	279
Commercial finance receivables due from Cruise	\$	—	\$	395
Subvention receivable from GM	\$	544	\$	360
Commercial loan funding payable to GM	\$	102	\$	100
Taxes receivable from (payable to) GM	\$	(201)	\$	70

Income Statement Data	Three Months Ended September 30,		Nine Months Ended September 30,	
	2025	2024	2025	2024
Interest subvention earned on retail finance receivables ^(a)	\$ 322	\$ 320	\$ 1,008	\$ 943
Interest subvention earned on commercial finance receivables ^(a)	\$ 22	\$ 26	\$ 67	\$ 82
Leased vehicle subvention earned ^(b)	\$ 461	\$ 385	\$ 1,313	\$ 1,108

(a) Included in finance charge income.

(b) Included as a reduction to leased vehicle expenses.

Under the support agreement with GM (the Support Agreement), if our earning assets leverage ratio at the end of any calendar quarter exceeds the applicable threshold set in the Support Agreement, we may require GM to provide funding sufficient to bring our earning assets leverage ratio within the applicable threshold. In determining our earning assets leverage ratio (net earning assets divided by adjusted equity) under the Support Agreement, net earning assets means our finance

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)

receivables, net, plus leased vehicles, net, and adjusted equity means our equity, net of goodwill and inclusive of outstanding junior subordinated debt, as each may be adjusted for derivative accounting.

Additionally, the Support Agreement provides that GM will own all of our outstanding voting shares as long as we have any unsecured debt securities outstanding. GM also agrees to certain provisions in the Support Agreement intended to ensure we maintain adequate access to liquidity. Pursuant to these provisions, GM provides us with a \$1.0 billion junior subordinated unsecured intercompany revolving credit facility, and GM will use commercially reasonable efforts to ensure that we will continue to be designated as a subsidiary borrower under GM's corporate revolving credit facilities. We have access, subject to available capacity, to \$14.1 billion of GM's unsecured revolving credit facilities consisting of a five-year, \$10.0 billion facility (the five-year facility) and a three-year, \$4.1 billion facility (the three-year facility). We also have exclusive access to GM's \$2.0 billion 364-Day Revolving Credit Facility (GM Revolving 364-Day Credit Facility). We had no borrowings outstanding under any of the GM revolving credit facilities at September 30, 2025 or December 31, 2024. In March 2025, GM renewed the five-year facility, which now matures March 25, 2030, the three-year facility, which now matures March 25, 2028, and the GM Revolving 364-Day Credit Facility, which now matures March 24, 2026.

Note 4. Finance Receivables

	September 30, 2025	December 31, 2024
Retail finance receivables		
Retail finance receivables ^(a)	\$ 75,857	\$ 76,066
Less: allowance for loan losses	(2,651)	(2,400)
Total retail finance receivables, net	73,206	73,667
Commercial finance receivables		
Commercial finance receivables ^{(a)(b)}	17,081	19,901
Less: allowance for loan losses	(85)	(58)
Total commercial finance receivables, net	16,996	19,843
Total finance receivables, net	\$ 90,202	\$ 93,510
Fair value utilizing Level 2 inputs	\$ 16,996	\$ 19,843
Fair value utilizing Level 3 inputs	\$ 74,957	\$ 74,729

(a) Net of unearned income, unamortized premiums and discounts, and deferred fees and costs.

(b) Includes dealer financing of \$16.6 billion and \$18.9 billion, and other financing of \$471 million and \$999 million at September 30, 2025 and December 31, 2024. Commercial finance receivables are presented net of dealer cash management balances of \$3.4 billion at both September 30, 2025 and December 31, 2024.

Rollforward of Allowance for Retail Loan Losses A summary of the activity in the allowance for retail loan losses is as follows:

	Three Months Ended September 30,		Nine Months Ended September 30,	
	2025	2024	2025	2024
Allowance for retail loan losses beginning balance	\$ 2,630	\$ 2,261	\$ 2,400	\$ 2,308
Provision for loan losses	250	293	898	658
Charge-offs	(494)	(439)	(1,461)	(1,255)
Recoveries	257	217	778	652
Foreign currency translation	8	(10)	36	(39)
Allowance for retail loan losses ending balance	\$ 2,651	\$ 2,323	\$ 2,651	\$ 2,323

The allowance for retail loan losses as a percentage of retail finance receivables was 3.5% and 3.2% at September 30, 2025 and December 31, 2024. The allowance ratio is based on factors including portfolio credit quality, expectations for recovery rates and economic outlook.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)

Retail Credit Quality Our retail finance receivables portfolio includes loans made to consumers and businesses to finance the purchase of vehicles for personal and commercial use. The following tables are consolidated summaries of the amortized cost of the retail finance receivables by FICO score or its equivalent, determined at origination, for each vintage of the portfolio at September 30, 2025 and December 31, 2024:

	Year of Origination						September 30, 2025	
	2025	2024	2023	2022	2021	Prior	Total	Percent
Prime - FICO Score 680 and greater	\$ 18,457	\$ 16,962	\$ 10,727	\$ 6,263	\$ 3,293	\$ 1,376	\$ 57,078	75.2 %
Near-prime - FICO Score 620 to 679	2,927	2,712	1,619	1,044	681	300	9,282	12.2
Sub-prime - FICO Score less than 620	2,948	2,758	1,554	1,090	730	418	9,497	12.5
Retail finance receivables	<u>\$ 24,333</u>	<u>\$ 22,431</u>	<u>\$ 13,900</u>	<u>\$ 8,397</u>	<u>\$ 4,704</u>	<u>\$ 2,093</u>	<u>\$ 75,857</u>	<u>100.0 %</u>

	Year of Origination						December 31, 2024	
	2024	2023	2022	2021	2020	Prior	Total	Percent
Prime - FICO Score 680 and greater	\$ 24,155	\$ 15,814	\$ 9,749	\$ 5,424	\$ 2,559	\$ 366	\$ 58,067	76.3 %
Near-prime - FICO Score 620 to 679	3,547	2,227	1,507	1,077	473	159	8,990	11.8
Sub-prime - FICO Score less than 620	3,399	2,059	1,546	1,141	543	322	9,008	11.8
Retail finance receivables	<u>\$ 31,101</u>	<u>\$ 20,100</u>	<u>\$ 12,802</u>	<u>\$ 7,642</u>	<u>\$ 3,575</u>	<u>\$ 847</u>	<u>\$ 76,066</u>	<u>100.0 %</u>

We review the ongoing credit quality of our retail finance receivables based on customer payment activity. A retail account is considered delinquent if a substantial portion of a scheduled payment has not been received by the date the payment was contractually due. Retail finance receivables are collateralized by vehicle titles, and, subject to local laws, we generally have the right to repossess the vehicle in the event the customer defaults on the payment terms of the contract. The following tables are consolidated summaries of the amortized cost of retail finance receivables by delinquency status for each vintage of the portfolio at September 30, 2025 and December 31, 2024, as well as summary totals for September 30, 2024. The tables also present gross charge-offs by vintage for the nine months ended September 30, 2025 and the year ended December 31, 2024:

	Year of Origination						September 30, 2025		September 30, 2024	
	2025	2024	2023	2022	2021	Prior	Total	Percent	Total	Percent
0 - 30 days	\$ 24,021	\$ 21,756	\$ 13,324	\$ 7,939	\$ 4,378	\$ 1,900	\$ 73,318	96.7 %	\$ 71,977	96.8 %
31 - 60 days	221	466	395	324	235	139	1,779	2.3	1,718	2.3
Greater than 60 days	79	184	160	122	85	52	682	0.9	616	0.8
Finance receivables more than 30 days delinquent	300	649	555	446	319	191	2,461	3.2	2,333	3.1
In repossession	11	26	20	12	6	2	78	0.1	73	0.1
Finance receivables more than 30 days delinquent or in repossession	312	676	575	458	325	194	2,540	3.3	2,407	3.2
Retail finance receivables	<u>\$ 24,333</u>	<u>\$ 22,431</u>	<u>\$ 13,900</u>	<u>\$ 8,397</u>	<u>\$ 4,704</u>	<u>\$ 2,093</u>	<u>\$ 75,857</u>	<u>100.0 %</u>	<u>\$ 74,384</u>	<u>100.0 %</u>
Gross charge-offs	<u>\$ 75</u>	<u>\$ 447</u>	<u>\$ 412</u>	<u>\$ 277</u>	<u>\$ 158</u>	<u>\$ 92</u>	<u>\$ 1,461</u>			

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)

	Year of Origination						December 31, 2024	
	2024	2023	2022	2021	2020	Prior	Total	Percent
0 - 30 days	\$ 30,581	\$ 19,411	\$ 12,207	\$ 7,178	\$ 3,350	\$ 710	\$ 73,438	96.5 %
31 - 60 days	374	481	425	340	166	99	1,885	2.5
Greater than 60 days	128	188	155	115	55	36	677	0.9
Finance receivables more than 30 days delinquent	502	669	580	455	221	135	2,562	3.4
In repossession	17	19	14	10	3	2	66	0.1
Finance receivables more than 30 days delinquent or in repossession	519	689	595	464	225	136	2,628	3.5
Retail finance receivables	\$ 31,101	\$ 20,100	\$ 12,802	\$ 7,642	\$ 3,575	\$ 847	\$ 76,066	100.0 %
Gross charge-offs	\$ 171	\$ 556	\$ 495	\$ 305	\$ 126	\$ 102	\$ 1,754	

The accrual of finance charge income had been suspended on retail finance receivables with contractual amounts due of \$980 million and \$958 million at September 30, 2025 and December 31, 2024. Accrual of finance charge income on retail finance receivables is generally suspended on accounts that are more than 60 days delinquent, accounts in bankruptcy and accounts in repossession.

Loan Modifications Under certain circumstances, we may agree to modify the terms of an existing loan with a borrower for various reasons, including financial difficulties. For those borrowers experiencing financial difficulties, we may provide interest rate reductions, principal forgiveness, payment deferments, term extensions or a combination thereof. A loan that is deferred greater than six months in the preceding twelve months would be considered to be other-than-insignificantly delayed. In such circumstances, we must determine whether the modification should be accounted for as an extinguishment of the original loan and a creation of a new loan, or the continuation of the original loan with modifications.

The amortized costs at September 30, 2025 and 2024 of the loans modified during the three and nine months ended September 30, 2025 and 2024 were insignificant. The unpaid principal balances, net of recoveries, of loans charged off during the reporting period that were modified within 12 months preceding default were insignificant for the three and nine months ended September 30, 2025 and 2024.

Commercial Credit Quality Our commercial finance receivables consist of dealer financing, primarily for dealer inventory purchases, and other financing, which includes loans to commercial vehicle upfitters, as well as advances to certain GM subsidiaries.

For our dealer financing, we use proprietary models to assign a risk rating to each dealer. We perform periodic credit reviews of each dealership and adjust the dealership's risk rating, if necessary. There is limited credit risk associated with other financing due to the structure of the business relationships.

Our dealer risk model and risk rating categories are as follows:

Dealer Risk Rating	Description
I	Performing accounts with strong to acceptable financial metrics with at least satisfactory capacity to meet financial commitments.
II	Performing accounts experiencing potential weakness in financial metrics and repayment prospects resulting in increased monitoring.
III	Non-Performing accounts with inadequate paying capacity for current obligations and that have the distinct possibility of creating a loss if deficiencies are not corrected.
IV	Non-Performing accounts with inadequate paying capacity for current obligations and inherent weaknesses that make collection or liquidation in full highly questionable or improbable.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)

Dealers with III and IV risk ratings are subject to additional monitoring and restrictions on funding, including suspension of lines of credit and liquidation of assets. The following tables summarize the dealer finance receivables portfolio by dealer risk rating at September 30, 2025 and December 31, 2024:

Dealer Risk Rating	Year of Origination							September 30, 2025	
	Revolving	2025	2024	2023	2022	2021	Prior	Total	Percent
I	\$ 13,511	\$ 272	\$ 245	\$ 140	\$ 315	\$ 176	\$ 214	\$ 14,873	89.5 %
II	973	12	27	28	9	35	2	1,087	6.5
III	547	6	41	10	14	17	15	651	3.9
IV	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Balance at end of period	<u>\$ 15,032</u>	<u>\$ 290</u>	<u>\$ 313</u>	<u>\$ 178</u>	<u>\$ 339</u>	<u>\$ 228</u>	<u>\$ 231</u>	<u>\$ 16,611</u>	<u>100.0 %</u>

Dealer Risk Rating	Year of Origination							December 31, 2024	
	Revolving	2024	2023	2022	2021	2020	Prior	Total	Percent
I	\$ 16,429	\$ 350	\$ 211	\$ 360	\$ 237	\$ 267	\$ 32	\$ 17,885	94.6 %
II	621	—	10	26	3	2	—	663	3.5
III	305	10	4	—	22	—	12	354	1.9
IV	1	—	—	—	—	—	—	1	0.0
Balance at end of period	<u>\$ 17,356</u>	<u>\$ 360</u>	<u>\$ 225</u>	<u>\$ 385</u>	<u>\$ 263</u>	<u>\$ 269</u>	<u>\$ 44</u>	<u>\$ 18,902</u>	<u>100.0 %</u>

Floorplan advances comprise 99.1% and 99.5% of the total revolving balances at September 30, 2025 and December 31, 2024. Dealer term loans are presented by year of origination.

At September 30, 2025 and December 31, 2024, substantially all of our commercial finance receivables were current with respect to payment status, and activity in the allowance for commercial loan losses was insignificant for the three and nine months ended September 30, 2025 and 2024. There were no commercial finance receivables on nonaccrual status at September 30, 2025 and December 31, 2024.

There were insignificant charge-offs during the nine months ended September 30, 2025, and no loan modifications were extended to borrowers experiencing financial difficulty during the three and nine months ended September 30, 2025 and 2024.

Transfers of Finance Receivables During the three months ended September 30, 2025, we reclassified \$2.0 billion in retail finance receivables held-for-investment to finance receivables held-for-sale. A previously recorded insignificant allowance for loan losses was reversed through provision for loan losses at the time of reclassification. The finance receivables were sold to third-party purchasers for \$2.0 billion in cash proceeds, and we recognized an insignificant gain on the sale. The transaction met the sale criteria under ASC 860. We have continuing involvement with the finance receivables transferred, primarily in our role as servicer. The outstanding balance of the transferred finance receivables subject to continuing involvement was \$1.9 billion at September 30, 2025. Refer to [Note 1](#) for information on sale criteria under ASC 860 and to [Note 10](#) for information on our representations and warranties related to the sale.

Note 5. Leased Vehicles

	September 30, 2025	December 31, 2024
Leased vehicles ^(a)	\$ 40,283	\$ 38,187
Less: accumulated depreciation	(6,674)	(6,601)
Leased vehicles, net	<u>\$ 33,609</u>	<u>\$ 31,586</u>

(a) Net of vehicle acquisition costs, less manufacturer incentives and investment tax credits.

Depreciation expense related to leased vehicles, net was \$1.2 billion for both the three months ended September 30, 2025 and 2024, and \$3.7 billion and \$3.6 billion for the nine months ended September 30, 2025 and 2024.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)

The following table summarizes minimum rental payments due to us as lessor under operating leases at September 30, 2025:

	Years Ending December 31,						Total
	2025	2026	2027	2028	2029	Thereafter	
Lease payments under operating leases	\$ 1,520	\$ 5,055	\$ 2,885	\$ 834	\$ 73	\$ 1	\$ 10,367

Note 6. Equity in Net Assets of Nonconsolidated Affiliates

We use the equity method to account for our equity interest in joint ventures. Revenue and expenses of our joint ventures are not consolidated into our financial statements; rather, our proportionate share of the earnings of each joint venture is reflected as equity income (loss).

There have been no ownership changes in our joint ventures since December 31, 2024. The following table presents certain aggregated operating data of our joint ventures:

Summarized Operating Data	Three Months Ended September 30,		Nine Months Ended September 30,	
	2025	2024	2025	2024
Finance charge income	\$ 114	\$ 217	\$ 396	\$ 751
Income before income taxes	\$ 35	\$ 36	\$ 143	\$ 208
Net income	\$ 26	\$ 27	\$ 108	\$ 156

At September 30, 2025 and December 31, 2024, we had undistributed earnings of \$587 million and \$729 million related to our nonconsolidated affiliates. In September 2025, SAIC-GMAC Automotive Finance Company Limited (SAIC-GMAC) declared a \$513 million cash dividend of which our share is \$179 million. The dividend payment, net of tax, is expected to be received in the fourth quarter of 2025.

Note 7. Debt

	September 30, 2025		December 31, 2024	
	Carrying Amount	Fair Value	Carrying Amount	Fair Value
Secured debt				
Revolving credit facilities	\$ 2,127	\$ 2,127	\$ 5,426	\$ 5,426
Securitization notes payable	47,267	47,606	44,147	44,327
Total secured debt	49,394	49,733	49,573	49,753
Unsecured debt				
Senior notes	55,648	56,810	53,632	54,177
Credit facilities	2,351	2,368	2,178	2,174
Other unsecured debt	8,995	9,035	8,880	8,906
Total unsecured debt	66,994	68,212	64,691	65,258
Total secured and unsecured debt	\$ 116,389	\$ 117,945	\$ 114,264	\$ 115,010
Fair value utilizing Level 2 inputs		\$ 115,371		\$ 112,941
Fair value utilizing Level 3 inputs		\$ 2,575		\$ 2,070

Secured Debt Most of the secured debt was issued by VIEs and is repayable only from proceeds related to the underlying pledged assets. Refer to [Note 8](#) for further information.

During the nine months ended September 30, 2025, we renewed revolving credit facilities with a total borrowing capacity of \$19.3 billion, and we issued \$17.4 billion in aggregate principal amount of securitization notes payable with an initial weighted average interest rate of 4.75% and maturity dates ranging from 2027 to 2037.

Unsecured Debt During the nine months ended September 30, 2025, we issued \$9.2 billion in aggregate principal amount of senior notes with an initial weighted average interest rate of 5.20% and maturity dates ranging from 2027 to 2035.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)

General Motors Financial Company, Inc. is the sole guarantor of its subsidiaries' unsecured debt obligations for which a guarantee is provided.

Compliance with Debt Covenants Several of our revolving credit facilities require compliance with certain financial and operational covenants as well as regular reporting to lenders, including providing certain subsidiary financial statements. Certain of our secured debt agreements also contain various covenants, including maintaining portfolio performance ratios as well as limits on deferment levels. Our unsecured debt obligations contain covenants including limitations on our ability to incur certain liens. At September 30, 2025, we were in compliance with these debt covenants.

Note 8. Variable Interest Entities

Securitizations and Credit Facilities The following table summarizes the assets and liabilities related to our consolidated VIEs:

	September 30, 2025	December 31, 2024
Restricted cash ^(a)	\$ 2,856	\$ 2,761
Finance receivables	\$ 49,948	\$ 55,456
Lease related assets	\$ 16,094	\$ 14,252
Secured debt	\$ 49,413	\$ 49,646

^(a) Included in other assets.

Note 9. Derivative Financial Instruments and Hedging Activities

We are exposed to certain risks arising from both our business operations and economic conditions. We manage interest rate risk primarily by using derivative financial instruments. Specifically, we enter into derivative financial instruments to manage exposures that arise from business activities that result in the receipt or payment of future known and uncertain cash amounts, the value of which are determined by interest rates. We use derivative financial instruments to manage differences in the amount, timing, and duration of our known or expected cash receipts and our known or expected cash payments principally related to our borrowings.

Certain of our foreign operations expose us to fluctuations of foreign interest rates and exchange rates. We primarily finance our earning assets with debt in the same currency to minimize the impact to earnings from our exposure to fluctuations in exchange rates. When we use a different currency, these fluctuations may impact the value of our cash receipts and payments in terms of our functional currency. We enter into derivative financial instruments to protect the value or fix the amount of certain assets and liabilities in terms of the relevant functional currency.

The table below presents the gross fair value amounts of our derivative financial instruments and the associated notional amounts:

	September 30, 2025			December 31, 2024		
	Notional	Fair Value of Assets	Fair Value of Liabilities	Notional	Fair Value of Assets	Fair Value of Liabilities
Derivatives designated as hedges						
Fair value hedges						
Interest rate swaps	\$ 36,069	\$ 100	\$ 447	\$ 36,145	\$ 32	\$ 621
Cash flow hedges						
Interest rate swaps	2,061	19	28	1,873	35	4
Foreign currency swaps	9,231	576	61	8,363	80	508
Derivatives not designated as hedges						
Interest rate contracts	127,486	491	705	123,346	833	1,294
Foreign currency contracts	181	—	—	—	—	—
Total	<u>\$ 175,028</u>	<u>\$ 1,187</u>	<u>\$ 1,241</u>	<u>\$ 169,727</u>	<u>\$ 981</u>	<u>\$ 2,427</u>

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)

The gross amounts of the fair value of our derivative instruments that are classified as assets or liabilities are included in other assets or other liabilities, respectively. Amounts accrued for interest payments in a net receivable position are included in other assets. Amounts accrued for interest payments in a net payable position are included in other liabilities. All our derivatives are categorized within Level 2 of the fair value hierarchy. The fair value for Level 2 instruments was derived using the market approach based on observable market inputs including quoted prices of similar instruments and foreign exchange and interest rate forward curves.

We primarily enter into derivative instruments through AmeriCredit Financial Services, Inc. (AFSI); however, our SPEs may also be parties to derivative instruments. Agreements between AFSI and its derivative counterparties include rights of setoff for positions with offsetting values or for collateral held or posted. At September 30, 2025 and December 31, 2024, the fair value of derivative instruments that are classified as assets or liabilities available for offset was \$584 million and \$693 million. At September 30, 2025 and December 31, 2024, we held \$70 million and \$190 million of collateral from counterparties that was available for netting against our asset positions. At September 30, 2025 and December 31, 2024, we had \$628 million and \$1.2 billion of collateral posted to counterparties that was available for netting against our liability positions.

The following amounts were recorded in the condensed consolidated balance sheet related to items designated and qualifying as hedged items in fair value hedging relationships:

	Carrying Amount of Hedged Items		Cumulative Amount of Fair Value Hedging Adjustments ^(a)	
	September 30, 2025	December 31, 2024	September 30, 2025	December 31, 2024
Unsecured debt	\$ 35,201	\$ 36,664	\$ 668	\$ 1,281

(a) Includes \$472 million and \$719 million of unamortized losses remaining on hedged items for which hedge accounting has been discontinued at September 30, 2025 and December 31, 2024.

The table below presents the effect of our derivative financial instruments in the condensed consolidated statements of income:

	Three Months Ended September 30,				Nine Months Ended September 30,			
	2025		2024		2025		2024	
	Interest Expense ^(a)	Operating Expenses ^(b)	Interest Expense ^(a)	Operating Expenses ^(b)	Interest Expense ^(a)	Operating Expenses ^(b)	Interest Expense ^(a)	Operating Expenses ^(b)
Fair value hedges								
Hedged items - interest rate swaps	\$ (92)	\$ —	\$ (450)	\$ —	\$ (612)	\$ —	\$ (258)	\$ —
Interest rate swaps	48	—	396	—	448	—	109	—
Cash flow hedges								
Interest rate swaps	3	—	2	—	11	—	13	—
Hedged items - foreign currency swaps ^(c)	—	21	—	(413)	—	(971)	—	(205)
Foreign currency swaps	(27)	(22)	(27)	413	(78)	970	(103)	207
Derivatives not designated as hedges								
Interest rate contracts	(17)	—	2	—	(31)	—	77	—
Foreign currency contracts	—	—	—	(3)	—	—	—	(3)
Total income (loss) recognized	<u>\$ (84)</u>	<u>\$ (1)</u>	<u>\$ (77)</u>	<u>\$ (3)</u>	<u>\$ (263)</u>	<u>\$ (1)</u>	<u>\$ (161)</u>	<u>\$ (2)</u>

(a) Total interest expense was \$1.7 billion and \$1.6 billion for the three months ended September 30, 2025 and 2024, and \$4.9 billion and \$4.4 billion for the nine months ended September 30, 2025 and 2024.

(b) Total operating expenses were \$545 million and \$478 million for the three months ended September 30, 2025 and 2024, and \$1.6 billion and \$1.4 billion for the nine months ended September 30, 2025 and 2024.

(c) Transaction activity recorded in operating expenses related to foreign currency-denominated debt.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)

The tables below present the effect of our derivative financial instruments in the condensed consolidated statements of comprehensive income:

	Gains (Losses) Recognized In Accumulated Other Comprehensive Income (Loss)			
	Three Months Ended September 30,		Nine Months Ended September 30,	
	2025	2024	2025	2024
Cash flow hedges				
Interest rate swaps	\$ (2)	\$ (5)	\$ (26)	\$ 21
Foreign currency swaps	(68)	246	578	31
Total	<u>\$ (70)</u>	<u>\$ 241</u>	<u>\$ 551</u>	<u>\$ 52</u>
	(Gains) Losses Reclassified From Accumulated Other Comprehensive Income (Loss) Into Income (Loss)			
	Three Months Ended September 30,		Nine Months Ended September 30,	
	2025	2024	2025	2024
Cash flow hedges				
Interest rate swaps	\$ (3)	\$ (1)	\$ (9)	\$ (8)
Foreign currency swaps	36	(291)	(675)	(78)
Total	<u>\$ 33</u>	<u>\$ (292)</u>	<u>\$ (684)</u>	<u>\$ (86)</u>

All amounts reclassified from accumulated other comprehensive income (loss) were recorded to operating expenses or interest expense. During the next 12 months, we estimate an insignificant amount of gains will be reclassified into pre-tax earnings from derivatives designated for hedge accounting.

Note 10. Commitments and Contingencies

Legal Proceedings We are subject to various pending and potential legal and regulatory proceedings in the ordinary course of business, including litigation, arbitration, claims, investigations, examinations, subpoenas and enforcement proceedings. Some litigation against us could take the form of class actions. The outcome of these proceedings is inherently uncertain, and thus we cannot confidently predict how or when proceedings will be resolved. An adverse outcome in one or more of these proceedings could result in substantial damages, settlements, fines, penalties, diminished income or reputational harm.

We establish reserves for legal matters when it is probable that a loss associated with the matter has been incurred and the amount of the loss can be reasonably estimated. The actual costs of resolving legal matters may be higher or lower than any amounts reserved for these matters. At September 30, 2025, we estimated our reasonably possible legal exposure for unfavorable outcomes to be insignificant.

Indirect Tax-Related Matters We accrue non-income tax liabilities for contingencies when we believe that a loss is probable and the amounts can be reasonably estimated, while contingent gains are recognized only when realized. In the event any losses are sustained in excess of accruals, they will be charged against income at that time.

In evaluating indirect tax matters, we take into consideration factors such as our historical experience with matters of similar nature, specific facts and circumstances, and the likelihood of prevailing. We reevaluate and update our accruals as matters progress over time. We estimate our reasonably possible loss in excess of amounts accrued to be up to \$163 million at September 30, 2025.

Representations and Warranties We provide various representations and warranties regarding certain assets transferred in certain financial transactions. The extent and nature of the representations and warranties vary among different transactions. If such representations and warranties are breached, we may be required to repurchase certain assets or make other payments relating thereto. A breach of our representations and warranties is considered unlikely, and therefore our maximum exposure to loss is insignificant.

Contract Commitments In September 2025, we entered into \$2.1 billion of purchase commitments with various dealers to acquire certain electric vehicles (EVs) through June 30, 2026. We made a down payment to the dealers, and we will purchase the EVs as they are placed in service and assigned to us as part of our normal leasing operations, or upon expiration of the purchase commitments. Losses, if any, will be recognized when incurred in accordance with applicable accounting guidance.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)

Note 11. Shareholders' Equity

	September 30, 2025	December 31, 2024
Common Stock		
Number of shares authorized	10,000,000	10,000,000
Number of shares issued and outstanding	5,050,000	5,050,000

During the nine months ended September 30, 2025 and 2024, our Board of Directors declared and paid dividends of \$1.1 billion and \$1.4 billion on our common stock to GM.

	September 30, 2025	December 31, 2024
Preferred Stock		
Number of shares authorized	250,000,000	250,000,000
Number of shares issued and outstanding ^(a)		
Fixed-to-Floating Rate Cumulative Perpetual Preferred Stock, Series A (Series A Preferred Stock)	1,000,000	1,000,000
Fixed-to-Floating Rate Cumulative Perpetual Preferred Stock, Series B (Series B Preferred Stock)	500,000	500,000
Fixed-Rate Reset Cumulative Perpetual Preferred Stock, Series C (Series C Preferred Stock)	500,000	500,000

(a) Issued at a liquidation preference of \$1,000 per share.

During the nine months ended September 30, 2025, we paid dividends of \$58 million to holders of record of our Series A Preferred Stock, \$33 million to holders of record of our Series B Preferred Stock, and \$29 million to holders of record of our Series C Preferred Stock. During the nine months ended September 30, 2024, we paid dividends of \$58 million to holders of record of our Series A Preferred Stock, \$32 million to holders of record of our Series B Preferred Stock, and \$29 million to holders of record of our Series C Preferred Stock.

The following table summarizes the significant components of accumulated other comprehensive income (loss):

	Three Months Ended September 30,		Nine Months Ended September 30,	
	2025	2024	2025	2024
Unrealized gain (loss) on hedges				
Beginning balance	\$ (18)	\$ 14	\$ 77	\$ (3)
Change in value of hedges, net of tax	(36)	(50)	(132)	(34)
Ending balance	<u>\$ (55)</u>	<u>\$ (37)</u>	<u>\$ (55)</u>	<u>\$ (37)</u>
Foreign currency translation adjustment				
Beginning balance	\$ (1,404)	\$ (1,429)	\$ (1,609)	\$ (1,206)
Translation gain (loss)	30	35	235	(188)
Ending balance	<u>\$ (1,374)</u>	<u>\$ (1,394)</u>	<u>\$ (1,374)</u>	<u>\$ (1,394)</u>

Note 12. Income Taxes

We are included in GM's consolidated U.S. federal income tax return and certain states' income tax returns. Net operating losses and certain tax credits generated by us have been utilized by GM; however, income tax expense and deferred tax balances are presented in our financial statements as if we filed our own tax returns in each jurisdiction. Refer to [Note 3](#) for further information on related party taxes.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)

Note 13. Segment Reporting

We analyze the results of our business through the following reportable segments: North America and International. Our chief operating decision-maker, the President and Chief Executive Officer, evaluates the operating results through reportable segment income before income taxes. This financial metric is used to review operating trends, perform analytical comparisons between periods and among geographic regions, and to monitor budget-to-actual variances on a monthly basis in order to assess performance and allocate resources.

Our North America Segment includes operations in the U.S. and Canada. Our International Segment includes operations in Brazil, Chile, Colombia, Mexico and Peru, as well as our equity investments in joint ventures in China. The management of each segment is responsible for executing our strategies.

The following tables present certain income statement information by segment:

	Three Months Ended September 30, 2025		
	North America	International	Total
Revenue from reportable segments	\$ 3,901	\$ 421	\$ 4,322
<i>Reconciliation of revenue</i>			
Other revenue ^(a)			14
Total revenue			\$ 4,337
<i>Costs and expenses^(b)</i>			
Salaries and benefits	258	40	
Leased vehicle depreciation	1,216	22	
(Gain) loss on termination of leased vehicles	(148)	2	
Provision for loan losses	202	42	
Interest expense	1,464	187	
GM Protection claim losses	17	—	
Other segment items ^(c)	140	67	
Equity income	—	9	
Reportable segment income before income taxes	\$ 753	\$ 71	\$ 824
<i>Reconciliation to income before income taxes</i>			
Other loss ^(d)			(20)
Income before income taxes			\$ 804

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)

	Three Months Ended September 30, 2024		
	North America	International	Total
Revenue from reportable segments	\$ 3,661	\$ 364	\$ 4,025
<i>Reconciliation of revenue</i>			
Other revenue ^(a)			6
Total revenue			\$ 4,031
Costs and expenses ^(b)			
Salaries and benefits	251	37	
Leased vehicle depreciation	1,190	18	
(Gain) loss on termination of leased vehicles	(188)	—	
Provision for loan losses	277	21	
Interest expense	1,385	165	
GM Protection claim losses	8	—	
Other segment items ^(c)	116	56	
Equity income	—	10	
Reportable segment income before income taxes	\$ 623	\$ 77	\$ 700
<i>Reconciliation to income before income taxes</i>			
Other loss ^(d)			(13)
Income before income taxes			\$ 687

	Nine Months Ended September 30, 2025		
	North America	International	Total
Revenue from reportable segments	\$ 11,531	\$ 1,189	\$ 12,720
<i>Reconciliation of revenue</i>			
Other revenue ^(a)			35
Total revenue			\$ 12,755
Costs and expenses ^(b)			
Salaries and benefits	781	116	
Leased vehicle depreciation	3,616	60	
(Gain) loss on termination of leased vehicles	(495)	2	
Provision for loan losses	808	118	
Interest expense	4,350	536	
GM Protection claim losses	39	—	
Other segment items ^(c)	413	168	
Equity income	—	37	
Reportable segment income before income taxes	\$ 2,018	\$ 227	\$ 2,244
<i>Reconciliation to income before income taxes</i>			
Other loss ^(d)			(52)
Income before income taxes			\$ 2,193

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

NOTES TO CONDENSED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS - (Continued)

	Nine Months Ended September 30, 2024		
	North America	International	Total
Revenue from reportable segments	\$ 10,603	\$ 1,145	\$ 11,748
<i>Reconciliation of revenue</i>			
Other revenue ^(a)			12
Total revenue			\$ 11,760
<i>Costs and expenses^(b)</i>			
Salaries and benefits	748	114	
Leased vehicle depreciation	3,577	56	
Gain on termination of leased vehicles	(606)	—	
Provision for loan losses	598	77	
Interest expense	3,930	502	
GM Protection claim losses	20	—	
Other segment items ^(c)	334	170	
Equity income	—	55	
Reportable segment income before income taxes	\$ 2,003	\$ 281	\$ 2,284
<i>Reconciliation to income before income taxes</i>			
Other loss ^(d)			(38)
Income before income taxes			\$ 2,246

(a) Revenue from our other operating segment that does not meet any of the quantitative thresholds for determining reportable segments.

(b) The significant expense categories and amounts align with the segment-level information that is regularly provided to the chief operating decision-maker.

(c) Other segment items for each reportable segment primarily include professional fees, supplies and equipment, occupancy costs, depreciation and amortization, and commission expense.

(d) Income/loss from our other operating segment that does not meet any of the quantitative thresholds for determining reportable segments.

The following table presents certain balance sheet information by segment:

	September 30, 2025			December 31, 2024		
	North America	International	Total	North America	International	Total
Finance receivables, net	\$ 82,763	\$ 7,440	\$ 90,202	\$ 87,084	\$ 6,426	\$ 93,510
Leased vehicles, net	\$ 33,126	\$ 482	\$ 33,609	\$ 31,236	\$ 350	\$ 31,586
Assets from reportable segments	\$ 131,976	\$ 10,551	\$ 142,527	\$ 131,643	\$ 9,254	\$ 140,897
Other assets ^(a)			152			134
Total assets			\$ 142,680			\$ 141,030

(a) Assets from our other operating segment that does not meet any of the quantitative thresholds for determining reportable segments.

Note 14. Regulatory Capital and Other Regulatory Matters

We are required to comply with a wide variety of laws and regulations. Certain of our entities operate in international markets as either banks or regulated finance companies that are subject to regulatory restrictions. These regulatory restrictions, among other things, require that certain of these entities meet minimum capital requirements and may restrict dividend distributions and ownership of certain assets. We were in compliance with all regulatory capital requirements as most recently reported. Total assets of our regulated international banks and finance companies were approximately \$8.7 billion and \$7.5 billion at September 30, 2025 and December 31, 2024.

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

CERTIFICATION

I, Susan B. Sheffield, certify that:

1. I have reviewed this quarterly report on Form 10-Q of General Motors Financial Company, Inc.;
2. Based on my knowledge, this report does not contain any untrue statement of a material fact or omit to state a material fact necessary to make the statements made, in light of the circumstances under which such statements were made, not misleading with respect to the period covered by this report;
3. Based on my knowledge, the financial statements, and other financial information included in this report, fairly present in all material respects the financial condition, results of operations and cash flows of the registrant as of, and for, the periods presented in this report;
4. The registrant's other certifying officer and I are responsible for establishing and maintaining disclosure controls and procedures (as defined in Exchange Act Rules 13a-15(e) and 15d-15(e)) and internal control over financial reporting (as defined in Exchange Act Rules 13a-15(f) and 15d-15(f)) for the registrant and have:
 - (a) Designed such disclosure controls and procedures, or caused such disclosure controls and procedures to be designed under our supervision, to ensure that material information relating to the registrant, including its consolidated subsidiaries, is made known to us by others within those entities, particularly during the period in which this report is being prepared;
 - (b) Designed such internal control over financial reporting, or caused such internal control over financial reporting to be designed under our supervision, to provide reasonable assurance regarding the reliability of financial reporting and the preparation of financial statements for external purposes in accordance with generally accepted accounting principles;
 - (c) Evaluated the effectiveness of the registrant's disclosure controls and procedures and presented in this report our conclusions about the effectiveness of the disclosure controls and procedures, as of the end of the period covered by this report based on such evaluation; and
 - (d) Disclosed in this report any change in the registrant's internal control over financial reporting that occurred during the registrant's most recent fiscal quarter (the registrant's fourth fiscal quarter in the case of an annual report) that has materially affected, or is reasonably likely to materially affect, the registrant's internal control over financial reporting; and
5. The registrant's other certifying officer and I have disclosed, based on our most recent evaluation of internal control over financial reporting, to the registrant's auditors and the audit committee of the registrant's board of directors (or persons performing the equivalent functions):
 - (a) All significant deficiencies and material weaknesses in the design or operation of internal control over financial reporting which are reasonably likely to adversely affect the registrant's ability to record, process, summarize and report financial information; and
 - (b) Any fraud, whether or not material, that involves management or other employees who have a significant role in the registrant's internal control over financial reporting.

Date: October 21, 2025

/s/ SUSAN B. SHEFFIELD

Susan B. Sheffield

President and Chief Executive Officer

GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.

CERTIFICATION

I, Richard A. Gokenbach, Jr., certify that:

1. I have reviewed this quarterly report on Form 10-Q of General Motors Financial Company, Inc.;
2. Based on my knowledge, this report does not contain any untrue statement of a material fact or omit to state a material fact necessary to make the statements made, in light of the circumstances under which such statements were made, not misleading with respect to the period covered by this report;
3. Based on my knowledge, the financial statements, and other financial information included in this report, fairly present in all material respects the financial condition, results of operations and cash flows of the registrant as of, and for, the periods presented in this report;
4. The registrant's other certifying officer and I are responsible for establishing and maintaining disclosure controls and procedures (as defined in Exchange Act Rules 13a-15(e) and 15d-15(e)) and internal control over financial reporting (as defined in Exchange Act Rules 13a-15(f) and 15d-15(f)) for the registrant and have:
 - (a) Designed such disclosure controls and procedures, or caused such disclosure controls and procedures to be designed under our supervision, to ensure that material information relating to the registrant, including its consolidated subsidiaries, is made known to us by others within those entities, particularly during the period in which this report is being prepared;
 - (b) Designed such internal control over financial reporting, or caused such internal control over financial reporting to be designed under our supervision, to provide reasonable assurance regarding the reliability of financial reporting and the preparation of financial statements for external purposes in accordance with generally accepted accounting principles;
 - (c) Evaluated the effectiveness of the registrant's disclosure controls and procedures and presented in this report our conclusions about the effectiveness of the disclosure controls and procedures, as of the end of the period covered by this report based on such evaluation; and
 - (d) Disclosed in this report any change in the registrant's internal control over financial reporting that occurred during the registrant's most recent fiscal quarter (the registrant's fourth fiscal quarter in the case of an annual report) that has materially affected, or is reasonably likely to materially affect, the registrant's internal control over financial reporting; and
5. The registrant's other certifying officer and I have disclosed, based on our most recent evaluation of internal control over financial reporting, to the registrant's auditors and the audit committee of the registrant's board of directors (or persons performing the equivalent functions):
 - (a) All significant deficiencies and material weaknesses in the design or operation of internal control over financial reporting which are reasonably likely to adversely affect the registrant's ability to record, process, summarize and report financial information; and
 - (b) Any fraud, whether or not material, that involves management or other employees who have a significant role in the registrant's internal control over financial reporting.

Date: October 21, 2025

/s/ RICHARD A. GOKENBACH, JR.

Richard A. Gokenbach, Jr.

Executive Vice President and Chief Financial Officer

Principales diferencias entre los criterios contables establecidos por las autoridades financieras mexicanas y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América aplicables para GMF Inc.

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple en México son reguladas en cuanto a sus criterios y principios contables por las siguientes disposiciones:

- a) La Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC)
- b) La Ley de Instituciones de Crédito
- c) Ley de Mercado de Valores
- d) Las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (Circular Única de Emisoras)
- e) Las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (Circular Única de Bancos)
- f) Las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (CUIFE)
- g) Normas de Información financiera emitidas por el CINIF supletoriamente

Los Criterios Contables dictados por las regulaciones locales difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (“U.S. GAAP”) en diversos puntos y criterios, sin embargo consideramos que dentro de los que aplican para GMF Inc. los más importantes son los siguientes:

- I. Reconocimiento de los efectos de inflación
- II. Reserva para riesgos crediticios
- III. Reconocimiento de pasivo contingente
- IV. Costos por emisión de deuda
- V. Reconocimiento de ingresos
- VI. Crédito mercantil
- VII. Reconocimiento de posiciones fiscales inciertas
- VIII. Compensación basada en acciones
- IX. Consolidación
- X. Valor razonable

I. Reconocimiento de los efectos de inflación

U.S. GAAP

Los principios contables aplicables en los Estados Unidos establecen como principio básico el costo histórico. Los efectos de Inflación no se registran en los estados financieros excepto en casos cuando una entidad de reporte opere en un entorno económico altamente inflacionario. Bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (U.S. GAAP), una economía es considerada como altamente inflacionaria cuando la tasa de inflación acumulada de los últimos tres años excede el 100%.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

Al 1ero de enero de 2008, las Compañías en México suspendieron el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros debido a un entorno económico no inflacionario, sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A la fecha señalada en el párrafo anterior, las Compañías en México solo reconocen los efectos de inflación en los estados financieros cuando el entorno económico califica como inflacionario. Un entorno económico inflacionario ocurre cuando la inflación acumulada de los últimos tres años es igual o mayor al 26%.

II. Reserva para Riesgos Crediticios

U.S. GAAP

La reserva para préstamos y arrendamientos se basa en la estimación de la probable pérdida inherente a los préstamos y cartera de la compañía tanto comerciales como de consumo.

La evaluación y medida del deterioro de los préstamos y arrendamientos financieros ocurre a través de una de los dos siguientes metodologías establecidas:

1. Reservas específicas establecidas para préstamos y arrendamientos financieros específicos evaluados como en deterioro, o
2. Reservas para carteras las cuáles son establecidas para grupos grandes de préstamos y arrendamientos financieros con saldos de pequeños y homogéneos los cuales son evaluados colectivamente para su deterioro.

Los préstamos y arrendamientos financieros que no son parte de un grupo grande de préstamos y arrendamientos financieros homogéneos son evaluados bajo la metodología de reserva específica. Los préstamos y arrendamientos financieros que nos son considerados en deterioro bajo la metodología de reserva específica así como bajo préstamos y arrendamientos financieros homogéneos están sujetos al cálculo para reserva a nivel de cartera.

La reserva deberá ser establecida cuando es probable que los préstamos de la cartera se han deteriorado y el importe de la pérdida pueda ser razonablemente estimado. Una acumulación de pérdida es inicialmente reconocida en los estados financieros durante el período en el cual el evento de pérdida que dio lugar al deterioro ocurre y solamente por el monto del deterioro que ha ocurrido a la fecha del balance general.

El deterioro a nivel de cartera puede ser basado en estadísticas históricas, tales como período de recuperación promedio y promedio de monto recuperado, junto con una tasa de interés efectiva como medio de medición del deterioro de dichos préstamos.

El deterioro de un préstamo en específico puede ser medido en base al valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados descontados a la tasa de interés efectiva del préstamo. Como recurso práctico, un acreedor puede medir el deterioro en base al precio de mercado observable de un préstamo, o al valor razonable de la garantía si el préstamo es un préstamo que depende de una garantía.

La descripción antes mencionada se basa en los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (U.S. GAAP) que se incluyen dentro de las normas ASC 310-10 "Cuentas por Cobrar- En general," ASC 450-10-25 "Contingencias- En general" y ASC 942-10 "Servicios Financieros - Depósitos y Préstamos- En general," entre otras.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

La reserva para pérdidas crediticias para SOFOMES E.N.R. Emisoras se realiza de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Comisión para SOFOMES Reguladas la cual establece la metodología para la calificación de cartera crediticia para la constitución de reserva. La Comisión utiliza modelos de pérdida esperada los cuales contemplan el riesgo crediticio colectivo y datos de pérdida esperada de las instituciones de préstamos Mexicanas. La reserva para la cartera de préstamos comerciales y de consumo se determina de la siguiente manera:

Reserva de cartera consumo - Las reservas de la cartera de consumo no revolvente, se determinan evaluando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, crédito por crédito, considerando los datos históricos de dicha cartera.

La probabilidad de incumplimiento se determina de acuerdo al número de atrasos que tenga el cliente; si tiene menos de cuatro mensualidades de atraso la probabilidad de incumplimiento se determinará con el promedio del porcentaje que representa el pago realizado respecto al monto exigible en los últimos cuatro periodos de facturación y si tiene 4 atrasos o más la probabilidad de incumplimiento será del 100%.

Del mismo modo, la severidad de pérdida será del 65% si el atraso del cliente es menor a 10 mensualidades y de 100% si el atraso es de 10 ó más mensualidades.

Reserva de cartera comercial - La reserva de la cartera comercial se determina en base al artículo 110 de la Circular Única de Bancos (CUB). Al 2014, para la determinación de la

calificación de cartera, se debe de considerar la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

Las reservas de la cartera comercial se determinan mediante la evaluación del puntaje crediticio total para créditos a cargo de Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial, haciendo la separación de aquellos con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de Unidades de Inversión (UDIS) de conformidad con los anexos mencionados.

De estos puntajes se obtiene la probabilidad de incumplimiento, en el caso de créditos que se encuentren en cartera vencida la probabilidad de incumplimiento será del 100% y la severidad de pérdida será del 45%.

El porcentaje requerido de la reserva para pérdidas en la cartera de préstamos se determina en función del grado de riesgo asignado.

III. Reconocimiento de Pasivo Contingente

U.S. GAAP

Cuando existe una contingencia de pérdida, la evaluación debe ser realizada en cuanto a la probabilidad de que el evento o eventos futuros ocurran confirmando la pérdida.

Se establecen 3 categorías de probabilidad con respecto a la ocurrencia de una pérdida:

- Remota: La posibilidad de que el evento o eventos futuros ocurran es poco probable.
- Razonablemente posible: La posibilidad de que el evento o eventos futuros ocurran es más que remota pero menos que probable.
- Probable: El evento o los eventos futuros son probable que ocurran.

El registro de la pérdida por contingencia es registrada solamente cuando la probabilidad de una confirmación de un evento es designada como “Probable” y el monto de la pérdida puede ser razonablemente estimado. La descripción antes mencionada se basa en los principios contables US GAAP FASB ASC 450-10-25 “Contingencias- En general”.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

El reconocimiento de un pasivo contingente se efectúa en base al Boletín C-9 de Pasivos, Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes, en el cual se señala que se debe considerar como una obligación presente si el suceso ocurrido en el pasado ha producido o no el nacimiento de dicha obligación y en caso de duda de la ocurrencia o no ocurrencia de ciertos sucesos, la entidad procederá a determinar la existencia de la obligación presente, teniendo en cuenta toda la evidencia posible, entre los que se incluirá la opinión de expertos y, en base a esa evidencia, lo siguiente:

- Si la obligación es probable se reconocerá el pasivo siempre que la probabilidad de la existencia de la obligación a la fecha del balance sea mayor que la probabilidad de la inexistencia y se pueda obtener un cálculo fiable del monto de la obligación,

- Se revelará la obligación si la obligación presente es posible, esto siempre y cuando la obligación presente sea menor que la probabilidad que no exista y no habrá necesidad de revelación en el caso de que sea remota la probabilidad de salida de recursos.

IV. Costos por Emisión de Deuda

U.S. GAAP

La norma ASU 2015-03 requiere que los costos por emisión de deuda asociados con deuda no revolvente sean presentados como una reducción al saldo principal de la deuda, con aplicación retrospectiva.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

Los costos por emisión de deuda son presentados de acuerdo al Anexo 33 de la CUB Criterio A-2 Aplicación de Normas Específicas que menciona que en el caso de pagos anticipados se aplicará la Norma de Información Financiera C-5 Pagos Anticipados y se reconocerá como un pago anticipado en el rubro de Otros Activos.

V.Reconocimiento de Ingresos

U.S. GAAP

El ingreso por cargo financiero relacionado a cuentas por cobrar de financiamiento es reconocido utilizando el método de interés efectivo. Las comisiones y cargos recibidos y los costos directos de originación de préstamos son generalmente diferidos y amortizados durante el término de las cuentas por cobrar de financiamiento relacionadas utilizando el método de interés efectivo y son eliminados del balance general consolidado cuando las cuentas por cobrar de financiamiento relacionadas son vendidas, canceladas o liquidadas. La provisión de ingresos por cargos financieros es suspendida en las cuentas que tienen 60 días o más de morosidad, cuentas en bancarrota y cuentas adjudicadas. Los pagos recibidos para préstamos en suspenso son aplicados primero a cualquier recargo que se deba, luego se aplican a cualquier interés pendiente de pago, y finalmente, cualquier monto restante recibido es aplicado al saldo principal. La provisión de intereses continúa una vez que una cuenta ha recibido pagos que regresan su estatus de morosidad a menos de 60 días.

El ingreso por cargo financiero relacionado a cuentas por cobrar de financiamiento comercial es reconocido utilizando el método de acumulación. La acumulación de ingreso por cargos financieros es generalmente suspendida en las cuentas que tienen 90 días o más de morosidad, una vez que se recibe una notificación de bancarrota por parte del acreditado, o cuando existe duda razonable sobre la recuperación total del saldo principal e intereses acordados en el contrato. Los pagos recibidos para préstamos en mora son aplicados primero al saldo principal. La provisión de intereses continua una vez que una cuenta ha recibido pagos que la clasifican al corriente y que el cobro del saldo principal e intereses acordados en el contrato es razonable (incluyendo montos previamente cancelados) o, cuando se trata de reestructuraciones de deuda en problemas, cuando el pago es razonablemente asegurado con base a los términos modificados del préstamo.

Los ingresos por arrendamientos operativos en vehículos arrendados son reconocidos por medio del método de línea recta durante el periodo del arrendamiento. Los cargos o costos netos diferidos por originación son amortizados en línea recta durante el periodo del contrato de arrendamiento.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

Se deberá suspender la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido, entendiéndose como vencido lo siguiente:

1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o
2. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:
 - a) Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
 - b) Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y los respectivos pagos de los intereses presentan 90 ó más días naturales de vencimiento, y el saldo principal presenta 30 ó más días naturales de vencimiento;
 - c) Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los préstamos hipotecarios y presentan 90 ó más días naturales de vencimiento;
 - d) Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 ó más días naturales de vencidos, y
 - e) Los documentos de cobro inmediato a que se refiere el criterio B-1 “Fondos Disponibles”, serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.
3. Cualquier amortización que no haya sido liquidada en su totalidad en los términos pactados originalmente y presenten 90 ó más días de vencimiento y los créditos otorgados a personas físicas destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial que estén respaldados por el ahorro de la subcuenta de vivienda del acreditado. *(No aplica a GM Financial de México SA de CV SOFOM E.R., sin embargo es parte de la redacción de la normatividad aplicable a otras entidades SOFOMs).*

Asimismo, se deberá suspender la amortización en resultados del ejercicio de los ingresos financieros por devengar, así como del importe correspondiente a la opción de compra de los créditos por operaciones de arrendamiento capitalizable, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido..

A los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo, les será aplicable la suspensión de acumulación de intereses establecida en el párrafo anterior.

En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses o ingresos financieros devengados se llevará en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses o ingresos financieros vencidos sean cobrados, se reconocerán directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses, cancelando en el caso de arrendamiento capitalizable o en operaciones de factoraje financiero el crédito diferido correspondiente.

VI. Crédito Mercantil

U.S. GAAP

No se permite cancelar los deterioros reconocidos de crédito mercantil.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

Bajo ciertas circunstancias es permitido cancelar deterioros reconocidos de crédito mercantil.

VII. Reconocimiento de posiciones fiscales inciertas

U.S. GAAP

Se contabilizan las posiciones fiscales inciertas con base a un proceso de dos pasos en donde: (1) se determina si es más probable que no que las posiciones fiscales sean sostenidas en base a los méritos técnicos de la posición; y (2) para aquellas posiciones fiscales que cumplen con el probable reconocimiento, se reconoce el monto más alto de beneficio fiscal que sea mayor al 50% de probabilidad de que se materialice basado en la última negociación con la autoridad tributaria correspondiente.

Se reconocen intereses y multas sobre posiciones fiscales inciertas en la cuenta de impuesto sobre la renta.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

Se aplicará la metodología indicada en el punto III. Reconocimiento de Pasivo Contingente para su reconocimiento contable.

VIII. Compensación basada en acciones

U.S. GAAP

Los premios de compensación en acciones emitidas por una subsidiaria a empleados de la subsidiaria que son liquidados del capital de la compañía matriz deben ser clasificados como premios de capital en los estados financieros independientes de la subsidiaria. De la misma forma, la subsidiaria registra el gasto por compensación por concepto de los premios de compensación en

acciones de la compañía matriz en base al valor razonable de los premios sobre el período de devengamiento aplicable al premio.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

Los premios de compensación en acciones otorgados por una subsidiaria a empleados de la subsidiaria y liquidados en acciones de la compañía matriz son clasificados como premios pasivos en los estados financieros independientes de la subsidiaria.

IX. Consolidación

U.S. GAAP

Bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (“U.S. GAAP”), existen dos modelos diferentes para determinar si la consolidación es apropiada. Si una entidad de reporte cuenta con participación en otra entidad que satisface la definición de una Entidad de Participación Variable (VIE), el modelo de una VIE debe ser aplicado. Bajo este modelo, la consolidación está basada en poder y economía - esto es, qué accionista tiene (1) el poder de dirigir las actividades de la VIE que más afecten de manera considerable el desempeño económico de la VIE y (2) la obligación de absorber las pérdidas o el derecho a recibir beneficios de la VIE que pudieran ser potencialmente considerables para la VIE. Sin embargo, si una entidad de reporte cuenta con participación en otra entidad que no es considerada como una Entidad de Participación Variable (VIE) o que no se encuentra dentro del ámbito del modelo de una VIE, el modelo de participaciones con derecho de voto deberá aplicarse. Bajo este modelo, la consolidación está basada en si la entidad de reporte mantiene una participación financiera de control en la entidad.

Bajo el modelo de participaciones con derecho de voto, no se le requiere a la entidad tomar en cuenta potenciales derechos de voto al determinar si hay o no control; más bien, dichos potenciales derechos de voto pudieran indicar la existencia de control. El modelo de las VIE no aborda específicamente el impacto de los potenciales derechos de voto en la determinación de qué parte cuenta con el poder para dirigir las actividades más importantes de una entidad.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

La consolidación bajo los estándares mexicanos se basa en el concepto de control. Los tres elementos de control son los siguientes:

- Poder sobre la sociedad participada
- Exposición, o derecho, a ganancias variables de la participación en la sociedad participada; y
- La habilidad de utilizar poder sobre la sociedad participada para tener un efecto sobre el monto de las ganancias del inversionista.

Un inversionista debe poseer los tres elementos para concluir que controla a una sociedad participada. El modelo de consolidación aplica a todas las entidades.

Una entidad debe considerar la existencia y el efecto de potenciales derechos de voto que son actualmente ejecutables al determinar si existe o no control.

X. Valor Razonable

U.S. GAAP

Bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América ("U.S. GAAP"), una de las características que definen al valor razonable es que se asume que es el precio de salida. El precio de salida se define como el precio que será recibido o pagado por la entidad de reporte "en una operación ordenada entre participantes de mercado para vender un activo o transferir un pasivo a la fecha de la medición." El riesgo crediticio de la contraparte y el riesgo crediticio de la propia entidad son considerados en las mediciones de valor razonable de ciertos instrumentos financieros.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

El valor razonable se define como el monto que un participante de mercado interesado e informado estaría dispuesto a pagar por la compra o venta de un activo o el monto que estaría dispuesto a asumir o liquidar un pasivo en un mercado libre. Esta definición puede considerar ya sea un precio de entrada o salida. Se les requiere a las entidades usar las mediciones de valor razonable proporcionadas por un proveedor de precios autorizado por la Comisión. Dichas mediciones generalmente no toman en cuenta el riesgo crediticio de la contraparte o de la propia entidad.